



**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE  
UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA  
PARROQUIA DE ALANGASÍ”**

**FRANCIS PATRICIA ACOSTA JARAMILLO**

**Trabajo de Conclusión de Carrera presentado como requisito previo  
a la obtención del Título de:**

**INGENIERA COMERCIAL**

**DIRECTOR**

**Ing. Edwin Montoya**

**CO-DIRECTOR**

**Eco. Galo Acosta**

**AÑO 2013**

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

**CERTIFICADO DE TUTORÍA**

Ing. Edwin Montoya y Eco. Galo Acosta

CERTIFICAN:

Que el trabajo titulado “Estudio de factibilidad para la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la parroquia de Alangasí” realizado por Francis Patricia Acosta Jaramillo, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Escuela Politécnica del Ejército.

Debido a que se ha cumplido con las normas establecidas por la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, para el desarrollo del trabajo de conclusión de carrera, se recomienda su publicación.

El mencionado trabajo consta de documento empastado y disco compacto el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf). Autorizan a Francis Patricia Acosta Jaramillo que lo entregue al Eco. Pablo Robayo, en su calidad de Director de la Carrera.

Sangolquí, 18 de diciembre 2013.

---

Ing. Edwin Montoya  
DIRECTOR

---

Eco. Galo Acosta  
CO-DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, Francis Patricia Acosta Jaramillo

DECLARO QUE:

El trabajo de conclusión de carrera denominado “Estudio de factibilidad para la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la parroquia de Alangasí”, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan el pie de las páginas correspondiente, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Sangolquí, 18 de diciembre de 2013.

---

Francis Patricia Acosta Jaramillo

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

## **AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

Yo, Francis Patricia Acosta Jaramillo

Autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución del trabajo “Estudio de factibilidad para la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la parroquia de Alangasí”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, 18 de diciembre de 2013.

---

Francis Patricia Acosta Jaramillo

## **DEDICATORIA**

*El presente trabajo dedico a mis padres Byron y Jacqueline por ser mis grandes maestros que con su ejemplo y comprensión he logrado culminar uno de mis más anhelados sueños.*

*A mis hermanos Dayana y Byron por su cariño y apoyo incondicional.*

*A Daniel, por su amor y paciencia, por ser mi complemento él que en todo momento me da fuerzas y está a mi lado compartiendo grandes triunfos.*

*Francis*

## AGRADECIMIENTO

*A Dios, ser supremo que me da la vida, la sabiduría y la perseverancia para superar cada obstáculo y aprovechar las oportunidades que se presentan día a día.*

*A mis padres, por ser el pilar de mi vida, gracias por su amor y apoyo incondicional.*

*A mis hermanos por ser más que hermanos mis mejores amigos, los quiero.*

*A Daniel por brindarme siempre su amor y sobretodo darme las fuerzas para continuar cada día.*

*Al Ing. Edwin Montoya, por su apoyo, dedicación y colaboración en el desarrollo y culminación exitosa del presente trabajo.*

*Al Eco. Galo Acosta, por sus aportes y recomendaciones que fueron parte importante en este trabajo.*

*A todas las personas, que de alguna manera contribuyeron en la consolidación de mi formación académica.*

*¡Gracias!*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICADO DE TUTORÍA .....	i
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD .....	ii
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	xi
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	xiv
RESUMEN .....	xvi
SUMMARY .....	xviii
CAPITULO I .....	1
ASPECTOS GENERALES .....	1
1.1 Análisis Socioeconómico del Ecuador.....	1
1.1.1 Aspectos Generales Alangasí.....	3
1.1.1.1 Reseña Histórica de Alangasí .....	4
1.1.1.2 Ubicación .....	5
1.1.1.3 Población.....	6
1.1.1.4 Población Económicamente Activa (PEA) .....	8
1.1.1.5 Actividades Económicas .....	9
1.1.1.6 Filosofía Parroquial.....	11
1.1.1.6.1 Misión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.....	11
1.1.1.6.2 Visión Parroquial.....	12
1.2 Cooperativas de Ahorro y Crédito .....	12
1.2.1 Definición .....	12
1.2.2 Antecedentes Históricos en el Mundo.....	15
1.2.3 Antecedentes Históricos en el Ecuador.....	17
1.2.4 Servicios que ofrecen las Cooperativas de Ahorro y Crédito .....	20

1.2.5	Análisis de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y su participación en el Mercado Ecuatoriano .....	22
1.2.6	Entes Reguladores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito .....	25
1.2.6.1	Banco Central del Ecuador .....	25
1.2.6.2	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria .....	25
1.2.7	Ley Reguladora de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	26
CAPÍTULO II .....		30
ESTUDIO DE MERCADO .....		30
2.1	Antecedentes del estudio de mercado .....	30
2.1.1	Importancia del Estudio de Mercado .....	30
2.1.2	Objetivo del Estudio de Mercado.....	31
2.2	Definición de Mercado.....	31
2.2.1	Segmentación del Mercado .....	32
2.3	Descripción del servicio de Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	34
2.3.1	Beneficios del Servicio de Cooperativa .....	35
2.4	Análisis de la Oferta.....	35
2.4.1	Definición de Oferta.....	35
2.4.1.1	Oferta actual del mercado .....	36
2.4.1.2	Oferta futura del mercado .....	36
2.4.1.3	Competencia .....	37
2.5	Análisis de la Demanda.....	43
2.5.1	Análisis de la Demanda actual del Mercado .....	44
2.5.2	Demanda Futura del Mercado.....	45
2.5.3	Investigación de campo a posibles socios de la cooperativa.....	46
2.5.3.1	Tamaño del universo .....	46
2.5.3.2	Tamaño de la muestra .....	46
2.5.3.3	Diseño del cuestionario.....	48
2.5.3.3.1	Encuesta piloto.....	48
2.5.3.3.2	Encuesta Final.....	49



2.5.3.4	Análisis de resultados.....	50
2.6	Comercialización de la Cooperativa de Ahorro y Crédito .....	64
2.6.1	Producto .....	64
2.6.1.1	Diseño del Producto .....	65
2.6.2	Precios de los Productos de la Cooperativa .....	65
2.6.3	Promoción de la Cooperativa.....	66
2.6.4	Punto de Venta de la Cooperativa.....	67
CAPITULO III.....		68
ESTUDIO TÉCNICO .....		68
3.1	Generalidades del Estudio Técnico.....	68
3.2	Localización Geográfica del Proyecto .....	69
3.2.1	Macrolocalización.....	69
3.2.3	Microlocalización.....	70
3.3	Tamaño y Capacidad del Proyecto.....	71
3.3.1	LAYOUT (Distribución Física del Proyecto de Cooperativa).....	71
3.4	Recursos Necesarios para la Operación de la Cooperativa.....	72
3.5	Procesos de la Cooperativa .....	74
3.5.1	Procesos del Servicio Cooperativo .....	74
3.5.1.1	Procesos de Capitalización de la Cooperativa .....	75
3.5.1.2	Procesos de Ahorro .....	76
3.5.1.3	Proceso de Créditos.....	77
CAPITULO IV.....		80
ESTUDIO ADMINISTRATIVO.....		80
4.1	Organización del Recurso Humano de la Cooperativa de Ahorro y Crédito .....	80
4.1.1	Distribución del personal .....	80
4.1.2	Organigrama Estructural .....	81
4.1.3	Organización de la Cooperativa y sus características .....	82
4.1.4	Relaciones Organizacionales en la Cooperativa .....	86
4.1.5	Evaluación del Comportamiento Organizacional de la Cooperativa .....	88

4.1.6	Proceso de la Toma de Decisiones Cooperativista.....	88
4.2	Constitución de la Cooperativa.....	92
4.2.1	Nombre o Razón Social .....	92
4.2.2	Logotipo y eslogan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito .....	92
4.2.3	Tipo de Empresa (sector, actividad).....	93
4.3	Direccionamiento Estratégico.....	94
4.3.1	Definición del Negocio .....	94
4.3.2	Misión .....	94
4.3.3	Visión.....	95
4.3.4	Políticas.....	95
4.3.5	Valores .....	96
4.3.6	Objetivos Estratégicos.....	96
4.3.7	Estrategias .....	98
	CAPITULO V.....	99
	ESTUDIO Y EVALUACIÓN ECONÓMICA .....	99
5.1	Generalidades del Estudio Económico .....	99
5.1.1	Inversión .....	99
5.1.1.1	Inversión en Activos Fijos .....	99
5.1.1.2	Inversión en Activos Intangibles.....	101
5.1.2	Gastos Administrativos.....	102
5.1.3	Depreciaciones .....	105
5.1.4	Amortizaciones .....	105
5.1.5	Capital de Trabajo.....	105
5.1.6	Inversión Total del Proyecto .....	106
5.1.6.1	Financiamiento de la Inversión .....	107
5.1.7	Ingresos Totales de la Cooperativa .....	110
5.2	Generalidades del Evaluación Económica.....	114
5.2.1	Determinación de Ingresos y Egresos del Proyecto.....	114
5.2.1.1	Determinación de Ingresos.....	114

5.2.1.2	Determinación de Egresos .....	115
5.2.1.2.1	Incremento de Gastos en función de la Inflación.....	116
5.2.1.2.2	Incremento de Gastos del Personal .....	117
5.2.1.2.3	Incremento de Gastos de Dietas.....	117
5.2.1.2.4	Gastos financieros y Amortización de la deuda.....	118
5.2.1.2.5	Resumen de Egresos Totales del Proyecto .....	118
5.2.2	Estado de Pérdidas y Ganancias Proyectados .....	120
5.2.3	Proyección del Flujo de Efectivo .....	123
5.2.4	Métodos de Evaluación Económica .....	125
5.2.4.1	Valor Actual Neto (VAN).....	126
5.2.4.2	Tasa Interna de Retorno (TIR) .....	128
5.2.4.3	Razón Beneficio / Costo .....	128
5.3	Impacto social en la comunidad.....	129
CAPÍTULO VI.....		131
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		131
6.1	Conclusiones .....	131
6.2	Recomendaciones .....	133
BIBLIOGRAFÍA .....		135

## ÍNDICE DE TABLAS

### **CAPÍTULO I**

Tabla 1.1. Límites de la Parroquia Alangasí .....	5
Tabla 1.2. Población de las Parroquias Urbanas y Rurales de la Provincia de Pichincha .....	7
Tabla 1.3. Tasa de Crecimiento Poblacional de la Parroquia Alangasí .....	7
Tabla 1.4. Población Económicamente Activa, Inactiva y en Edad de Trabajar .....	10
Tabla 1.5. Federaciones constituidas en los años sesenta y setenta .....	19
Tabla 1.6. Cartera Bruta del Sistema Financiero Nacional .....	23

### **CAPÍTULO II**

Tabla 2.1. Variables Geográficas .....	32
Tabla 2.2. Variables Demográficas .....	33
Tabla 2.3. Oferta actual de Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Parroquia Alangasí .....	36
Tabla 2.4. Oferta futura de Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Parroquia Alangasí .....	37
Tabla 2.5. Demanda actual de Cooperativas de Ahorro y Crédito .....	44
Tabla 2.6. Demanda futura de Cooperativas de Ahorro y Crédito .....	45
Tabla 2.7. Determinación de probabilidad de éxito y fracaso .....	46
Tabla 2.8. Datos estadísticos de: “Genero” .....	51
Tabla 2.9. Datos estadísticos de: “Edad” .....	52
Tabla 2.10. Datos estadísticos de: “¿Cuál es su ocupación?” .....	53
Tabla 2.11. Datos estadísticos de: “¿Cuál es el rango de sus ingresos mensuales?” .....	54
Tabla 2.12. Datos estadísticos de: “¿Qué cantidad destina al ahorro?” .....	55
Tabla 2.13. Datos estadísticos de: “¿De qué institución financiera es socio o cliente?” .....	56
Tabla 2.14. Datos estadísticos de: “¿En qué lugar se encuentra la institución financiera donde realiza sus transacciones?” .....	57
Tabla 2.15. Datos estadísticos de: “¿Requiere usted de un crédito para los siguientes doce meses?” .....	58
Tabla 2.16. Datos estadísticos de: “¿Qué cantidad de crédito requiere usted para los siguientes doce meses?” .....	59

Tabla 2.17. Datos estadísticos de: “¿Para qué destinaría usted el crédito?” .....	60
Tabla 2.18. Datos estadísticos de: “¿Considera que los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras del medio es?” .....	61
Tabla 2.19. Datos estadísticos de: “¿Qué aspectos considera importantes al momento de elegir una institución financiera?” .....	62
Tabla 2.20. Datos estadísticos de: “¿Considera que es necesaria la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Alangasí?” .....	63
Tabla 2.21. Requisitos para la apertura de la cuenta de ahorros .....	65

### **CAPÍTULO III**

Tabla 3.1. Recursos Humanos .....	72
Tabla 3.2. Equipos y Enseres .....	73

### **CAPÍTULO IV**

Tabla 4.1. Distribución del Personal .....	80
--	----

### **CAPÍTULO V**

Tabla 5.1. Inversión en Activos Fijos .....	100
Tabla 5.2. Resumen - Inversión en Activos Fijos .....	101
Tabla 5.3. Inversión en Activos Intangibles .....	101
Tabla 5.4. Inversión en Adecuación.....	102
Tabla 5.5. Inversión de Puesta en Marcha .....	102
Tabla 5.6. Rol de Pagos .....	103
Tabla 5.7. Beneficios Sociales .....	103
Tabla 5.8. Gastos por sueldo del personal .....	104
Tabla 5.9. Gastos Administrativos .....	104
Tabla 5.10. Depreciación de Activos Fijos .....	106
Tabla 5.11. Amortizaciones de Activos Intangibles .....	105
Tabla 5.12. Inversión total del Proyecto .....	106
Tabla 5.13. Financiamiento del Proyecto.....	107

Tabla 5.14. Tabla de Amortización.....	107
Tabla 5.15. Número de socios de la cooperativa y recursos económicos promedios que administrará.....	112
Tabla 5.16. Ingresos Reales de la Cooperativa .....	114
Tabla 5.17. Crecimiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador .....	115
Tabla 5.18. Proyección de Ingresos .....	115
Tabla 5.19. Proyección de Egresos – Gastos Generales .....	117
Tabla 5.20. Proyección de Egresos – Gastos del personal .....	117
Tabla 5.21. Proyección de Egresos – Gastos de Dietas .....	117
Tabla 5.22. Proyección de Egresos – Gastos Financieros y Amortización de la deuda.....	118
Tabla 5.23. Resumen de Proyección de Egresos Totales.....	119
Tabla 5.24. Estado de Pérdidas y Ganancias Proyectados .....	121
Tabla 5.25. Flujo de Efectivo Proyectado.....	124
Tabla 5.26. Tasa Mínima de Rendimiento Aplicable de los socios .....	126
Tabla 5.27. Tasa Mínima de Rendimiento Aplicable del Proyecto .....	126
Tabla 5.28. Valor Actual Neto - VAN .....	127
Tabla 5.29. Razón Beneficio /Costo .....	129

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

### **CAPÍTULO I**

Figura 1.1. Mapa de Distribución Parroquial del Cantón Quito .....	3
Figura 1.2. Aspectos Físicos de la Parroquia Alangasí.....	6
Figura 1.3. Población Económicamente Activa de la Provincia de Pichincha .....	8
Figura 1.4. Población Económicamente Activa, Inactiva y en Edad de Trabajar.....	9
Figura 1.5. Estructura de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador .....	14
Figura 1.6. Estructura del Sector Cooperativo en el Ecuador .....	14
Figura 1.7. Distribución Geográfica de la Cooperativas por regiones.....	23
Figura 1.8. Distribución Geográfica de la Cooperativas por provincias.....	24

### **CAPÍTULO II**

Figura 2.1. Mapa de Parroquia de Alangasí.....	33
Figura 2.2. Gráfico estadístico de: “Genero” .....	51
Figura 2.3. Gráfico estadístico de: “Edad” .....	52
Figura 2.4. Gráfico estadístico de: “¿Cuál es su ocupación?” .....	53
Figura 2.5. Gráfico estadístico de: “¿Cuál es el rango de sus ingresos mensuales?”.....	54
Figura 2.6. Gráfico estadístico de: “¿Qué cantidad destina al ahorro?” .....	55
Figura 2.7. Gráfico estadístico de: “¿De qué institución financiera es socio o cliente?” .....	56
Figura 2.8. Gráfico estadístico de: “¿En qué lugar se encuentra la institución financiera donde realiza sus transacciones?” .....	57
Figura 2.9. Gráfico estadístico de: “¿Requiere usted de un crédito para los siguientes doce meses?” .....	58
Figura 2.10. Gráfico estadístico de: “¿Qué cantidad de crédito requiere usted para los siguientes doce meses?” .....	59
Figura 2.11. Gráfico estadístico de: “¿Para qué destinaría usted el crédito?” .....	60
Figura 2.12. Gráfico estadístico de: “¿Considera que los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras del medio es?” .....	61

Figura 2.13. Gráfico estadístico de: “¿Qué aspectos considera importantes al momento de elegir una institución financiera?” .....63

Figura 2.14. Gráfico estadístico de: “¿Considera que es necesaria la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Alangasí?” .....64

### **CAPÍTULO III**

Figura 3.1. Mapa de la provincia de Pichincha y sus Cantones .....69

Figura 3.2. Mapa de Distribución Parroquial del Cantón Quito .....70

Figura 3.3. Distribución Física del Proyecto.....72

Figura 3.4. Procesos de la Cooperativa.....75

Figura 3.5. Procesos de Ahorro.....77

Figura 3.6. Procesos de Crédito .....79

### **CAPÍTULO IV**

Figura 4.1. Organigrama Estructural de la Cooperativa de Ahorro y Crédito .....81

Figura 4.2. Niveles Jerárquico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito .....82

Figura 4.3. Procesos para la Toma de Decisiones Cooperativista .....89

Figura 4.4. Cuerpo Directivo .....91

Figura 4.5. Logotipo Cooperativa de Ahorro y Crédito El Tingo.....93



## **RESUMEN**

La economía popular y las finanzas solidarias están fundamentadas en el ser humano. Dentro de la sociedad actual, se buscan alternativas de solución que viabilice el sistema económico, social, solidario y sostenible del país. No obstante, en el Ecuador la economía social y solidaria es considerada como un centro de acción del Estado para priorizar las necesidades de la población.

La parroquia Alangasí ubicada en el cantón Quito maneja un Plan de Desarrollo Parroquial, donde se señala un crecimiento tanto económico y social para mejorar las condiciones de vida de la población.

La Cooperativa surge como una propuesta de servicio financiero y contribución social, con el fin de tener una Institución Financiera en la parroquia Alangasí que además de obtener una administración económica que contribuya al desarrollo de la comunidad y sobre todo dar un soporte con los proyectos que estimulen el comercio de la zona mejorando así la calidad de vida de la población mediante la satisfacción de las necesidades económicas y sociales.

En el primer capítulo de este trabajo, se recabó información general de la parroquia y de las cooperativas, tomando en cuenta tanto los aspectos generales de la Parroquia de Alangasí, la participación de las cooperativas de ahorro y crédito en el mercado ecuatoriano, los entes y ley reguladora. Es importante considerar que las cooperativas se alinean al Objetivo 11 del Plan Nacional para el Buen Vivir.

Como parte del estudio de mercado realizado en el capítulo dos, se analizaron la Demanda y Oferta del mercado del sector cooperativista, destacándose como pilar

fundamental para este proyecto que la población de la parroquia requiere de una institución financiera que se ajuste a sus necesidades y brinde servicios de calidad.

En el capítulo tres se efectuó el estudio técnico del proyecto, donde se define la macro y micro localización, la capacidad y la distribución del proyecto y los recursos necesarios para el eficiente funcionamiento.

Una vez definido el tamaño del proyecto, en el capítulo cuatro se define la estructura organizacional de la cooperativa, donde se establecen los parámetros del direccionamiento estratégicos como la misión, visión, objetivos y estrategias, lineamientos que conllevan una adecuada gestión y calidad en el servicio.

Establecidos parámetros administrativos, en el capítulo cinco se procede el estudio económico con el fin de conocer los costos e ingresos del proyecto, y así evaluar la factibilidad del proyecto, mediante el análisis de indicadores como el Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR) y la razón Beneficio /Costo.

Las conclusiones y recomendaciones que se resumen en el capítulo seis, afianzando los resultados de los estudios realizados.

### **Palabras Claves**

- Cooperativa de Ahorro y Crédito
- Estudio de Factibilidad
- Economía Popular y Solidaria
- Institución Financiera
- Parroquia Alangasí

## **SUMMARY**

The popular economy and social finance are based on the human being. In today's society, Nations seek viable alternative solutions to the economic, social, solidarity and sustainable problems. However, in Ecuador the social economy is seen as a center of action of the state to prioritize the needs of the population.

The parish Alangasí located in canton Quito manages a Development Plan, which states both economic growth and social development to improve the living conditions of the population.

The Cooperativas de Ahorro y Crédito began as a proposal of financial service and social contribution, in order to have a financial institution in Alangasí, besides obtaining economic management contributes to the development of the community and supports the projects that stimulate trade zone and improving the quality of life of the population by satisfying economic and social needs .

In this projects first chapter, general information was collected from the parish and co-ops, considering general aspects of Alangasí, the participation of Cooperativas de Ahorro y Crédito the Ecuadorian market, entities and regulatory laws. It is important to consider that co-ops are aligned to Objective 11 of the National Plan for Good Living.

As part of the market survey conducted in chapter two, we analyzed the market Demand and Supply of the Cooperativas de Ahorro y Crédito sector, establishing as a principal point for this project that the population of the parish requires a financial institution that satisfies population needs and provide quality services.

Chapter three was based on the technical study of the project, which defines the macro and micro localization, the distribution and the capacity of the project and the necessary resources for its efficient functioning.

Once the project was defined, in chapter four we studied the Cooperativas de Ahorro y Crédito organizational structure, establishing strategic direction parameters as the mission, vision, objectives and strategies, guidelines involving proper management and service quality.

Once established the administrative parameters , in chapter five we proceed to the economic study in order to know the cost and income of the project, and to evaluate the practicality of the project, by analyzing indicators such as (VAN) , (TIR) and Benefit / Cost .

The conclusions and recommendations are summarized in chapter six, consolidating the results of the studies.

# CAPITULO I

## ASPECTOS GENERALES

### 1.1 Análisis Socioeconómico del Ecuador

Desde hace algunas décadas en varios países de América Latina se han evidenciado crisis económicas profundas, con consecuencias perdurables en los sistemas sociales. Los mercados financieros presentaron fuerte inestabilidad, y los riesgos de insolvencia se generalizaron hasta grados inesperados.

En Latinoamérica, la economía social y solidaria se ha desarrollado a partir del reconocimiento de las actividades auto- gestionadas mercantiles y del trabajo doméstico y comunitario, a través de prácticas de sobrevivencia y de la exclusión de empleo en el sector capitalista.

En la Constitución del Ecuador en el artículo 280 se cita que, “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.”

En torno a lo establecido en la constitución, desde los ministerios del sector social: Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio del Deporte, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP) y Ministerio de Desarrollo

Urbano y Vivienda del Ecuador (MIDUVI), por decisión política del gobierno siguiendo las estrategias y los objetivos del Plan del Buen Vivir, han realizado campañas que se enfocan en la mejora de la económica, salud, la educación, la cultura y el deporte para incluir a todos, sin distinción alguna.

La Constitución del Ecuador en el artículo 233, reconoce esta revolución e indica, que el sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine; y que la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Además en el artículo 311 señala que, el sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

El Estado Ecuatoriano mediante la Constitución, evidencia el interés en promover el acceso a los servicios financieros. Es por ello que mediante la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES se llevó a cabo el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, que engloba objetivos y políticas Nacionales, que las entidades del Estado deben desarrollar en sus planes institucionales y dirigir esfuerzos hacia la obtención eficiente de resultados.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 tiene una condición profundamente humanista, el cual persigue ante todo el desarrollo de las capacidades y potencialidades de la población, enfocadas en el principio de la igualdad de oportunidades y derechos para todos y todas. Dentro del Objetivo 11: “Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible”, menciona que se debe promover la construcción de un sistema económico cuyo fin sea el ser humano y su buen vivir.

### 1.1.1 Aspectos Generales Alangasí

El Cantón Quito está conformado por treinta y dos parroquias urbanas y treinta y tres parroquias rurales, dentro de estas se encuentra la Parroquia Alangasí (Wikipedia, 2012). En la Figura 1.1. se encuentra el Mapa de Distribución Parroquial del Cantón Quito.

**Figura 1.1.**

**Mapa de Distribución Parroquial del Cantón Quito**



Fuente: Wikipedia, 2012.

### **1.1.1.1 Reseña Histórica de Alangasí**

El Cantón Quito está conformado por treinta y dos parroquias urbanas y treinta y tres parroquias rurales, dentro de estas se encuentra la Parroquia Alangasí (Wikipedia, 2012)

La parroquia de Alangasí era conocida entonces como Langasí: alanga: aguacate, shi: cosa larga y cilíndrica. Esta descripción tiene relación el ordenamiento y la estructura urbanística lineal de la cabecera parroquial.

En 1832, la orden religiosa de los Dominicos funda como parroquia eclesiástica al “Pueblo Angélico de Santo Tomás de Alangasí” y el 02 de Febrero de 1860 se establece su fundación civil. Existen dos (2) versiones con respecto al nombre de Alangasí. La primera proviene del INGA ALANGOS y la segunda de la FRUTA ALARGADA DE LA GUABA.

Según Ernesto Salazar, en una investigación arqueológica realizada en 1979, en Alangasí se descubre varias relaciones entre el hombre del Peleindio y el medio ambiente del desarrollo de los patrones de subsistencia y asentamiento del hombre temprano.

El descubrimiento de fuentes de obsidiana en los páramos orientales de la montaña Ilaló puso en evidencia que el páramo alto era un espacio económico de explotación temporal y que sus habitantes se adaptaban a la alta montaña.

En la época Colonial se formó una parte fundamental de las primeras encomiendas y repartimientos entregados a los soldados que fueron participes en la fundación de Quito. Fue considerado como un centro indígena de importancia,



durante esta época, ya que fue de las primeras encomiendas otorgadas a los fundadores de Quito principalmente, de Rodrigo Núñez de Bonilla (los documentos datan de 1535). La parroquia Alangasí fue conocida por sus aguas termales que, al igual que otras parroquias de la zona, cautivaban a los soberanos incas y a su corte. Como prueba de ello se encontraron vestigios tales como: vasijas, pondos y piedras obsidianas talladas.

Alangasí, se ubica en la conocida zona del Ilaló, donde se encuentra el volcán apagado del mismo nombre, en cuyas faldas se encuentran numerosas aguas termales y un pequeño valle que divide al Valle de los Chillos, con el Valle de Tumbaco.

### 1.1.1.2 Ubicación

La Parroquia de Alangasí se ubica en la provincia de Pichincha, al sur-este del cantón Quito. La extensión territorial de la parroquia es de 44,16 km<sup>2</sup> de los cuales 7,9 km<sup>2</sup> aproximadamente están ocupados por su cabecera. Con una altitud de 2.613 metros sobre el nivel del mar. En la Tabla 1.1., se detalla los límites de la parroquia.

**Tabla 1.1.**

#### **Límites de la Parroquia Alangasí**

<b>Coordenadas</b>	<b>Límites</b>
<b>Norte</b>	Parroquia La Merced
<b>Sur</b>	Parroquia Pintag
<b>Este</b>	Parroquia La Merced
<b>Oeste</b>	Parroquia Guangopolo

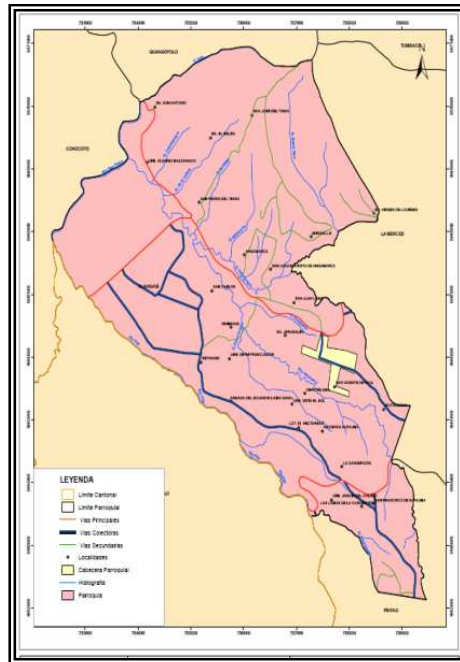
**Fuente:** Junta Parroquial de Alangasí., 2011.

**Elaborado por:** Francis Acosta, julio 2013.

La parroquia ocupa una gran parte en las faldas del Cerro Ilaló, su cabecera parroquial es Alangasí. Los principales recursos naturales son las aguas termales,

bosques. El clima es un factor fundamental para el desarrollo y progreso de la parroquia. En la Figura 1.2. se muestra los Aspectos Físicos de la parroquia Alangasí.

**Figura 1.2.**  
**Aspectos Físicos de la Parroquia Alangasí**



**Fuente:** Consejo Provincial de Pichincha, 2011.

En cuanto a los asentamientos humanos de la parroquia, en la actualidad existen 27 barrios y 3 comunas.

### 1.1.1.3 Población

“Población humana, en sociología y biología, es el grupo de personas que vive en un área o espacio geográfico.” (Wikipedia, 2012)

En la Provincia de Pichincha en el Censo Nacional realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el año 2010 se determinó una población de 2'576.287 habitantes, que representa el 17,78% del país. La población es principalmente urbana, la cual constituye el 68%, y 32 % es rural. La población de

Alangasí al 2010 es de 24.251 habitantes, que están distribuidos en una superficie de 29.98 Km<sup>2</sup>, como se detalla en la Tabla 1.2.

**Tabla 1.2.**

**Población de las Parroquias Urbanas y Rurales de la Provincia de Pichincha**

	1974	1982	1990	2001	2010
<b>Pichincha</b>	565.075	1.244.330	1.516.902	2.355.517	2.576.257
<b>DMQ</b>	758.585	1.063.600	1.371.729	1.539.653	2.239.191
<b>Amaguaña</b>	12.066	15.472	16.779	23.564	31.106
<b>Conocoto</b>	11.960	19.554	29.164	53.137	52.072
<b>Guangopolo</b>	1.270	1.522	1.570	2.254	3.059
<b>La Merced</b>	2.470	3.431	3.733	5.744	5.394
<b>Pintag</b>	7.453	9.335	11.464	14.457	17.930
<b>Alangasí</b>	4.570	7.530	11.054	17.322	24.251

**Fuente:** Plan de Desarrollo Parroquial de Alangasí, 2012.

**Elaborado por:** Francis Acosta

De acuerdo con los datos recogidos en los censos de 1974, 1982, 1990, 2001 y 2010 la población de la parroquia Alangasí ha crecido alrededor de en un 25,36% en las últimas tres décadas, como se expresa en la Tabla 1.3.

**Tabla 1.3.**

**Tasa de Crecimiento Poblacional de la Parroquia Alangasí**

<b>Parroquia de Alangasí</b>	<b>Años</b>		
	<b>1996</b>	<b>2001</b>	<b>2010</b>
<b>Población Total</b>	14.148	17.248	24.251
<b>Tasa de Crecimiento</b>	27,9	11,3	4,6

**Fuente:** Plan de Desarrollo Parroquial de Alangasí, 2012.

**Elaborado por:** Francis Acosta

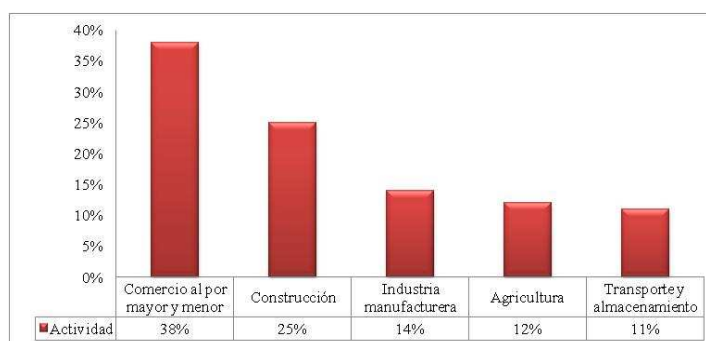
### 1.1.1.4 Población Económicamente Activa (PEA)

Según el INEC la Fuerza de Trabajo o Población Económicamente Activa (PEA) son “las personas de 10 años o más que trabajaron al menos una hora durante la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (ocupados), o bien aquéllas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar durante el período de referencia y que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente (desocupados)”.

De acuerdo al VII Censo de Población y VI de Vivienda (2010), la PEA es de 1'249.950 personas (59,68% de la población total) de las cuales el 48,5 % son hombres y el 51,5 % mujeres. Como se muestra en la Figura 2.3., las ramas importantes de la PEA de la provincia de Pichincha son: 38% comercio al por mayor y menor, 25% construcción, 14% industria manufacturera, 12% agricultura, y 11% transporte y almacenamiento.

**Figura 1.3.**

#### **Población Económicamente Activa de la Provincia de Pichincha Expresados en porcentajes**



**Fuente:** Plan de Desarrollo Parroquial de Alangasí, 2012.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

La Población Económica Activa (PEA) de la parroquia Alangasí según el censo Nacional del 2010, se encontraba en 11.707 habitantes mientras que en año 2001 era de 7.256 habitantes; considerando que la Población en Edad de Trabajar (PET) era de 20.068 habitantes en el 2010 y 15.696 habitantes en el año 2001; y, la Población Económicamente Inactiva (PEI) de la parroquia es en el 2010 era de 8.361 habitantes y en 2001 era de 7.844 habitantes, como se detalla en la Figura 1.4.

**Figura 1.4.**

**Población Económicamente Activa, Inactiva y en Edad de Trabajar  
Expresados en número de habitantes**



**Fuente:** Plan de Desarrollo Parroquial de Alangasí, 2012.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

La Población Económica Activa (PEA) es un indicador que representa a la población que se encuentran trabajando, es por ello que en la parroquia Alangasí se considera que sus habitantes realizan actividades económicas.

### 1.1.1.5 Actividades Económicas

La parroquia de Alangasí se ubica en las faldas del cerro Ilaló, la misma que ocupa un área total de 2.929 hectáreas. La siembra de maíz es un cultivo que se considera en la parroquia como ancestral, que con el tiempo se ha disminuido

significativamente, ya que no se ha diversificado ni fomentado la escasa producción agrícola, por lo que se ha incrementado la migración hacia otras ciudades del Ecuador, así como la migración a otros países como España y Estados Unidos, como resultado de una economía no favorable y a la búsqueda de fuentes de empleo, crecimiento y desarrollo.

En la Tabla 1.4. se detalla Población económicamente activa por rama de actividad.

**Tabla 1.4.**  
**Población económicamente activa por rama de actividad**

RAMA DE ACTIVIDAD	CASOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	350	3%
Explotación de minas y canteras	84	1%
Industrias manufactureras	1.658	14%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	30	0%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	28	0%
Construcción	876	7%
Comercio al por mayor y menor	1.897	16%
Transporte y almacenamiento	581	5%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	448	4%
Información y comunicación	278	2%
Actividades financieras y de seguros	223	2%
Actividades inmobiliarias	47	0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	615	5%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	592	5%
Administración pública y defensa	647	6%
Enseñanza	689	6%
Actividades de la atención de la salud humana	389	3%
Artes, entretenimiento y recreación	133	1%
Otras actividades de servicios	314	3%
Actividades de los hogares como empleadores	645	6%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	13	0%
No declarado	883	8%
Trabajador nuevo	301	3%
<b>Total</b>	<b>11.721</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Plan de Desarrollo Parroquial de Alangasí, 2012.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

El 16% de la población económicamente activa de la parroquia se ocupa en actividades de Comercio al por mayor y menor, el 14% se dedica a las Industrias manufactureras y el 7% a la Construcción.

#### **1.1.1.6 Filosofía Parroquial**

De acuerdo a los Mandatos Legales y procesos que se desarrollan dentro del contexto de ordenamiento del Estado y del Territorio, por medio del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, ente encargado en organizar y planificar el desarrollo de dicho reordenamiento, se emprende la elaboración del Plan de Desarrollo Parroquial de Alangasí.

El Plan de Desarrollo Parroquial es formulado en la Junta Parroquial, el mismo que será sustentado económicamente en su Presupuesto Anual. Se incluye estudios técnicos y económicos, que son formulados en coordinación con los Consejos Municipales y Provinciales, considerando la Población, las necesidades básicas insatisfechas, potencialidades, equidad de género, cultura, prioridades establecidas por la Asamblea Parroquial y las políticas de desarrollo cantonal, provincial y nacional.

##### **1.1.1.6.1 Misión del Gobierno Autónomo Descentralizado**

#### **Parroquial**

“Gobierno parroquial que promueve el desarrollo participativo, cultural, social y deportivo de la comunidad generador de proyectos productivos que mejoren la calidad de vida de los habitantes.”(Plan de Desarrollo Estratégico Parroquia de Alangasí, 2012-2025)

### **1.1.1.6.2 Visión Parroquial**

“En el año 2025, Alangasí será un parroquia con proyección de cantonización; con vías, servicios básicos adecuados, sitios ecoturísticos, y un sistema de transporte eficiente. Se ha dinamizado el desarrollo industrial, agrícola, ganadero, y en general, productivo, que ha generado empleo y he mejorado la calidad de vida. Los jóvenes están sanos y libres de problemas como la drogadicción y el alcoholismo. Su población está organizada; solidaria; cuida de su naturaleza; y está orgullosa de vivir de su parroquia.”(Plan de Desarrollo Estratégico Parroquia de Alangasí, 2012-2025)

## **1.2 Cooperativas de Ahorro y Crédito**

### **1.2.1 Definición**

En el artículo 1 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, define a la economía popular y solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo devienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin dese actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro ya acumulación de capital.

Los principios y valores dentro de una organización permiten definir la estructura interna, las actividades y acciones operacionales de sus integrantes.

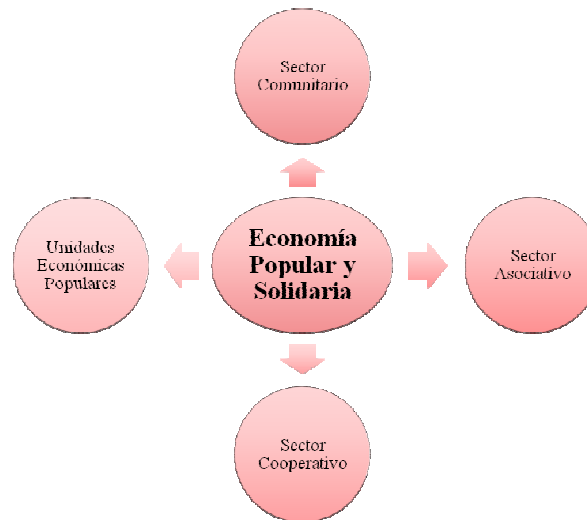


En tal sentido, el Boletín de Coyuntura No. 1 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario menciona que ciertos principios que guían a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS) son universales y, por ende, aplicables casi sin modificaciones a distintos contextos y ubicaciones geográficas.

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria establece ocho principios que toda organización de este sector debe cumplir para ser identificada como tal:

- Búsqueda del Buen Vivir y del bien común;
- Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- Comercio justo y consumo ético y responsable;
- Equidad de género;
- Respeto a la identidad cultural;
- Autogestión;
- Responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas;
- Distribución equitativa y solidaria de excedentes.

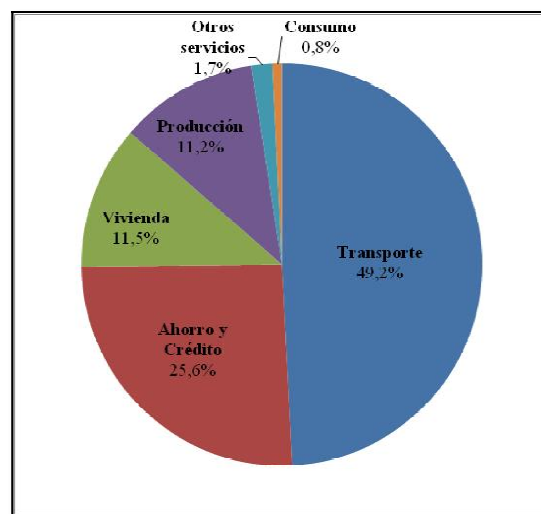
La estructura de la economía popular y solidaria está definida según el artículo 8 de la Ley de Economía Popular y Solidaria como se detalla en la Figura 1.5.

**Figura 1.5.****Estructura de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador**

**Fuente:**SEPS, Ley de Economía Popular y Solidaria, 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

El Sector Cooperativo está conformado 3.827 entidades, las cuales están distribuidas según la Ley de Economía Popular y Solidaria por Cooperativas de Producción, Consumo, Vivienda, Transporte, Servicio y de Ahorro y Crédito.

**Figura 1.6.****Estructura del Sector Cooperativo en el Ecuador**

**Fuente:** SEPS, Ley de Economía Popular y Solidaria, 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

En la Figura 1.6. el 87% de las cooperativas se encuentran concentradas en tres grupos. El 49,2% del total corresponde a las Cooperativas de Transporte, el 25,6% a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y el 11.5% a las Cooperativas de Vivienda.

Dentro del Sistema Financiero Nacional las cooperativas de ahorro y crédito son parte fundamental del desarrollo económico del Ecuador. El artículo 81 de la Ley de Economía Popular y Solidaria define a las Cooperativas de ahorro y crédito como organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con todos sus socios, y previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente Ley.

### **1.2.2 Antecedentes Históricos en el Mundo**

En el año 1844, se fundó la Célebre Cooperativa de Rochdale en Inglaterra, siendo este el punto de partida para el cooperativismo. Esta Cooperativa considerada la primera en el mundo, logra forjar en exitosa realidad de aquella época las corrientes sociales y económicas, conduciendo a la humanidad su ejemplo y los históricos principios cooperativos que han establecido la norma doctrinaria para que las cooperativas de todo el mundo se organicen y progresen en el tiempo. No obstante, los comienzos fueron complejos, pero el objetivo principal de la cooperación y de sus principios adoptados fortaleció la incipiente agrupación, la solidaridad, comprensión y ayuda mutua siendo estos factores determinantes que influyeron en la consolidación del cooperativismo mundial.

Con la Revolución Industrial (1750-1850) que se inició en Europa, el cooperativismo, constituyó unos de los aspectos sociales más relevantes en la sociedad, dando inicio a una revolución tecnológica que tuvo repercusiones en los aspectos económicos, sociales y políticos; que dio lugar a diversas iniciativas, entre ellas las asociaciones de consumidores y productores con el fin de organizar empresas de las que fueran los propietarios y administradores. Esta iniciativa fue evolucionando y se realizaron actividades que permitan dar respuesta a las necesidades de los asociados.

En Rochdale, un pueblo de Inglaterra, un grupo de obreros que tenían problemas económicos y fracasando una huelga, decidieron agruparse y buscar los medios para satisfacer sus necesidades. “Es así como un grupo de 28 obreros, fundaron la “Sociedad de los Justos” y con 28 miembros abrieron un modestísimo almacén de comestibles que contó con 140 pesos de capital. Y tuvieron éxito, hicieron ahorros, consiguieron trato correcto en pesos y medidas y aprendieron a dirigirlos negocios en beneficio común. Al cabo de un año, el número de socios alcanzó a 74, los excedentes a 900 pesos y el monto anual de las operaciones a 3.550 pesos. Al cabo de 50 años, llegaron a ser 12.000 socios con un capital de 2'000.000 de pesos y los ahorros o beneficios llegaron a la suma de 300.000 pesos. Luego continúan en un progresivo ascenso.” (Aillon Albán, 2003)

La primera Cooperativa denominada los “Pioneros de Rochdale” (Inglaterra), fue fundada en 1844, por cuanto en su estatuto inicial y en algunas adiciones inmediatamente posteriores a su constitución quedaron consignadas las ideas, los procedimientos que habrían de precisar la identidad de la organización.

El triunfo que tuvieron hizo que en Europa se constituyeran varias cooperativas con distintas modalidades: Cooperativas de trabajo y producción, Cooperativas de ahorro y crédito, Cooperativas agrícolas, Cooperativas de servicios y Cooperativas de vivienda.

En 1885 se crea la Alianza de Cooperativas Internacional ACI, formada con el objeto de declarar los principios del Cooperativismo. En la actualidad los miembros son 70 países y con más de 500 millones de socios que conforman esta alianza. Este movimiento tiene el fin de satisfacer las necesidades de los asociados y lograr el bienestar a través de aportaciones económicas, materiales y personales de todos sus integrantes.

### **1.2.3 Antecedentes Históricos en el Ecuador**

La formación de las primeras cooperativas en el Ecuador, se inició en los gremios de artesanos, comerciantes, obreros, empleados y patronos, dadas las ideas de los promotores intelectuales relacionados a los Partidos Liberal y Socialista, así como a la Iglesia Católica, los cuales dentro de su doctrina social se vincularon con la población.

La “minga”, practicada en la época de los Incas, convocaba a toda la comunidad para realizar trabajos conjuntamente y construir obras como caminos, edificaciones públicas y sociales (rituales) y acequias para el beneficio de sus habitantes.

En la época colonial, los indios se agrupaban para defender sus tierras de las invasiones de los conquistadores y para ello forman comunidades campesinas con terrenos comunales, que mantienen hasta la actualidad.

En la época republicana se establecen diversas sociedades con propósitos de protección social.

La primera cooperativa ecuatoriana fue fundada en el año 1910 en Guayaquil, con el nombre de “Compañía de Préstamos y Construcciones”. La primera “Asistencia Social Protectora del Obrero” se inscribe en el Registro General de Cooperativas abierto por el Ministerio de Gobierno el 16 de septiembre de 1919. El 12 de enero de 1928, Isidro Ayora aprueba los primeros estatutos que corresponden a la Cooperativa de Consumo de la Hermandad Ferroviaria Guayaquil- Quito, que abrió almacenes en ella capital. En 1938 se registra la primera cooperativa artesanal, como Cooperativa de Tejedores de Sombreros de Paja Toquilla de Tabacundo. (Vásquez, 2002)

Según Jácome Estrella & Cordovez “la primera Ley de Cooperativas se expide el 30 de noviembre de 1937, un año antes del Código del Trabajo. El 9 de febrero de 1938 se complementa con la expedición del Reglamento General respectivo. En 1961 se crea la Dirección Nacional de Cooperativas y el Ecuador ingresa al movimiento cooperativista mundial. El 7 de septiembre de 1963 se emite la Ley General de Cooperativas que soporta una reforma en 1966. En 1968 se emite el Reglamento de la Ley General involucrando a las cooperativas de gremios o asociaciones y otras con espacios más generales.”

Un fenómeno de gran importancia en las décadas de los años sesenta y setenta fue la conformación de los organismos de integración cooperativa. Las instituciones estatales e internacionales que intervinieron en el sector cooperativo habían definido una estrategia de acción por intermedio de la integración de federaciones nacionales destinadas a fortalecer a sus socias y conseguir su consolidación institucional (Miño

Grijalva, 2013). En la Tabla 1.5. se detalla las federaciones más importante que se constituyeron en ese período y hasta el fin de siglo.

**Tabla 1.5.**  
**Federaciones constituidas en los años sesenta y setenta**

Año	Federaciones
<b>1964</b>	Federación de Cooperativas de Vivienda (FECOVI)
<b>1963</b>	Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC)
<b>1967</b>	Federación Nacional de Caficultores FENACAFÉ
<b>1970</b>	Federación de Cooperativas Arroceras (FECOPARR)
<b>1970</b>	Federación de Cooperativas Bananeras
<b>1971</b>	Federación Nacional de Cooperativas de Transportes de Taxis FENACOTAXI
<b>1979</b>	Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Pesado FENACOTRAP
<b>1988</b>	Federación Nacional de Pescadores Artesanales FENACOPEC

**Fuente:** Historia del Cooperativismo en el Ecuador, 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

En 1985 la Junta Monetaria distingue a algunas COAC como entes de intermediación financiera mediante Resolución que faculta a la Superintendencia de Bancos y Seguros para ejercer funciones de control y precautelar los intereses del público depositante. (Jácome Estrella & Cordovez, 2004)

La Ley General de Cooperativas y su Reglamento de aplicación han sido modificados de acuerdo a las necesidades y nuevas expectativas que ha tenido el movimiento cooperativista, dado a los problemas económicos de supervisión, liquidación y hasta el cierre de varias cooperativas.

En la actualidad, el gobierno del Señor Economista Rafael Correa se resolvió la creación de la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario mediante Registro Oficial No. 444 del 10 de mayo de 2011, la cual reemplaza a la Ley General de Cooperativas.

### **1.2.4 Servicios que ofrecen las Cooperativas de Ahorro y Crédito**

En el artículo 83 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular señala que Las cooperativas de ahorro y crédito, previa autorización de la Superintendencia, podrán realizar las siguientes actividades:

- a) Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizado;
- b) Otorgar préstamos a sus socios;
- c) Conceder sobregiros ocasionales;
- d) Efectuar servicios de caja y tesorería;
- e) Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- f) Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
- g) Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito;
- h) Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;



- i) Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior;
- j) Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras;
- k) Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos;
- l) Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional;
- m) Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales; y,
- n) Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

Las cooperativas de ahorro y crédito podrán realizar las operaciones detalladas en este artículo, desacuerdo al segmento al que pertenezcan, de conformidad a lo que establezca el Reglamento de la Ley.

### **1.2.5 Análisis de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y su participación en el Mercado Ecuatoriano**

El Ecuador, desde el año 2007 inició una nueva época denominada Revolución Ciudadana con profundos cambios políticos, económicos y sociales. El nuevo proceso político llevó a un reordenamiento Legislativo en el país a través de la Asamblea Constituyente del 2008, dando como resultado una nueva Constitución, que generó un cambio de sistema neoliberal a un sistema de inclusión económica y social, donde específicamente se dio prioridad a una economía popular y solidaria.

Siendo parte las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sistema Económico popular y solidario, han representado un porcentaje significativo en las captaciones y colocaciones dentro del Sistema Financiero Nacional.

Durante el 2011 se evidenció un crecimiento de la cartera en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del 27,95% con respecto del año anterior; las Mutualistas han crecido en un 22,24%; los Bancos y las Sociedades Financieras han incrementado el 16,79% y 16% respectivamente; mientras que la Banca Pública únicamente ha aumentado solo un 7,66%. No obstante la mayor participación en el mercado sigue siendo representativa para los Bancos Privados cuya cartera a diciembre de 2012 es de USD\$ 15.775.596, seguida por la Banca Pública con un monto de USD\$ 3.369.454 y Cooperativas de Ahorro y Crédito con USD\$ 3.563.162.

**Tabla 1.6.**  
**Cartera Bruta del Sistema Financiero Nacional**  
**Expresados en dólares y porcentajes**

	Institución	dic-10	%	dic-11	%	dic-12	%
<b>Cartera Bruta</b>	<b>Bancos</b>	11.361.021	16,79%	13.677.338	16,94%	15.774.596	13,30%
	<b>COAC's</b>	1.827.805	23,60%	2.536.766	27,95%	3.563.142	28,81%
	<b>Sociedades Financieras</b>	959.290	17,42%	1.142.014	16,00%	1.250.137	8,65%
	<b>Mutualistas</b>	264.357	16,17%	339.960	22,24%	349.113	2,62%
	<b>Banca Pública</b>	2.866.755	24,12%	3.104.613	7,66%	3.369.454	7,86%

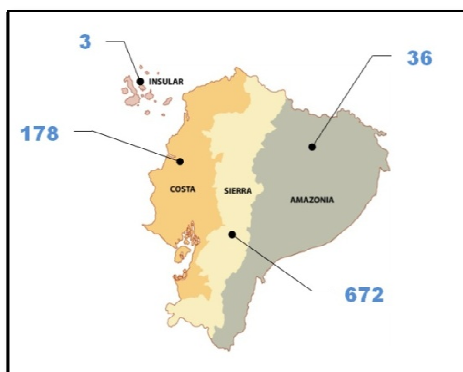
Fuente: SBS, Boletines de Series, junio 2013.

Elaborado por: Francis Acosta.

A nivel general, las Cooperativas de Ahorro y Crédito han tenido un mayor crecimiento con respecto a las instituciones del Sistema Financiero, esto debido a un mayor control por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, garantizando a los clientes beneficios y confianza en cuanto a los servicios que brindan las mismas.

En la Figura 1.7. se detalla la distribución geográfica de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador.

**Figura 1.7.**  
**Distribución Geográfica de la Cooperativas por regiones**



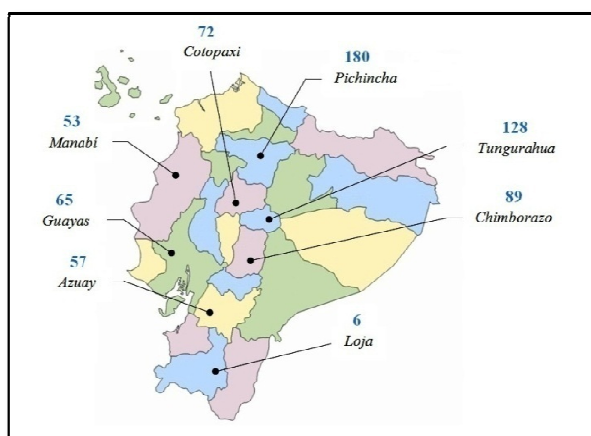
Fuente: SEPS, Listado de Cooperativas registradas, junio 2013.

Elaborado por: Francis Acosta.

En el Ecuador existen 889 Cooperativas de Ahorro y Crédito que han sido registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. La mayor participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito se encuentra en la región sierra conformada por 672 instituciones (Figura 1.8.). En la región costa, existen 178 cooperativas y en la región amazónica 36 cooperativas. Mientras que en la región insular únicamente existen 3 cooperativas de ahorro y crédito.

**Figura 1.8.**

**Distribución Geográfica de la Cooperativas por provincias**



**Fuente:** SEPS, Listado de Cooperativas registradas, junio 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

En la Figura 1.6. se detalla por provincia las cooperativas de ahorro y crédito que existen en cada una de ellas. La provincia a de Pichincha es la que más instituciones tiene conformadas por 180 cooperativas. Seguido se encuentra Tungurahua con 128 instituciones. En la región costa, la provincia de Guayas y Manabí cuentan con 65 y 53 instituciones respectivamente.

El Sistema Financiero Popular y Solidario ha tenido un crecimiento sostenible en estos últimos años, constituyendo un alternativa que muchas personas prefieren por

las facilidades de adquirir los servicios y la confianza que estas instituciones han generado por el nivel de vigilancia y seguridad de los organismos de control.

## **1.2.6 Entes Reguladores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito**

### **1.2.6.1 Banco Central del Ecuador**

La dolarización en la economía del Ecuador obligó un cambio de la política económica del país. En este contexto, el Banco Central del Ecuador mantuvo cambios internos estructurales para ajustar las actividades en un sistema donde se sustituyó la moneda local por el dólar estadounidense como reserva de valor, unidad de cuenta y medio de cambio y pago. Es por ello que el Banco Central del Ecuador, realizó las modificaciones respectivas en cuanto al Estatuto Orgánico que describe y norma sus directrices.

El objetivo del nuevo estatuto del Banco Central del Ecuador es promover y coadyuvar a la estabilidad económica del país, dar seguimiento al programa macroeconómico, contribuirá al desarrollo de la nación y ejecutar el régimen monetario de la República, lo que involucra la administración del sistema de pagos, inversión de la reserva libre de disponibilidad, actuar como depositario de fondos públicos y como agente de fiscalización y financiero del Estado ecuatoriano.

### **1.2.6.2 Superintendencia de Economía Popular y Solidaria**

En 1961 se creó la Dirección Nacional de Cooperativas, organismo técnico encargado de la asesoría, fiscalización y registro de las cooperativas; además era una entidad que se especializaba en la ejecución de las políticas estatales de promoción del sector.

Con los cambios que se realizaron por el gobierno de la Revolución Ciudadana, el 05 de junio de 2012 se crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, quien regula y supervisa las actividades económicas de las cooperativas de ahorro y crédito.

Las principales atribuciones que en el artículo 147 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario le otorga a la Superintendencia respecto a las Organizaciones del Sistema Popular y Solidario y (EPS) y del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), son:

- Ejercer el control de sus actividades económicas;
- Velar por su estabilidad, solidez y correcto funcionamiento;
- Otorgar personalidad jurídica a estas organizaciones;
- Fijar tarifarios de servicios;
- Autorizar las actividades financieras que dichas organizaciones desarrollen;
- Levantar estadísticas;
- Imponer sanciones; y,
- Expedir normas de carácter general.

### **1.2.7 Ley Reguladora de las Cooperativas de Ahorro y Crédito**

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario y su Reglamento General son preceptos legales de aplicación obligatoria para el sistema cooperativo ecuatoriano.

En Boletín Legal del 30 de mayo de 2011 emitido por Pérez Bustamante & Ponce menciona lo siguiente sobre esta Ley:

Se publicó en el Registro Oficial 444 de mayo 10 de 2011 la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Para su expedición la Asamblea Nacional se fundamenta en el artículo 283 de la Constitución que prevé que el sistema económico es social y solidario.

Empieza por definir lo que se entiende por economía popular y solidaria, señalando que es aquella donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios “para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad”.

La Ley rige para todas aquellas personas que conforman “la economía popular y solidaria y el sector financiero popular y solidario”. Se señala que la economía popular y solidaria está conformada por organizaciones del sector comunitario, asociativo, cooperativista y las unidades económicas populares.

Por otro lado, el sector financiero popular y solidario está integrado por las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.

En cuanto al sector comunitario se dice que éste es “...el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto,

tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos”.

Por su parte, el sector asociativo está compuesto por asociaciones cuya actividad es de producción, comercialización y consumo de servicios lícitos.

El sector cooperativo es el conjunto de cooperativas “entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática”.

Las unidades económicas populares son aquellas que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, e incluyen a comerciantes minoritarios y talleres artesanales.

En el sector financiero popular y solidario, se ha previsto la creación del Fondo de Liquidez y el Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario. El Fondo de Liquidez tiene por finalidad conceder créditos para cubrir deficiencias en la Cámara de Compensación a las entidades que conforman este Fondo.

En cuanto al Seguro de Depósitos, tiene por objeto proteger los depósitos efectuados en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y en las cajas de ahorro, reguladas por la Ley en mención.

Para el control tanto de las entidades que conforman la economía popular y solidaria cuanto de las que conforman el sector financiero popular y solidario, se crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con la finalidad de, entre otras



cosas, velar por la estabilidad, solidez y funcionamiento de las instituciones antes indicadas, otorgar personalidad jurídica a esas organizaciones, fijar tarifas por los servicios que otorgan esas entidades e imponer sanciones.

## **CAPÍTULO II**

### **ESTUDIO DE MERCADO**

#### **2.1 Antecedentes del estudio de mercado**

Según McDaniel & Gates (2005, p. 5) “la investigación de mercados es la planeación, recopilación y el análisis de datos pertinentes para la toma de decisiones”.

La investigación o estudio de mercados “es el proceso objetivo y sistemático en el que se genera la información para ayudar a la toma de decisiones de mercado. Este proceso incluye la especificación de la información requerida, el diseño del método para recopilar la información, la administración y la ejecución de los datos, el análisis de los resultados y la comunicación de los hallazgos y sus implicaciones” (Zikmund & Babin, 2008)

##### **2.1.1 Importancia del Estudio de Mercado**

El estudio de mercado constituye una herramienta de soporte para la toma de decisiones, para ello se requiere conocer una serie de información con el fin de identificar las necesidades que tiene el mercado frente a un producto o servicio.

Por otro lado, la investigación de mercados tiene como objeto facilitar la información necesaria de la oferta y demanda del mercado financiero que se maneja en la parroquia de Alangasí, permitiendo realizar un diagnóstico de la situación actual y de las necesidades que tiene la población con el fin de establecer mejores condiciones de servicio financiero mediante una cooperativa de ahorro y crédito.

### **2.1.2 Objetivo del Estudio de Mercado**

Para el presente proyecto, el estudio de mercado representa una parte fundamental para obtener información precisa y adecuada de las necesidades de los clientes potenciales para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Alangasí; así como, las fortalezas y debilidades de la competencia, con el fin de conocer la aceptación del producto en el mercado.

No obstante, en el estudio de mercado se establecen los siguientes objetivos:

- Conocer las preferencias y las necesidades de los clientes potenciales con el fin de determinar las características de los productos y servicios de la cooperativa de ahorro y crédito.
- Determinar la oferta y la demanda de los servicios y productos financieros en el sector de la parroquia.
- Investigar las condiciones actuales de la competencia del mercado.

## **2.2 Definición de Mercado**

Etimológicamente viene del latín «mercaus» que significa tráfico, comercio o negocio. El mercado se lo define como el conjunto de compradores que busca un determinado producto. (Rivera Camino & De Garcillán, 2007)

Según Sulser & Pedroza (p. 67, 2004) el mercado es el conjunto total de personas u organizaciones con necesidades por satisfacer, dinero para gastar, y la disposición y voluntad de gastarlo. Mientras que definen como mercado meta, como una parte del mercado seleccionado por el productor o prestador de servicios, para ofertar los

bienes o servicios que produce y para lo cual diseña un plan de mercadotecnia especial, con la finalidad de alcanzar sus objetivos corporativos.

### 2.2.1 Segmentación del Mercado

La segmentación es la identificación de un grupo de consumidores que presumiblemente se comporten de un modo similar ante determinado producto o servicio. (Dvoskin, 2004)

El segmento de mercado al que se desea realizar el estudio se basa en el factor geográfico. En la Tabla 2.1. se detalla las variables geográficas que se tomarán en cuenta para la investigación de mercados.

**Tabla 2.1.**  
**Variables Geográficas**

<b>Variable</b>	<b>Descripción</b>
<b>Región del mundo o país</b>	Ecuador
<b>Región del país</b>	Región Sierra, Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Alangasí
<b>Tamaño de la población</b>	24.251 habitantes
<b>Población Económicamente Activa</b>	11.707 habitantes
<b>Densidad</b>	Rural
<b>Clima</b>	Clima ecuatorial mesotérmico húmedo

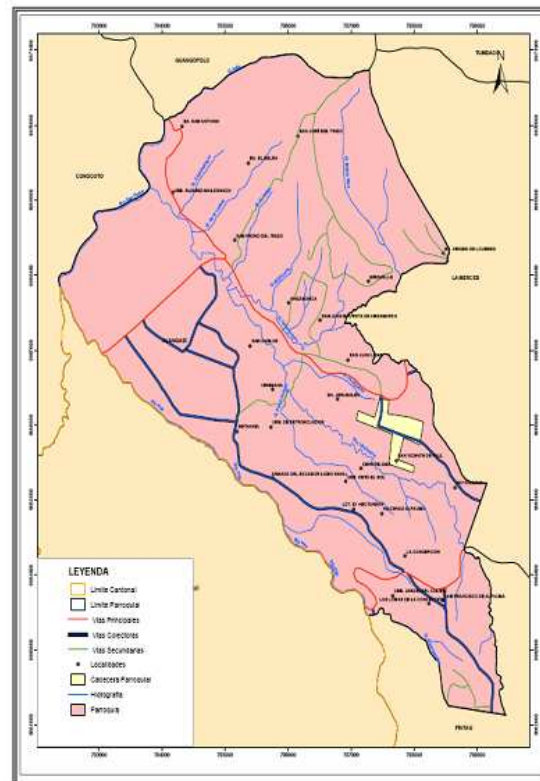
**Fuente:** Plan de Desarrollo Estratégico Parroquial, 2012-2025.

**Elaborado por:** Francis Acosta, Agosto 2013.

El estudio se va a realizar en la Parroquia Alangasí, Cantón Quito de la Provincia de Pichincha, ya que es un sector donde se está desarrollando las microempresas, permitiendo el crecimiento sostenido de su población. Se tomará en cuenta la Población Económicamente Activa ya que en esta se incluyen los posibles socios que integraría a la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Figura 2.1.

## Mapa de Parroquia de Alangasí



Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Parroquial, 2012-2025.

En la Tabla 2.2. se describe las variables demográficas, las cuales se determinan según el género y el rango de edad de la población de la Parroquia de Alangasí.

Tabla 2.2.

## Variables Demográficas

Variable	Descripción
Genero	Masculino y Femenino
Rango de edad	De 18 a 65 años

Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Parroquial, 2012-2025.

Elaborado por: Francis Acosta, Agosto 2013.

### **2.3 Descripción del servicio de Cooperativas de Ahorro y Crédito**

Las cooperativas de ahorro y crédito se constituyen en forma libre y voluntaria, por medio de la asociación de personas, con la finalidad de atender las necesidades financieras, sociales y culturales de sus miembros.

El fin común de las cooperativas está compuesto de dos dimensiones; la social donde los socios son parte fundamental de la creación de las mismas, y la económica que se basa en el funcionamiento para el rendimiento y el crecimiento de la cooperativa siendo el pilar para atender adecuadamente la función social.

Las cooperativas promueven el ahorro en varias modalidades, así como también, brindan otros servicios financieros a sus socios. Estas instituciones representan una opción de soporte solidario y mutuo entre los socios, ya que se agrupan personas que se encuentran al margen del sistema financiero tradicional.

Entre los servicios que entregan las Cooperativas de Ahorro y Crédito se encuentran:

- Préstamos a corto plazo
- Préstamos a largo plazo
- Pólizas de Acumulación (Depósitos a Plazo Fijo)
- Ahorros a largo plazo
- Ahorros a la vista

### **2.3.1 Beneficios del Servicio de Cooperativa**

El servicio es el factor fundamental en toda organización, puesto que de ello depende el prestigio y el crecimiento de la misma. La cooperativa de ahorro y crédito beneficiará a los clientes en lo siguiente:

- Prestación oportuna y eficaz para los créditos, tendiente a que los socios cumplan con sus sueños de una manera fácil y rápida.
- Fomentar el hábito de ahorro con la finalidad de mejorar la calidad de vida.
- Financiamiento de los bienes muebles o inmuebles, mediante una asesoría acertada y un apoyo inmediato del crédito.
- Garantía en el servicio prestado por el personal de la cooperativa mediante una asesoría profesional del personal técnico y administrativo.

## **2.4 Análisis de la Oferta**

El análisis de la oferta de un bien o servicio incluye información de las diversas cantidades que los productores están dispuestos a ofrecer en el mercado de acuerdo a los distintos niveles de precios en cierto tiempo, en función de la oferta que proyectada del producto o servicio. Dicha información determina la competitividad y la conducta de la cooperativa frente a los oferentes.

### **2.4.1 Definición de Oferta**

“La oferta se entiende como la cantidad de bienes y servicios que una organización está dispuesta a vender a un determinado precio de mercado, dados unos precios de insumos y tecnología” (Pontificia Universidad Javeriana , 2001)

### 2.4.1.1 Oferta actual del mercado

La oferta actual se determina mediante una investigación de campo donde se obtiene información de las cooperativas de ahorro y crédito que se encuentran en el sector geográfico del estudio de mercado; en la Tabla 2.3. se indica las cooperativas que se encuentran ubicadas en la Parroquia Alangasí.

**Tabla 2.3.**  
**Oferta actual de Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Parroquia Alangasí**

Nombre de la cooperativa de ahorro y crédito	Cantidad de Socios
Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle Cía. Ltda.	1.700
Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Pedro de Taboada” Cía. Ltda.	2.200
Cooperativa de Ahorro y Crédito “Alangasí” Cía. Ltda.	1.500

**Fuente:** Cooperativas del sector.

**Elaborado por:** Francis Acosta, Agosto 2013.

En la Parroquia de Alangasí se encuentran tres cooperativas de ahorro y crédito; Cooperativa de Ahorro Crédito “Luz del Valle” con 1.700 socios, Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Pedro de Taboada” con 2.200 socios, y, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Alangasí” con 1.500 socios.

### 2.4.1.2 Oferta futura del mercado

El objetivo del análisis de la oferta futura, es proyectar la cantidad de bienes o servicios que serán entregados por al mercado por la competencia, durante el periodo en que se va a evaluar el proyecto. La oferta futura se considera el crecimiento anual del número de socios de las cooperativas de ahorro y crédito, siendo este el 22,48%, partiendo de la siguiente fórmula estadística:



$$P_n = P_o (1 + r)^n$$

Donde:

$P_n$ : Oferta Futura (Final)

$P_o$ : Oferta año anterior (Inicial)

r: Tasa de Crecimiento Anual

n: Número de años

Con las premisas anteriormente desarrolladas se calcula la oferta futura a continuación (Tabla 2.4.):

**Tabla 2.4.**  
**Oferta futura de Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Parroquia Alangasí**

Oferta futura / años	Cantidad de Socios
1	6.613,92
2	8.100,73
3	9.921,77
4	12.152,19
5	14.884,00

**Fuente:** Cooperativas del sector.

**Elaborado por:** Francis Acosta, Agosto 2013.

De acuerdo a la proyección de la oferta para el año 3 la cantidad de socios asciende a 9.922, y mientras en el año 5 se estima 14.884 socios.

### 2.4.1.3 Competencia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito tiene como mercado meta la Parroquia de Alangasí y en este sector la oferta de alternativas de ahorro y crédito no es variado. Un problema generalizado es la baja capacidad de ahorro mensual por parte de la

población del sector es por ello que mediante este proyecto se busca ofrecer una alternativa para incentivar una educación financiera.

Dentro de la competencia que existe en la parroquia de Alangasí se encuentran las siguientes Cooperativas de Ahorro y Crédito:

**Cooperativa de Ahorro y Crédito “Luz del Valle” Cía. Ltda.**



**Misión**

“Somos una entidad cooperativa que trabajamos para el desarrollo integral de la comunidad, a través de la intermediación financiera con responsabilidad social, enfocados al sector productivo medio bajo de la economía popular y solidaria con servicios ágiles y oportunos, actuando con transparencia, responsabilidad y equidad que garantizan la solvencia y rentabilidad institucional”

Trabajamos comprometidos con el desarrollo integral de la comunidad como una entidad de intermediación financiera con responsabilidad social generando rentabilidad y solvencia que permite dar soluciones y servicios ágiles, oportunos en el sector productivo de la economía popular y solidaria.”

**Visión**

“Luz del Valle al año 2016, será la empresa cooperativa más confiable de la Provincia de Pichincha, reconocida por la calidad de asesoramiento a sus socios, la

honestidad de sus actos y la preocupación por el desarrollo integral de la comunidad.”

***Productos y Servicios que ofrece***

- **Cuenta Luz (Depósito a la vista)**

La Cuenta Luz podrá ser abierta, por todas las personas sean estas mayores o menores de edad, o por entidades que no persigan finalidad de lucro.

- **Cuenta Mis Ahorritos**

La cuenta Mis Ahorritos es una cuenta de ahorro programado, cuya finalidad es la de incentivar a los niños al ahorro. El retiro de ahorros en esta cuenta solo se podrá realizar del 1° al 30 de diciembre de cada año.

- **Cuenta Luz Reserva**

Se la creo con el objetivo de brindar a nuestros socios una nueva alternativa de ahorro, con una cantidad mínima mensual, el cual le permita lograr un objetivo personal a cada uno de nuestros asociados.

- **Certificados de aportación**

Son dineros que los socios aportan para capitalizar nuestra institución.

- **Depósitos a plazo fijo**

Son inversiones que el socio o cliente realizan para obtener una mayor rentabilidad.

- **Créditos**

Se ofrecen créditos de consumo y microcréditos.

- **Otros servicios**

Recaudaciones institucionales en ventanilla, pago del Bono de Desarrollo Humano, transferencias bancarias, seguro exequial, pagos de nómina, remesas, efectivización de cheques.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Pedro de Taboada” Cía. Ltda.**



### **Misión**

Somos una cooperativa de intermediación financiera, rentable, sólida y con experiencia que brinda servicios eficientes, personalizados e innovadores para el desarrollo socio-económico de nuestros socios y clientes.

### **Visión**

Alcanzar la excelencia, siendo líderes en la calidad de servicios financieros.

Productos y Servicios que ofrece

- **Cuenta de Ahorros**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Pedro de Taboada le ofrece al socio la posibilidad de ahorrar dinero en forma periódica, para lo cual contamos con cuentas de ahorro para Personas Naturales o Jurídicas.

- **Créditos**

Para obtener un crédito no es necesario tomar ni contratar otros servicios adicionales a los valorizados en la pizarra. La carga financiera corresponde al costo incremental que el cliente absorbe por encima de la devolución del monto del crédito.

- **Depósitos a Plazo Fijo**

La Cooperativa le ofrece la posibilidad de realizar depósitos a plazo fijo a personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, usted podrá acceder a este producto con sólo llenar la Solicitud de Apertura, inmediatamente el Jefe de Agencia revisará y aprobará su solicitud.

- **Seguros Spt**

La COAC San Pedro de Taboada, en busca de más y mayores beneficios para sus socios, implementó a partir del 1ero. de julio del 2009, "El Seguro de Vida SPT", que por tan sólo un dólar mensual, la familia de los socios tienen acceso a reclamar una indemnización por muerte del titular.

- **Otros servicios**

La cooperativa además cuenta con el Seguro médico y servicio pago ágil.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito "Alangasí" Cía. Ltda.**



### ***Misión***

Somos una institución seria, transparente y confiable; nuestra labor está encaminada a comprender y satisfacer las necesidades de nuestros socios, que son el pilar principal para el normal desenvolvimiento de nuestra organización, creada para brindar un servicio óptimo, responsable y personalizado en lo que concierne al ahorro y crédito de nuestros beneficiarios.

### **Visión**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Alangasí” Ltda. mira su futuro como una institución de ahorro y crédito confiable, transparente, humanística y sólida en la captación y concesión de recursos entre sus asociados. Su enfoque es llegar a ser una de las entidades líderes en el sector del mercado financiero cooperativo, aplicando un servicio justo y adecuado en beneficio de todos los socios en igualdad de condiciones generando honestidad, confianza y aceptación hacia nuestros afiliados y comunidad en general.

### **Productos y Servicios que ofrece**

- **Ahorro Especial**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Alangasí” Ltda. ofrece al socio la posibilidad de ahorrar dinero en forma periódica, para lo cual contamos con cuentas de ahorro para Personas Naturales o Jurídicas. El monto mínimo para apertura de una cuenta de ahorros es de USD 20.

- **Depósito a plazo fijo**

La Cooperativa le ofrece la posibilidad de realizar depósitos a plazo fijo a personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras.

- **Crédito de Consumo**

Son créditos de consumo, aquellos solicitados por socios que no son propietarios de microempresas, negocios o actividades de emprendimiento, en los que las fuentes de pago es la remuneración, sueldo o ingreso proveniente de un empleo o relación laboral y el crédito será destinado a la compra de bienes y servicios de uso personal.

- **Microcrédito**

Crédito de libre disponibilidad, orientados a solventar las diversas necesidades de adquisición de materia prima, productos para la comercialización, insumos, mantenimiento de equipos y máquinas, gastos operativos, etc. (microcrédito capital de trabajo).

- **Créditos grupales**

Con las mismas políticas de microcrédito se concederá créditos grupales a mujeres y hombres emprendedores.

## **2.5 Análisis de la Demanda**

El análisis de la demanda tiene como finalidad medir las fuerzas que afectan las necesidades del mercado, con respecto a un bien o servicio y que se debe hacer para lograr la satisfacción de dicha demanda.

### 2.5.1 Análisis de la Demanda actual del Mercado

El análisis de la demanda actual de mercado, se efectuar con el objeto de establecer el volumen de bienes o servicios que los consumidores actuales o potenciales están dispuestos a adquirir. No obstante, se determina la posibilidad de atraer una parte del mercado objetivo y ganar participación de éste.

Para el proyecto se requiere establecer la demanda actual del mercado, por lo que se tomará en cuenta la población económicamente activa de la parroquia de Alangasí. Esta información se obtuvo en el INEC respecto al último censo realizado en el año 2010 (Tabla 2.5.)

**Tabla 2.5.**

#### **Demanda actual de Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Parroquia Alangasí**

<b>Año</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Población Económicamente Activa (PEA)</b>
<b>2010</b>	24.251	11.707

**Fuente:** INEC.

**Elaborado por:** Francis Acosta, Agosto 2013.

De acuerdo censo realizado por el INEC en el año 2010 en la Parroquia de Alangasí la población total fue de 24.251 habitantes, con un crecimiento del 1,93%.

Es decir, que el año 2012 se obtiene 25.196 habitantes, y una población económicamente activa de 12.163 habitantes, que representan la demanda potencial total del mercado.



## 2.5.2 Demanda Futura del Mercado

Una vez, determinada la demanda actual de mercado, es necesario conocer la evolución de la demanda en el futuro, con el fin de establecer parámetros para los resultados que se quiere alcanzar.

Tomando en cuenta la demanda actual definida, y establecido la tasa de crecimiento anual de la población de la parroquia Alangasí, se identifica la demanda futura de mercado que tendrá la Cooperativa de Ahorro y Crédito en Alangasí.

Cabe indicar que según los resultados obtenidos en la Tabla 2.6., la Parroquia de Alangasí cuenta con aproximado de 24.251 habitantes, sin embargo solo el 48,27% de esta población, corresponde a la Población Económicamente Activa por lo que el cálculo de la demanda futura de la PEA se toma en cuenta de acuerdo a este porcentaje.

**Tabla 2.6.**

### **Demanda futura de Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Parroquia Alangasí**

<b>Año</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Población Económicamente Activa (PEA)</b>
<b>2011</b>	24.719	11.933
<b>2012</b>	25.196	12.163
<b>2013</b>	25.682	12.398
<b>2014</b>	26.178	12.637
<b>2015</b>	26.683	12.881
<b>2016</b>	27.198	13.130
<b>2017</b>	27.723	13.383
<b>2018</b>	28.258	13.641

**Fuente:** INEC.

**Elaborado por:** Francis Acosta, Agosto 2013.

Para el 2015 se estima que la población incrementa a 26.683 habitantes y con una PEA de 12.881 habitantes. Mientras que en el 2018 la población sería de 28.258 habitantes y PEA 13.641 habitantes.

## 2.5.3 Investigación de campo a posibles socios de la cooperativa

### 2.5.3.1 Tamaño del universo

La población objeto de estudio son las personas económicamente activas de la Parroquia de Alangasí, debido a que tienen la capacidad para ahorrar y además de adquirir créditos.

### 2.5.3.2 Tamaño de la muestra

Para determinar la probabilidad de éxito y fracaso en la muestra, se utilizó la siguiente pregunta de las encuestas piloto:

¿Considera que es necesaria la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Alangasí?

Luego de realizar la encuesta piloto a 10 personas, se obtuvo el siguiente resultado.

**Tabla 2.7.**

#### **Determinación de probabilidad de éxito y fracaso**

<b>¿Considera que es necesaria la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Alangasí?</b>	<b>Numero de respuestas</b>	<b>Tipo de respuesta</b>
<b>Si</b>	8	Aceptación
<b>No</b>	2	Rechazo

**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

De acuerdo a los resultados, se obtiene que exista un 80% de probabilidad de éxito y un 20 % de probabilidad de fracaso.

En la Investigación de mercado, el tamaño del universo objeto será la Población Económicamente Activa de la parroquia Alangasí la cual está compuesta de 12.163 habitantes; y, para calcular el tamaño de la muestra se toman en cuenta los siguientes términos que conforma la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N - 1)E^2 + Z^2 P Q}$$

Donde:

n= Tamaño de muestra                      Q= Probabilidad de fracaso (0.20)  
 Z= Valor Z curva normal (1.96)    N= Población (12.163)  
 P= Probabilidad de éxito (0.80)    E= Error muestral (0.05)

Sustituyendo la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N - 1)E^2 + Z^2 P Q}$$

$$n = \frac{1,96^2(0,80)(0,20)(12.163)}{(12.163 - 1)(0,05)^2 + (1.96)^2 (0,80) (0,20)}$$

$$n = \frac{7.476,06}{31,02} = 241,01 = \mathbf{241}$$

La muestra determinada para la investigación de mercado es de 241 encuestas realizadas a la Población Económicamente Activa.

## 2.5.3.3 Diseño del cuestionario

### 2.5.3.3.1 Encuesta piloto

A continuación se detalla la encuesta piloto que se realizó a las diez (10) personas que están dentro de la PEA de la parroquia de Alangasí.

ENCUESTA PILOTO PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA DE ALANGASÍ			
FECHA: _____		CÓDIGO: _____	
DATOS GENERALES			
<b>Género</b>	Cód.	<b>Edad</b>	Cód.
Masculino	<input type="checkbox"/> 1	18 a 30	<input type="checkbox"/> 1
Femenino	<input type="checkbox"/> 2	31 a 45	<input type="checkbox"/> 2
		46 a 61	<input type="checkbox"/> 3
		Más de 61	<input type="checkbox"/> 4
<b>1. ¿Cuál es su ocupación? Puede seleccionar varias opciones</b>			
Negocio Independiente	<input type="checkbox"/> 1	Jubilado	<input type="checkbox"/> 3
Empleado en Rel. Dependencia	<input type="checkbox"/> 2	Estudiante	<input type="checkbox"/> 4
<b>2. ¿Cuál es el rango de sus ingresos mensuales? Seleccione una respuesta</b>			
De \$318 a \$750	<input type="checkbox"/> 1	De \$1501 a 2500	<input type="checkbox"/> 3
De \$751 a \$1500	<input type="checkbox"/> 2	De \$2501 o más	<input type="checkbox"/> 4
<b>3. ¿Qué cantidad destina al ahorro? Seleccione una respuesta</b>			
De 0 a \$100	<input type="checkbox"/> 1	De \$501 a \$700	<input type="checkbox"/> 4
De \$101 a 300	<input type="checkbox"/> 2	De \$701 o \$900	<input type="checkbox"/> 5
De \$301 a \$500	<input type="checkbox"/> 3	De \$901 o más	<input type="checkbox"/> 6
<b>4. ¿De qué institución financiera es socio o cliente? Seleccione una respuesta</b>			
Banco Privado	<input type="checkbox"/> 1	Mutualista	<input type="checkbox"/> 4
Banco Público	<input type="checkbox"/> 2	Otros	<input type="checkbox"/> 5 Especifique _____
Cooperativa de Ahorro y Crédito	<input type="checkbox"/> 3	Ninguna	<input type="checkbox"/> 6
<b>5. ¿Solicitó alguna operación de crédito en el año 2012? Seleccione una respuesta</b>			
Si	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2
<b>6. ¿Qué cantidad de crédito requiere usted para los siguientes doce meses? Seleccione una respuesta</b>			
Menos de \$1.000	<input type="checkbox"/> 1	De \$5.001 a \$7.000	<input type="checkbox"/> 4
De \$1.001 a \$3.000	<input type="checkbox"/> 2	De \$7.001 a \$9.000	<input type="checkbox"/> 5
De \$3.001 a \$5.000	<input type="checkbox"/> 3	Más de \$9.001	<input type="checkbox"/> 6
<b>7. ¿Considera que los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras del medio es? Seleccione una respuesta</b>			
Excelente	<input type="checkbox"/> 1	Regular	<input type="checkbox"/> 3
Bueno	<input type="checkbox"/> 2	Malo	<input type="checkbox"/> 4
<b>8. ¿Considera que es necesaria la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Alangasí? Seleccione una respuesta</b>			
Si	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2

### 2.5.3.3.2 Encuesta Final

A continuación se detalla la encuesta final que se realizó a las doscientos cuarenta y un (241) personas que están dentro de la PEA de la parroquia de Alangasí.

#### ENCUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA PARROQUIA DE ALANGASÍ

**OBJETIVO:** Obtener información precisa y adecuada de las necesidades de los clientes potenciales para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Alangasí

**INSTRUCCIONES:**

- 1.- Responda con sinceridad a las siguientes preguntas que se plantean a continuación
- 2.- Los resultados de esta encuesta serán analizados con absoluta reserva
- 3.- Señale con una "x" en el lugar que corresponda

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**CÓDIGO** Encuesta #  
: \_\_\_\_\_

#### DATOS GENERALES

<b>Género</b>	Cód.	<b>Edad</b>	Cód.
Masculino	<input type="checkbox"/> 1	18 a	<input type="checkbox"/> 1
		30	
Femenino	<input type="checkbox"/> 2	31 a	<input type="checkbox"/> 2
		45	
		46 a	<input type="checkbox"/> 3
		61	<input type="checkbox"/> 4
		Más de 61	<input type="checkbox"/> 4

**1. ¿Cuál es su ocupación? Puede seleccionar varias opciones**

	Cód.		Cód.
Negocio Independiente	<input type="checkbox"/> 1	Jubilado	<input type="checkbox"/> 3
Empleado en Rel. Dependencia	<input type="checkbox"/> 2	Estudiante	<input type="checkbox"/> 4

**2. ¿Cuál es el rango de sus ingresos mensuales? Seleccione una respuesta**

	Cód.		Cód.
De \$318 a \$750	<input type="checkbox"/> 1	De \$1501 a 2500	<input type="checkbox"/> 3
De \$751 a \$1500	<input type="checkbox"/> 2	De \$2501 o más	<input type="checkbox"/> 4

**3. ¿Qué cantidad destina al ahorro? Seleccione una respuesta**

	Cód.		Cód.
De 0 a \$100	<input type="checkbox"/> 1	De \$501 a \$700	<input type="checkbox"/> 4
De \$101 a 300	<input type="checkbox"/> 2	De \$701 o \$900	<input type="checkbox"/> 5
De \$301 a \$500	<input type="checkbox"/> 3	De \$901 o más	<input type="checkbox"/> 6

**4. ¿De qué institución financiera es socio o cliente? Seleccione una respuesta**

	Cód.		Cód.
Banco Privado	<input type="checkbox"/> 1	Mutualista	<input type="checkbox"/> 4
Banco Público	<input type="checkbox"/> 2	Otros	<input type="checkbox"/> 5
Cooperativa de Ahorro y Crédito	<input type="checkbox"/> 3	Especifique _____	

**5. ¿En qué lugar se encuentra la institución financiera donde realiza sus transacciones? Seleccione una respuesta**

	Cód.		Cód.
Quito	<input type="checkbox"/> 1	San Rafael	<input type="checkbox"/> 4
Alangasí	<input type="checkbox"/> 2	Conocoto	<input type="checkbox"/> 5
Sangolquí	<input type="checkbox"/> 3	Otro	<input type="checkbox"/> 6
		Especifique _____	

**6. ¿Requiere usted de un crédito para los siguientes doce meses? Seleccione una respuesta**

	Cód.		Cód.
Si	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2

7. ¿Qué cantidad de crédito requiere usted para los siguientes doce meses? *Seleccione una respuesta*

	Cód.		Cód.
Menos de \$1.000	<input type="checkbox"/> 1	De \$5.001 a \$7.000	<input type="checkbox"/> 4
De \$1.001 a \$3.000	<input type="checkbox"/> 2	De \$7.001 a \$9.000	<input type="checkbox"/> 5
De \$3.001 a \$5.000	<input type="checkbox"/> 3	Más de \$9.001	<input type="checkbox"/> 6

8. ¿Para qué destinaría usted el crédito? *Seleccione una respuesta*

	Cód.		Cód.
Crédito de Consumo	<input type="checkbox"/> 1	Crédito de Vivienda	<input type="checkbox"/> 3
Crédito Microempresarial	<input type="checkbox"/> 2	Crédito Educativo	<input type="checkbox"/> 4

9. ¿Considera que los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras del medio es? *Seleccione una respuesta*

	Cód.		Cód.
Excelente	<input type="checkbox"/> 1	Regular	<input type="checkbox"/> 3
Bueno	<input type="checkbox"/> 2	Malo	<input type="checkbox"/> 4

10. ¿Qué aspectos considera importantes al momento de elegir una institución financiera? *Respuesta única por cada opción*

		Cód.		Cód.
Variedad de productos	N o	<input type="checkbox"/> 1	Si	<input type="checkbox"/> 2
El asesoramiento	N o	<input type="checkbox"/> 1	Si	<input type="checkbox"/> 2
La accesibilidad de los productos	N o	<input type="checkbox"/> 1	Si	<input type="checkbox"/> 2
Pocas garantías	N o	<input type="checkbox"/> 1	Si	<input type="checkbox"/> 2
Cercanía de la residencia o negocio	N o	<input type="checkbox"/> 1	Si	<input type="checkbox"/> 2
Promociones en los productos	N o	<input type="checkbox"/> 1	Si	<input type="checkbox"/> 2

11. ¿Considera que es necesaria la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Alangasí? *Seleccione una respuesta*

	Cód.		Cód.
Si	<input type="checkbox"/> 1	No	<input type="checkbox"/> 2

*Gracias por su colaboración*

### 2.5.3.4 Análisis de resultados

A continuación se presenta los resultados de la investigación de campo efectuada a la población económicamente activa de la parroquia de Alangasí:

## Género

**Tabla 2.8.**

**Datos estadísticos de: “Genero”**

N	Válidos	241
	Perdidos	0

**Genero de los encuestados**

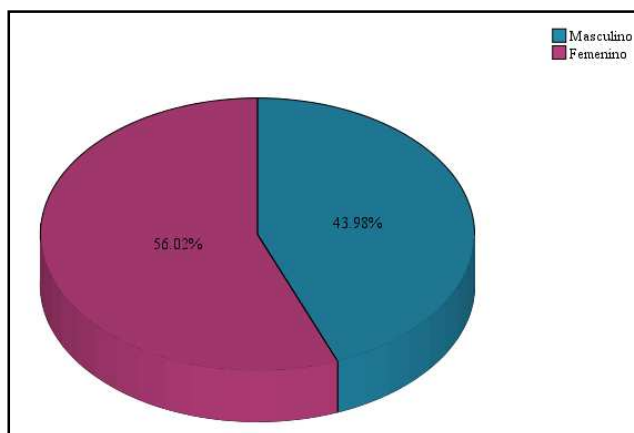
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Masculino	106	44.0	44.0	44.0
	Femenino	135	56.0	56.0	100.0
	<b>Total</b>	<b>241</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

**Figura 2.2**

**Gráfico estadístico de: “Genero”**



**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

### Análisis

Se puede observar que del total de encuestados, 135 personas que equivale al 56,0% corresponden al género femenino y 106 que equivale al 44,0% al género masculino.

## Edad

**Tabla 2.9.**

**Datos estadísticos de: “Edad”**

<b>N</b>	<b>Válidos</b>	241
	<b>Perdidos</b>	0

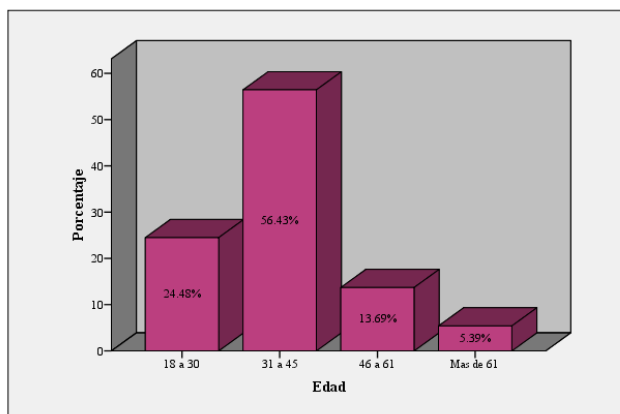
		<b>Edad</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>18 a 30</b>	59	24.5	24.5	24.5
	<b>31 a 45</b>	136	56.4	56.4	80.9
	<b>46 a 61</b>	33	13.7	13.7	94.6
	<b>Más de 61</b>	13	5.4	5.4	100.0
	<b>Total</b>	241	100.0	100.0	

**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

**Figura 2.3.**

**Gráfico estadístico de: “Edad”**



**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

### Análisis

Del total de encuestados, 59 personas equivalente al 24,50% se encuentran en el rango de edad de 18-30 años, 136 personas equivalente al 56,40% en el rango de edad de 31-45 años, 33 personas equivalente al 13,7% en el rango de edad de 46-60 años y 13 personas equivalente al 5,4% con más de 61 años de edad.



## ¿Cuál es su ocupación?

**Tabla 2.10.**

**Datos estadísticos de: “¿Cuál es su ocupación?”**

N	Válidos	241
	Perdidos	0

### Ocupación de los encuestados

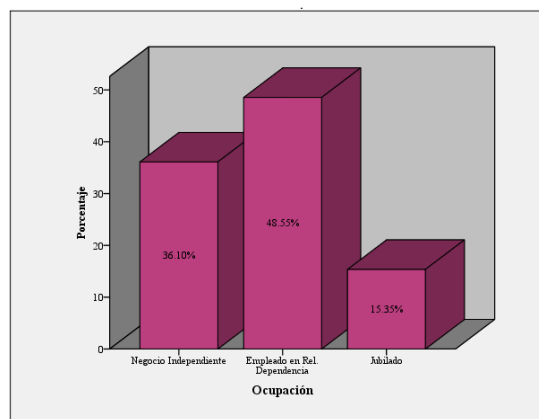
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Negocio Independiente	87	36.1	36.1	36.1
	Empleado en Rel. Dependencia	117	48.5	48.5	84.6
	Jubilado	37	15.4	15.4	100.0
	Total	241	100.0	100.0	

**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

**Figura 2.4.**

**Gráfico estadístico de: “¿Cuál es su ocupación?”**



**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

### Análisis

En la investigación de mercados se determinó que, 87 personas tienen un negocio independiente esto representa el 36.1%, 117 encuestados son empleados en relación de dependencia con el 48,5%; y, 37 personas son jubilados representan el 15,4%.

**¿Cuál es el rango de sus ingresos mensuales?**

**Tabla 2.11.**

**Datos estadísticos de: “¿Cuál es el rango de sus ingresos mensuales?”**

<b>N</b>	<b>Válidos</b>	241
	<b>Perdidos</b>	0

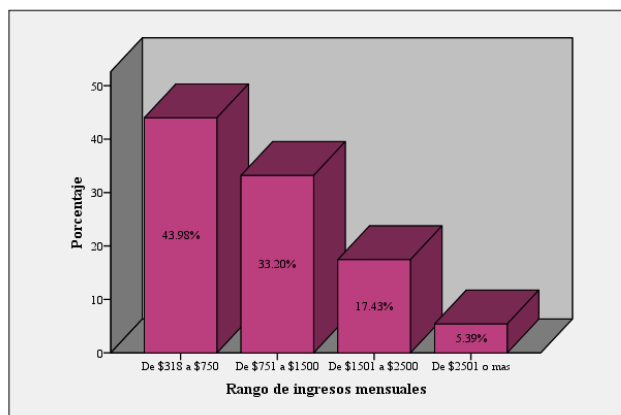
		<b>Ingresos mensuales</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>De \$318 a \$750</b>	106	44.0	44.0	44.0
	<b>De \$751 a \$1500</b>	80	33.2	33.2	77.2
	<b>De \$1501 a \$2500</b>	42	17.4	17.4	94.6
	<b>De \$2501 o más</b>	13	5.4	5.4	100.0
	<b>Total</b>	241	100.0	100.0	

**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

**Figura 2.5.**

**Gráfico estadístico de: “¿Cuál es el rango de sus ingresos mensuales?”**



**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

**Análisis**

Se determina en la investigación que casi la mitad de los encuestados con el 44,0% tienen ingresos mensuales entre \$319 a \$ 750, el 33,2% tienen ingresos entre \$751 a \$1500 mensuales, el 17,4% ganan de \$1501 a \$2500 y el 5,4% ganan más de \$2501.

## ¿Qué cantidad destina al ahorro?

**Tabla 2.12.**

**Datos estadísticos de: “¿Qué cantidad destina al ahorro?”**

N	Válidos	241
	Perdidos	0

**Cantidad que destina al ahorro**

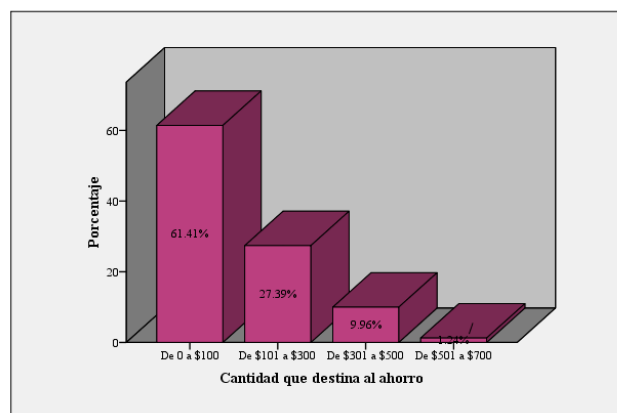
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De 0 a \$100	148	61.4	61.4	61.4
	De \$101 a \$300	66	27.4	27.4	88.8
	De \$301 a \$500	24	10.0	10.0	98.8
	De \$501 a \$700	3	1.2	1.2	100.0
	Total	241	100.0	100.0	

**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

**Figura 2.6.**

**Gráfico estadístico de: “¿Qué cantidad destina al ahorro?”**



**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

### Análisis

En cuanto a la cantidad que destina al ahorro, 143 encuestados asigna de 0 a \$100, los mismos que representan el 61,4%; 66 encuestados asignan de \$101 a \$300; 24 encuestados destinan de \$301 a \$500; 3 encuestados asignan de \$501 a \$700.

**¿De qué institución financiera es socio o cliente?**

**Tabla 2.13.**

**Datos estadísticos de: “¿De qué institución financiera es socio o cliente?”**

<b>N</b>	<b>Válidos</b>	241
	<b>Perdidos</b>	0

**¿De qué institución Financiera es socio o cliente?**

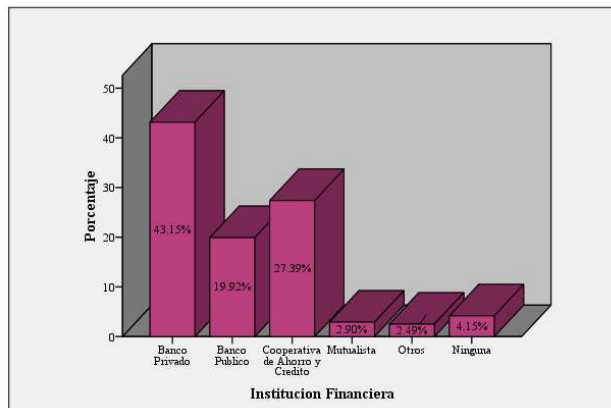
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>Banco Privado</b>	104	43.2	43.2	43.2
	<b>Banco Publico</b>	48	19.9	19.9	63.1
	<b>Cooperativa de Ahorro y Crédito</b>	66	27.4	27.4	90.5
	<b>Mutualista</b>	7	2.9	2.9	93.4
	<b>Otros</b>	6	2.5	2.5	95.9
	<b>Ninguna</b>	10	4.1	4.1	100.0
	<b>Total</b>	241	100.0	100.0	

**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

**Figura 2.7.**

**Gráfico estadístico de: “¿De qué institución financiera es socio o cliente?”**



**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

**Análisis**

Se puede considerar que del 43,2% de los habitantes de la Parroquia de Alangasí que tienen aperturadas cuentas en Bancos Privados, el 19,9% indica que pertenecen a

Bancos Públicos mientras que un porcentaje del 27,4% indican que si han aperturado cuentas en Cooperativas de Ahorro y Crédito.

**¿En qué lugar se encuentra la institución financiera donde realiza sus transacciones?**

**Tabla 2.14.**

**Datos estadísticos de: “¿En qué lugar se encuentra la institución financiera donde realiza sus transacciones?”**

N	Válidos	241
	Perdidos	0

**¿En qué lugar se encuentra la institución financiera donde realiza sus transacciones?**

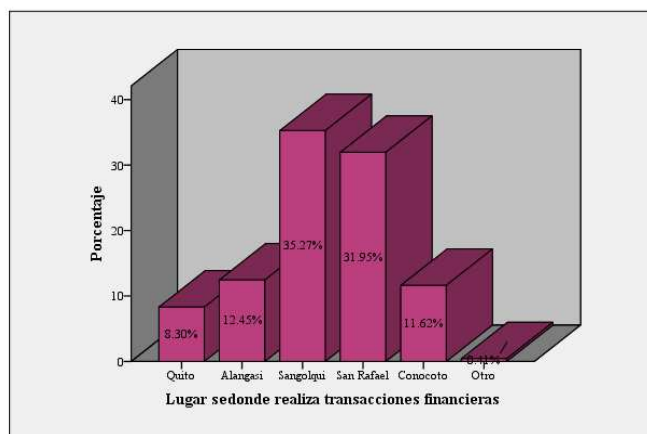
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Quito	20	8.3	8.3	8.3
	Alangasí	30	12.4	12.4	20.7
	Sangolquí	85	35.3	35.3	56.0
	San Rafael	77	32.0	32.0	88.0
	Conocoto	28	11.6	11.6	99.6
	Otro	1	0.4	0.4	100.0
	Total	241	100.0	100.0	

**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

**Figura 2.8.**

**Gráfico estadístico de: “¿En qué lugar se encuentra la institución financiera donde realiza sus transacciones?”**



**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

## Análisis

Del total de la población encuestada se observa que el 35,3% realiza las transacciones en la institución financiera ubicada en Sangolquí, el 32% realiza en San Rafael, el 12,4% en Alangasí, el 11,6% en Conocoto y el 8,3% en Quito.

### ¿Requiere usted de un crédito para los siguientes doce meses?

**Tabla 2.15.**

**Datos estadísticos de: “¿Requiere usted de un crédito para los siguientes doce meses?”**

<b>N</b>	<b>Válidos</b>	241
	<b>Perdidos</b>	0

#### ¿Requiere usted de un crédito para los siguientes doce meses?

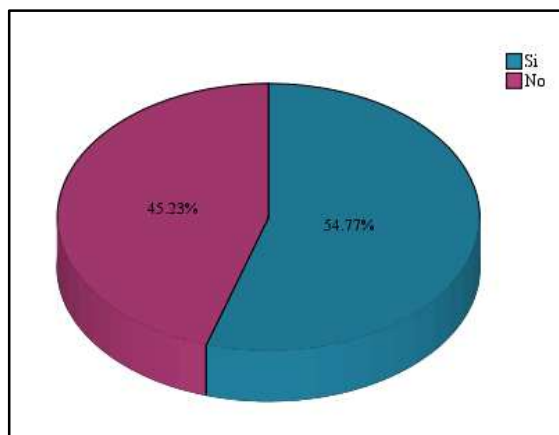
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>Si</b>	132	54.8	54.8	54.8
	<b>No</b>	109	45.2	45.2	100.0
	<b>Total</b>	241	100.0	100.0	

**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

**Figura 2.9.**

**Gráfico estadístico de: “¿Requiere usted de un crédito para los siguientes doce meses?”**



**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

## Análisis

Del total de la muestra el 54,8% requiere crédito para los doce próximos, mientras que el 45,2% no lo necesita.

### ¿Qué cantidad de crédito requiere usted para los siguientes doce meses?

Tabla 2.16.

Datos estadísticos de: “¿Qué cantidad de crédito requiere usted para los siguientes doce meses?”

N	Válidos	132
	Perdidos	109

#### ¿Qué cantidad de crédito requiere usted para los siguientes doce meses?

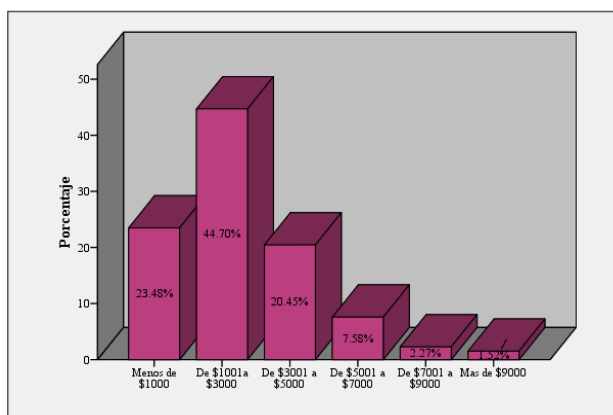
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos de \$1000	31	12.9	23.5	23.5
	De \$1001a \$3000	59	24.5	44.7	68.2
	De \$3001 a \$5000	27	11.2	20.5	88.6
	De \$5001 a \$7000	10	4.1	7.6	96.2
	De \$7001 a \$9000	3	1.2	2.3	98.5
	Más de \$9000	2	0.8	1.5	100.0
	<b>Total</b>		132	54.8	100.0

Fuente: Investigación de Mercados, Agosto 2013.

Elaborado por: Francis Acosta.

Figura 2.109.

Gráfico estadístico de: “¿Qué cantidad de crédito requiere usted para los siguientes doce meses?”



Fuente: Investigación de Mercados, Agosto 2013.

Elaborado por: Francis Acosta.

## Análisis

La cantidad de crédito que requieren los encuestados menor a \$1.000 en el 23,48%, de \$1.000 a \$3.000 el 44,70%; de \$3.001 a \$5.000 el 20,45%; y, de \$5.001 a \$7.000 el 7,58%.

### ¿Para qué destinaría usted el crédito?

**Tabla 2.17.**

**Datos estadísticos de: “¿Para qué destinaría usted el crédito?”**

N	Válidos	132
	Perdidos	109

#### ¿Para qué destinaría usted el crédito?

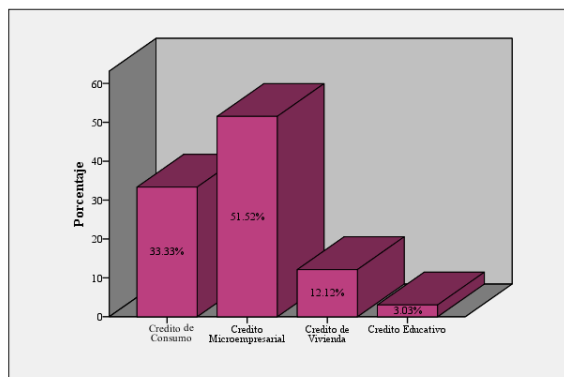
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Crédito de Consumo	44	18.3	33.3	33.3
	Crédito Microempresarial	68	28.2	51.5	84.8
	Crédito de Vivienda	16	6.6	12.1	97.0
	Crédito Educativo	4	1.7	3.0	100.0
	Total	132	54.8	100.0	
Perdidos	Sistema	109	45.2		
	Total	241	100.0		

Fuente: Investigación de Mercados, Agosto 2013.

Elaborado por: Francis Acosta.

**Figura 2.11.**

**Gráfico estadístico de: “¿Para qué destinaría usted el crédito?”**



Fuente: Investigación de Mercados, Agosto 2013.

Elaborado por: Francis Acosta.



## Análisis

De los encuestados que si requieren un crédito el 33,33% lo destinan para un crédito de consumo; el 52,54% para créditos microempresariales; el 12,12% para créditos de vivienda; y, el 3,03% en créditos educativos.

### ¿Considera que los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras del medio es?

**Tabla 2.18.**

**Datos estadísticos de: “¿Considera que los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras del medio es?”**

N	Válidos	241
	Perdidos	0

**¿Considera que los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras del medio es?**

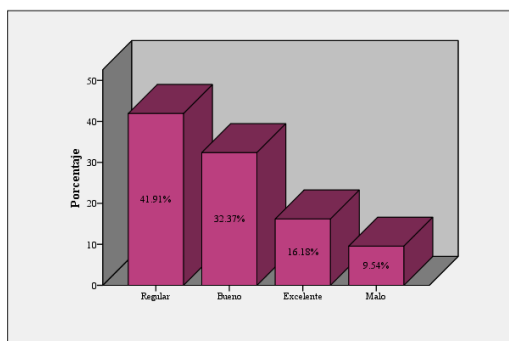
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	39	16.2	16.2	16.2
	Bueno	78	32.4	32.4	48.6
	Regular	101	41.9	41.9	90,5
	Malo	23	9.5	9.5	100.0
	<b>Total</b>	241	100.0	100.0	

**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

**Figura 2.12.**

**Gráfico estadístico de: “¿Considera que los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras del medio es?”**



**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

## Análisis

Del total de encuestados el 41,91% considera que los productos y servicios que ofrecen las instituciones financieras es regular, el 32,37% piensa que es bueno y el 16,18% califica excelente el servicio.

### **¿Qué aspectos considera importantes al momento de elegir una institución financiera?**

**Tabla 2.19.**

**Datos estadísticos de: “¿Qué aspectos considera importantes al momento de elegir una institución financiera?”**

#### Resumen de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
Aspectos importantes	240	99.6%	1	0.4%	241	100.0%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 2.

#### ¿Qué aspectos considera importantes al momento de elegir una institución financiera?

		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Aspectos Importantes <sup>a</sup>	Variedad de Productos	130	16.3%
	Asesoramiento	123	15.4%
	Accesibilidad	138	17.3%
	Pocas garantías	141	17.6%
	Cercanía de la residencia o negocio	130	16.3%
	Promociones	137	17.1%
	<b>Total</b>	<b>799</b>	<b>100.0%</b>

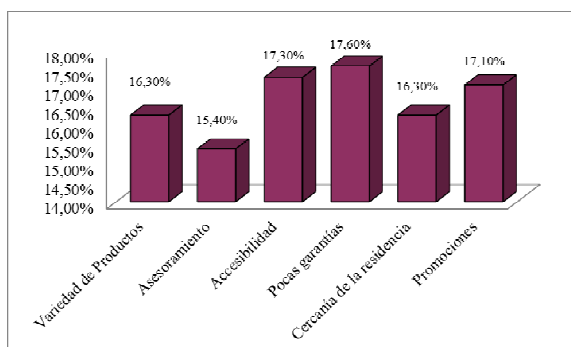
a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 2.

**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

Figura 2.13.

Gráfico estadístico de: “¿Qué aspectos considera importantes al momento de elegir una institución financiera?”



Fuente: Investigación de Mercados, Agosto 2013.

Elaborado por: Francis Acosta.

### Análisis

El 17,60% de los encuestados consideran que las pocas garantías en los créditos es un factor importante al momento de elegir la institución financiera; el 17,60% piensa que es fundamental la accesibilidad a los productos y servicios; el 17,10% considera que es importante la publicidad.

### ¿Considera que es necesaria la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Alangasí?

Tabla 2.20.

Datos estadísticos de: “¿Considera que es necesaria la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Alangasí?”

N	Válidos	241
	Perdidos	0

¿Considera que es necesaria la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Alangasí?

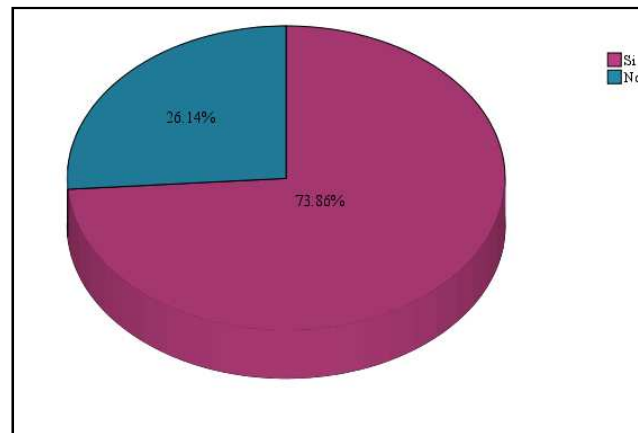
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acum.
Válidos	Si	178	73.9	73.9	73.9
	No	63	26.1	26.1	100.0
	<b>Total</b>	241	100.0	100.0	

Fuente: Investigación de Mercados, Agosto 2013.

Elaborado por: Francis Acosta.

**Figura 2.14.**

**Gráfico estadístico de: “¿Considera que es necesaria la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Alangasí?”**



**Fuente:** Investigación de Mercados, Agosto 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

### Análisis

Del total de la población encuestada el 73,9% considera que es necesaria la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en la parroquia de Alangasí, mientras que el 26,1% no lo piensa que es importante la creación de la misma.

## **2.6 Comercialización de la Cooperativa de Ahorro y Crédito**

### **2.6.1 Producto**

Los servicios son una forma de producto que consiste en actividades, beneficios o satisfacciones que se ofrecen a la venta y que son básicamente intangibles y que no tienen como resultado la obtención de la propiedad de algo. En cuanto a los servicios específicamente, las organizaciones deben considerar cuatro características especiales de los servicios al diseñar programas de marketing: intangibilidad, inseparabilidad, variabilidad e impermeabilidad. (Kotler & Armstrong, 2003)

### 2.6.1.1 Diseño del Producto

De acuerdo a la investigación de mercados, la mayoría de la población requiere de una Institución Financiera que existan promociones, cercana al lugar de residencia y trabajo y la variedad de productos y servicios.

Para la apertura de cuenta de ahorro, los clientes podrán iniciar con un depósito mínimo en efectivo de \$50. Cuyos requisitos se detallan a continuación: (Tabla 2.8.)

**Tabla 2.21.**  
**Requisitos para la apertura de la cuenta de ahorros**

No.	Requisitos
1	Copia de cédula de identidad
2	Recibo de pago de la planilla de luz, agua, teléfono (fijo o celular) o televisión por cable
3	Depósito Inicial mínimo de \$ 50
4	Solicitud de apertura de cuenta

**Elaborado por:** Francis Acosta, Agosto 2013.

Además se realizará visitas del gestor de ventas en la residencia o en los lugares de trabajo de los socios para ofrecer la variedad de servicios. De acuerdo a un cronograma de las actividades, el gestor coordina las visitas continuas a los socios, ofreciendo los servicios y poder realizar la gestión inmediatamente para la entrega del producto.

### 2.6.2 Precios de los Productos de la Cooperativa

El precio es solo una de las herramientas de las mezclas del Marketing, que una empresa utiliza para alcanzar sus objetivos de Marketing. El precio es el único elemento de la mezcla de Marketing que produce ganancias, todos los demás

elementos representan costos, el precio también es uno de los elementos más flexibles de la mezcla del Marketing a diferencia de las características de los productos o servicios, el precio se puede modificar rápidamente. (Kotler & Armstrong, 2003)

Para la fijación de los precios de la cooperativa de ahorro y crédito se debe comprender la relación entre la demanda y el precio del producto, para el presente proyecto el precio se determinará sobre la calidad del servicio que se ofrecerá.

Se considera que en la investigación de mercados, la mayor parte de la población recibe ingresos menores a \$750, por lo que el costo de los aportes en los certificados de aportación en la Cooperativa de Ahorro y Crédito es de \$50.

La cooperativa de ahorro y crédito determinará los precios de sus productos y servicios competitivos, accesibles a la mayoría de habitantes de la parroquia de Alangasí.

### **2.6.3 Promoción de la Cooperativa**

La promoción constituye una herramienta para informar los beneficios y las bondades de los servicios que ofrece la cooperativa de ahorro y crédito, persuadir a los clientes que consuman y posesionar en la mente del consumidor el producto o servicio.

Para iniciar las operaciones de la cooperativa, se requiere una masiva promoción de los productos y servicios que va a ofrecer a sus clientes.

La publicidad se fundamentará en el brindar un mejor servicio que la competencia, los precios y tasas de interés competitivos y ofrecer el parqueadero de vehículos.

La publicidad se realizará a través de medios convencionales como volantes, trípticos, rótulos publicitarios; además de medios no convencionales como en redes sociales.

#### **2.6.4 Punto de Venta de la Cooperativa**

La cooperativa de ahorro y crédito brindará el servicio directamente en el lugar geográfico en el cual se ubicará. Para ello se ofrecerá a los socios un amplio parqueadero para que realicen las transacciones en la cooperativa con tranquilidad y seguridad.

## **CAPITULO III**

### **ESTUDIO TÉCNICO**

#### **3.1 Generalidades del Estudio Técnico**

El estudio técnico es aquel que presenta la determinación del tamaño óptimo de la planta, determinación de la localización óptima de la planta, ingeniería del proyecto y análisis organizativo, administrativo y legal. (Baca Urbina, 2010)

En el estudio técnico se analiza los aspectos técnicos-operativos suficientes para el uso eficiente de los recursos disponibles para la producción de un bien o servicios que se desea lanzar al mercado; en donde se analiza y determina la localización óptima del proyecto, las instalaciones, los recursos materiales y el detalle de los procesos.

Con dicho estudio, se determina la infraestructura necesaria para llevar a cabo las actividades operativas de la cooperativa de ahorro y crédito, siendo la base para el estudio económico – financiero.

Los objetivos del estudio técnico para el presente proyecto se enmarcan en las siguientes premisas:

- Establecer adecuadamente la localización en base a los factores que condicionen.
- Determinar las características que cuenta la zona en la cual se situará el proyecto.
- Especificar la capacidad y el tamaño del proyecto.



- Definir el diseño y distribución de las instalaciones de la cooperativa de ahorro y crédito.
- Describir los procesos del servicio de la cooperativa de ahorro y crédito.

## 3.2 Localización Geográfica del Proyecto

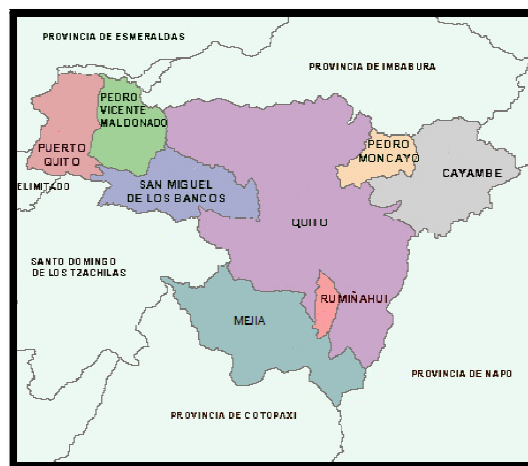
La localización geográfica del proyecto es el primer punto en el estudio técnico donde se analiza la ubicación adecuada de la cooperativa de ahorro y crédito. Es un factor importante en el proyecto ya que de esto se puede determinar el éxito o fracaso del proyecto, ya que depende de criterios, técnicos, sociales, institucionales y estratégicos.

### 3.2.1 Macrolocalización

La macrolocalización del presente proyecto se establece de acuerdo a la siguiente ubicación:

**Figura 3.1.**

**Mapa de la provincia de Pichincha y sus Cantones**



**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, 2013.

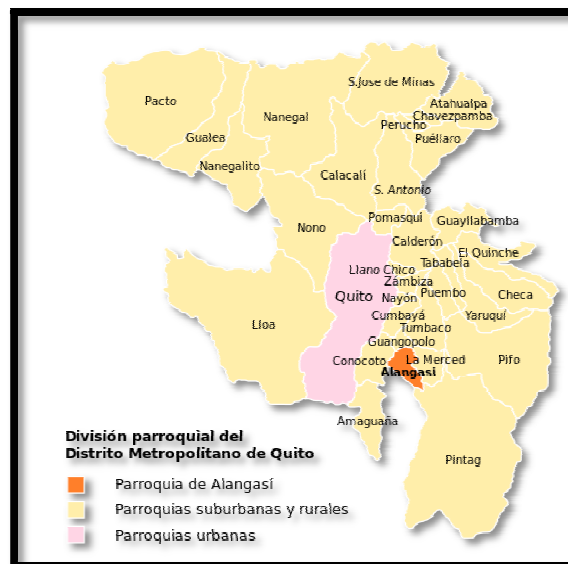
La cooperativa de Ahorro y Crédito se ubicará en la provincia de Pichincha, Cantón Quito.

### 3.2.3 Microlocalización

La Microlocalización de la cooperativa de ahorro y crédito se ubicará en la Parroquia de Alangasí, de acuerdo al mapa de la Figura 3.2.

**Figura 3.2.**

**Mapa de Distribución Parroquial del Cantón Quito**



Fuente: Wikipedia, 2012.

Por ubicación estratégica, por la afluencia de personas, y los medios de transporte se considera que el lugar óptimo para establecer la Cooperativa de Ahorro y Crédito es en el barrio EL TINGO.

### **3.3 Tamaño y Capacidad del Proyecto**

El tamaño y la capacidad de la cooperativa de Crédito constituyen un punto de partida para la evaluación económica del proyecto, puesto que se podrá llevar a cabo una aproximación de los costos que se requieren para la inversión de la cooperativa de ahorro y crédito tanto para la realización y operatividad del proyecto, que conlleve a un óptimo aprovechamiento de acuerdo al tamaño y capacidad que se determine.

La capacidad de la cooperativa está en función de los servicios que brinde, de acuerdo a las estrategias de precios establecidas en el capítulo anterior.

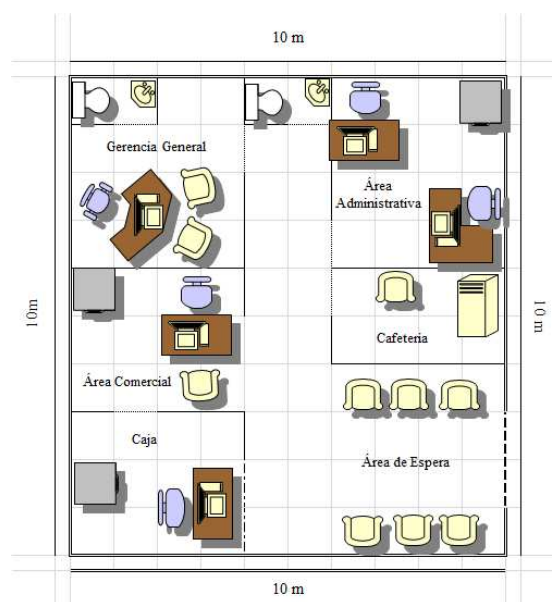
Así pues, se describe los servicios a continuación:

- La Cuenta de Ahorro es un depósito ordinario a la vista, donde los fondos depositados por los socios poseen la disponibilidad inmediata y le genera cierta rentabilidad o intereses durante un determinado periodo de tiempo dependiendo el monto ahorrado.
- Los Créditos son préstamos de dinero en los cuales el socio se compromete a devolver la cantidad que solicitó, según el tiempo o plazo determinado en las condiciones establecidas en el contrato, además se incluye los intereses, seguros y costos asociados a esta transacción.

#### **3.3.1 LAYOUT (Distribución Física del Proyecto de Cooperativa)**

A continuación se detalla la distribución física de la Cooperativa de ahorro y crédito.

**Figura 3.3.**  
**Distribución Física del Proyecto**



**Elaborado por:** Francis Acosta, Septiembre 2013.

### 3.4 Recursos Necesarios para la Operación de la Cooperativa

De acuerdo a la distribución física de la Cooperativa, se establece los recursos necesarios para la operación de la empresa.

El recurso humano que se requiere la cooperativa se fundamenta en los servicios que la misma va a ofrecer a sus socios. Siendo estos recursos el punto de partida para las operaciones de la empresa, como se presenta en la Tabla 3.1.

**Tabla 3.1.**  
**Recursos Humanos**

Descripción	Cantidad
Gerencia	2
Área Financiera – Administrativa	1
Área Operativa	2
<b>Total Recurso Humano</b>	<b>5</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Septiembre 2013.

La cooperativa de ahorro y crédito requiere de 5 personas para entre en marcha la empresa y pueda operar en la Parroquia de Alangasí.

Además del recurso humano, se requiere equipos y materiales de oficina indispensables para la operatividad de la cooperativa de ahorro y crédito.

En la Tabla 3.2. se detalla los equipos y enseres que se necesitan en la nueva cooperativa.

**Tabla 3.2.**  
**Equipos y Enseres**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Equipo de oficina	
Teléfono Inalámbrico	1
Teléfono	3
Equipo de computación	
Computadoras de escritorio	5
Impresora multiuso (Fax-copiadora-escáner)	1
Muebles y Enseres de Oficina	
Escritorio de asistentes	4
Escritorio gerencial	1
Sillas giratorias	5
Sillas pegables	8
Cafetera	1
Dispensador de agua	1
Mini bóveda	1
Archivadores	3
Suministros de Oficina	
Suministros de oficina	1
<b>Total</b>	<b>37</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Septiembre 2013.

### **3.5 Procesos de la Cooperativa**

El servicio se debe entender como un proceso donde intervienen los insumos y los resultados que se desea alcanzar. El servicio cooperativo se basa en la participación del cliente, siendo este el factor definitivo del resultado del servicio.

Por lo tanto, se debe evaluar el proceso del servicio para establecer los distintos tipos de proceso dan por resultado distintos niveles de participación del cliente. Es decir, el cliente interviene en un bajo o alto grado en los procesos de servicio cooperativo.

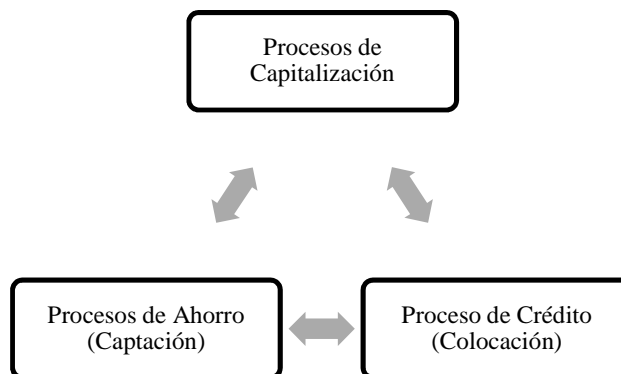
#### **3.5.1 Procesos del Servicio Cooperativo**

Los servicios que fundamentalmente ofrecerá la cooperativa de ahorro y crédito a sus socios son el ahorro y el crédito, siendo la razón de ser y la justificación de su existencia, ya que conlleva al logro del bienestar de los socios y sus familias.

No obstante, los servicios cooperativos deben reunir las características y los valores corporativos como la productividad, la rentabilidad, la ética y responsabilidad social, para que los mismos sean de calidad y logren satisfacer las necesidades de los socios. Para dicho efecto, la cooperativa tiene la obligación de implantar políticas para el control y la evaluación de calidad de los servicios.

La cooperativa se basará en tres procesos importantes para la operatividad de la misma, los cuales se detallan en la Figura 3.4.

**Figura 3.4.**  
**Procesos de la Cooperativa**



**Elaborado por:** Francis Acosta, Septiembre 2013.

### **3.5.1.1 Procesos de Capitalización de la Cooperativa**

Las cooperativas de ahorro y crédito se componen del siguiente capital social:

- De las aportaciones de los socios;
- De las cuotas de ingreso y multas que se impusiere;
- Del fondo irreplicable de reserva;
- De las subvenciones, donaciones, legados y herencias que reciba;
- En general, de todos los bienes muebles e inmuebles que, por

cualquier otro concepto, adquiera la cooperativa.

La Ley de Economía Popular y Solidaria faculta la recepción de los valores de los socios al ingresar a la Cooperativa de Ahorro y Crédito, son denominados Certificados de Aportación, los mismos que son estables y no pueden ser retirados salvo en los siguientes casos: dejar de ser socio, liquidación de la cooperativa y previa autorización del Consejo de Administración. Estos aportes posibilitan a los socios base para montos de créditos a recibir, es decir son valores encajados que se

recibe un interés anual y los excedentes dependiendo de las políticas de la cooperativa.

### **3.5.1.2 Procesos de Ahorro**

La principal misión de las cooperativas de ahorro y crédito es fomentar el ahorro y ofrecer los servicios de créditos cómodos y oportunos en circunstancias favorables para los socios. Para otorgar los créditos, la cooperativa debe disponer de los recursos monetarios suficientes que además de los valores provenientes de los certificados de aportación se obtiene de los ahorros de los socios.

El ciclo de funcionalidad financiera de todas las cooperativas de ahorro y crédito se basa en la captación de los ahorros y en la colocación de créditos.

Los depósitos, son productos financieros denominados ahorros a la vista, de libre disponibilidad por el socio; no obstante, es considerado y otorgado como encaje que como ahorro. De acuerdo a la normatividad de cada cooperativa y sus políticas de ahorro exige que el socio realice los ahorros regulares y sistemáticos, con el objetivo de que sean considerados para el apalancamiento del crédito; de igual manera se establecen los montos mínimos y máximos de ahorro mensual.

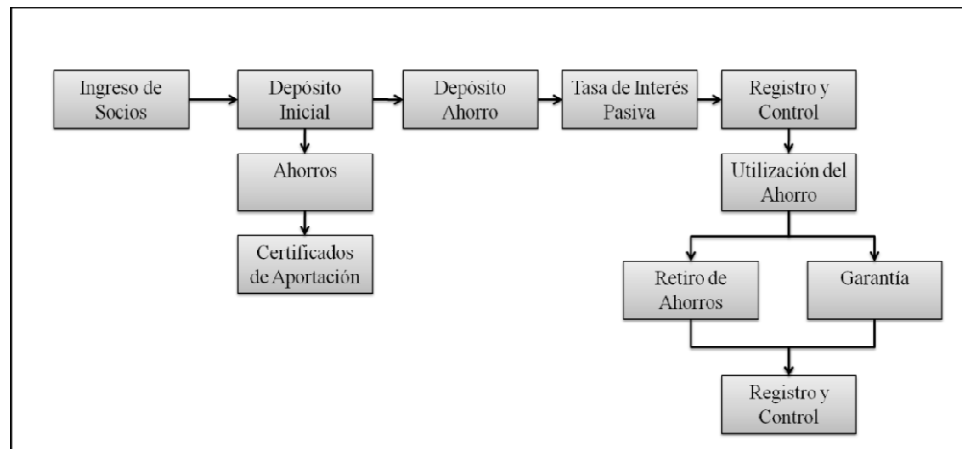
El depósito a plazo fijo es otro tipo de ahorro que realizan los socios y que les generan intereses competitivos en el sistema financiero del Ecuador.

La captación de los ahorros inicia con el ingreso de los socios, quienes depositan cierta cantidad de dinero, como ahorro a la vista y consecutivamente se establece de acuerdo a las políticas de ahorro de la cooperativa, el socio continuará depositando valores similares; por cada depósito se registra en un documento que el socio



mantiene como control, a través de las libretas de ahorros, comprobantes de depósitos y los estados de cuenta. (Figura 3.5.)

**Figura 3.5.**  
**Procesos de Ahorro**



Elaborado por: Francis Acosta, Septiembre 2013.

### 3.5.1.3 Proceso de Créditos

En las cooperativas de ahorro y crédito los servicios principales y significativos son los créditos que se otorgan a sus socios, siendo este un acto de solidaridad, confianza que los miembros de la sociedad prestan su dinero y se garantizan mutuamente el pago del mismo según las normas que contribuyen la satisfacción de sus necesidades económicas y financieras.

Para que los socios puedan acceder a los créditos que ofrecen las cooperativas de ahorro y crédito, deben cumplir ciertas condiciones tales como:

- Ser socio de la cooperativa mínimo seis meses, para el primer crédito.

En créditos posteriores, se otorga cuando esté pagado el crédito anterior.

- Asistir al curso de cooperativismo, dictado por la cooperativa.
- Presentar las garantías de acuerdo a las políticas de la cooperativa.

- Tener el encaje necesario.
- Justificar la capacidad de pago.
- No tener retrasos en obligaciones contraídas con la cooperativa. No

ser garante de un socio que esté en mora.

Los créditos, desde el punto de vista de su naturaleza incluyendo montos y plazos se dividen en créditos ordinarios y créditos extraordinarios.

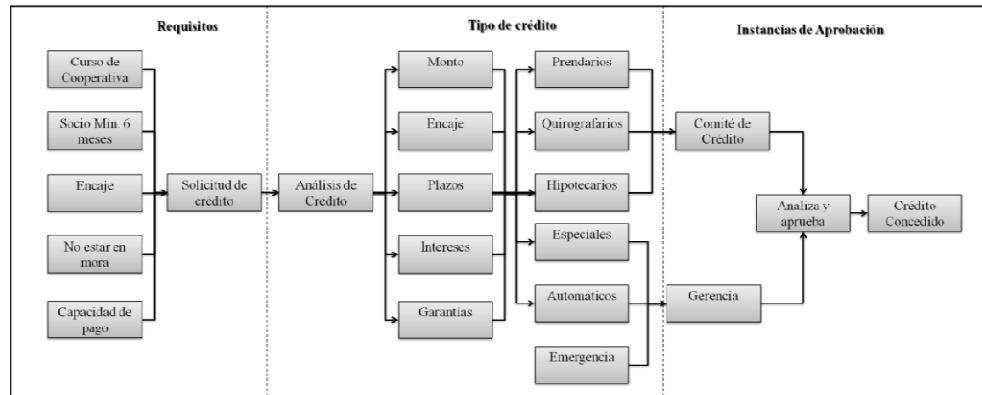
Los créditos ordinarios son aquellos que se encuentran regidos al Reglamento de Crédito vigente en la cooperativa de ahorro y crédito, estos siguen el proceso que inicia con la solicitud de crédito, la misma que debe ser analizada y aprobada por la comisión de crédito, además sus montos superar en tres veces más al encaje que el socio tenga en la cooperativa, por lo que se necesita de las garantías, que dependiendo el monto del crédito se requieran para el otorgamiento del mismo, estas pueden ser de consumo o microempresariales.

Los créditos extraordinarios son aquellos que se otorgan para fines de consumo ya que son destinados a satisfacer las necesidades de emergencia, casos imprevistos, accidentes, calamidades domésticas, enfermedades. Dichos créditos son autorizados por la gerencia y jefes de agencia de manera inmediata cuyos montos se entregan de acuerdo a los saldos de los ahorros y certificados de aportación.

Una vez establecidos los tipos de créditos, el análisis y la aprobación se lleva a cabo mediante la realización de operaciones que requieren de la información y los requisitos para determinar la aprobación de los montos, plazos, garantías e intereses. Las mismas que varían según las políticas crediticias vigentes de cada cooperativa.

(Figura 3.6.)

**Figura 3.6.**  
**Procesos de Crédito**



Elaborado por: Francis Acosta, Septiembre 2013.

## CAPITULO IV

### ESTUDIO ADMINISTRATIVO

#### 4.1 Organización del Recurso Humano de la Cooperativa de Ahorro y Crédito

Las empresas están conformadas por un sistema de organización funcional y jerárquica, relacionadas entre sí y encaminados hacia un objetivo común de producir bienes o servicios. Este sistema forma una estructura orgánica, que se adapta a cada empresa dependiendo de las características y las necesidades del mercado.

##### 4.1.1 Distribución del personal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito contará con el personal detallado en la Tabla 4.1.

**Tabla 4.1.**  
**Distribución del Personal**

Descripción	Cantidad
Gerente General	1
Asistente de Gerencia	1
Contador	1
Gestores de Ventas	1
Cajeros	1
<b>Total Recurso Humano</b>	<b>5</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Agosto 2013.

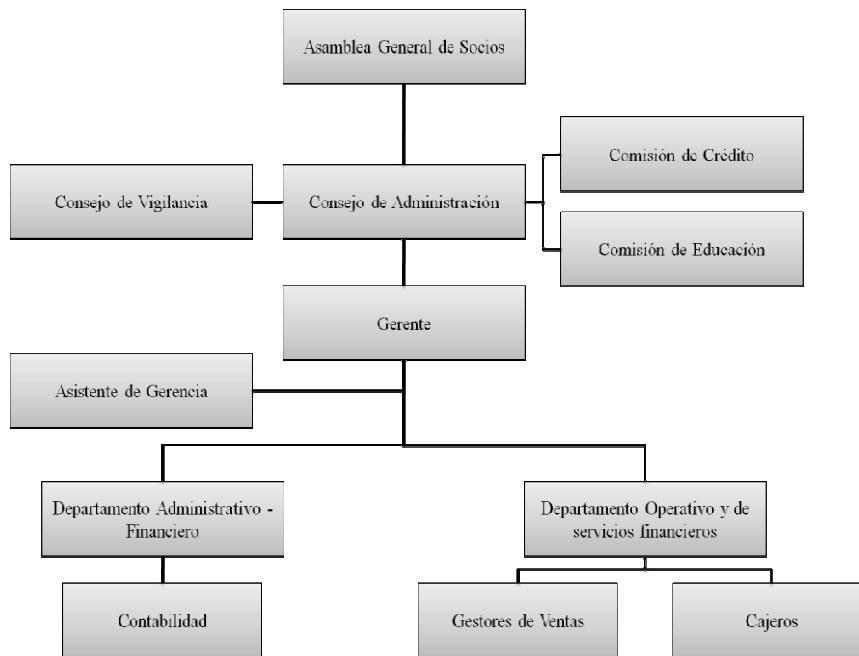
### 4.1.2 Organigrama Estructural

Un organigrama es la representación gráfica simplificada de la estructura formal de una organización en un momento determinado. (Boland, Carro, Stancatti, Gismano, & Banchieri, 2007)

La estructura organizacional de la cooperativa debe ser concreta y precisa por las características del recurso humano y financiero que posee; se busca tener una organización enmarcada a la ley, con la principal finalidad de crecimiento y desarrollo continuo.

Para la cooperativa de ahorro y crédito se ha planteado la siguiente estructura organizacional detallada en la Figura 1.4.

**Figura 4.1.**  
**Organigrama Estructural de la Cooperativa de Ahorro y Crédito**



**Fuente:** Organización según la Ley de Economía Popular y Solidaria, 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta,

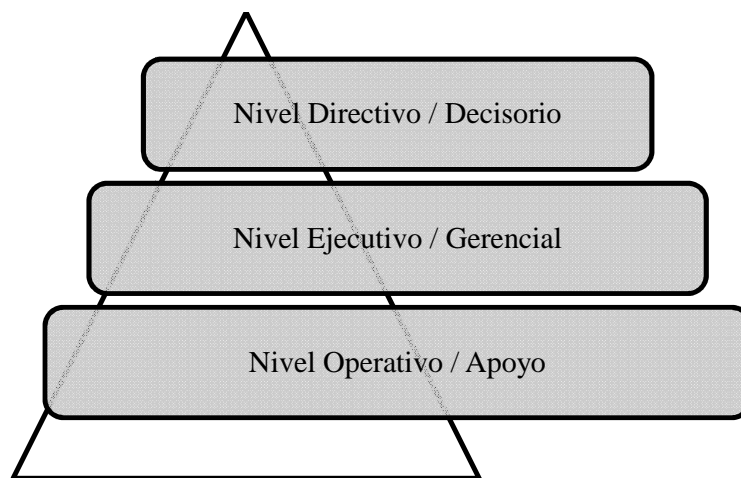
### 4.1.3 Organización de la Cooperativa y sus características

En el artículo 32 de la Ley de Economía Popular y Solidaria se establece la estructura interna y administrativa de las cooperativas de ahorro y crédito.

Las cooperativas de ahorro y crédito están estructuradas en los tres niveles jerárquicos, detallados en la Figura 4.2.

**Figura 4.2.**

#### Niveles Jerárquico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito



**Fuente:** Organización según la Ley de Economía Popular y Solidaria, 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta, Septiembre 2013.

El *Nivel Directivo o Decisorio* se encuentra conformado por cuatro órganos directivos:

- Asamblea General de Socios

La Asamblea General de Socios es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y estará conformada por todos los socios, los mismos que tendrá derecho a votar, si tomar en cuenta el monto de sus aportaciones.

Tiene la facultad de decidir en última instancia, y dichos resultados son de cumplimiento obligatorio para los socios que conforman la Cooperativa de Ahorro y Crédito. Además puede proponer nuevas ideas mediante asambleas generales, ordinarias o extraordinarias.

Como principales atribuciones y deberes establecidos según la Ley de Cooperativas, la Asamblea General de socios puede aprobar y realizar reformas de los estatutos y reglamentos. Por otra parte deberá aprobar anualmente el plan operativo de la cooperativa, incluso conocer, aprobar o rechazar los Balances Generales y de Pérdidas o Ganancias, así como también los informes de la Gerencia o Consejo de Vigilancia.

- Consejo de Administración

El Consejo Administrativo es el organismo de nivel decisorio responsable de la administración de la cooperativa, donde está encargado de la dirección y coordinación de la planificación, organización y ejecución de las operaciones indispensables para el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa.

Está conformado de acuerdo a la cantidad de socios que cuente la cooperativa, siendo mínimo tres y máximo nueve miembros; entre ellos el presidente, vicepresidente, vocales y secretario.

Entre sus principales atribuciones y deberes está cumplir y hacer cumplir los principios del cooperativismo, planificar y evaluar el funcionamiento de la cooperativa, aprobar el plan estratégico, plan operativo anual y el presupuesto de la cooperativa.

- Consejo de Vigilancia

El Consejo de Vigilancia es el organismo de control de los actos económicos de la cooperativa y actúa independientemente del Consejo de Administración. Está conformado con un mínimo de tres miembros y máximo de cinco miembros.

Este organismo está presidido por un presidente, el mismo que es el responsable de analizar las actividades económicas – administrativas de la cooperativa, supervisando las inversiones y vigilando la contabilidad, las cuales deben ajustarse a las normas técnicas y legales vigentes. Además debe asumir las funciones de auditor interno dichas atribuciones se sintetizan en fiscalización y control de las actividades del Consejo Administrativo, Nivel ejecutivo y operativo de la cooperativa.

- Comisiones

Las comisiones conforman grupos multidisciplinarios, los cuales tienen la función de dar alternativas de solución en asuntos específicos con la finalidad de tomar decisiones en la cooperativa.

Según la Ley se establece la necesidad de crear Comisiones Especiales las cuales son designadas por la Asamblea General de Socio o el Consejo de Administración. Las cooperativas de ahorro y crédito tienen una comisión de educación y la Comisión de Crédito para el adecuado funcionamiento.

La Comisión de Educación tiene como función principal la coordinación la educación cooperativa de los socios y socias en conjunto con el consejo de administración, vigilancia y gerencia. Está integrado mínimo por tres representantes de la cooperativa, en el cual un miembro del Consejo de Administración presidirá



dicha comisión. Tiene como función principal la organización y desarrollo de programas de educación cooperativa, además de incentivar las actividades educativas en los socios y en la comunidad.

La Comisión de Crédito tiene como función principal la coordinación, el seguimiento y la autorización de los productos y servicios de la cooperativa. . Está integrada mínimo por tres representantes de la cooperativa, en el cual un miembro del Consejo de Administración presidirá dicha comisión. Tiene como función principal autorizar el otorgamiento de créditos de acuerdo al reglamento y políticas de la cooperativa; además de la organización y autorización de la formalización, administración, recuperación y seguimiento de cartera.

El *Nivel Ejecutivo o Gerencial* de las cooperativas de ahorro y crédito pueden definirse en su organización interna ya que adoptan diversos tipos de estructura interna dependiendo la división por departamentos que considere pertinente para el buen funcionamiento de la cooperativa.

No obstante, en la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria en el artículo 45 menciona que “el gerente es el representante legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa, será designado por el Consejo de Administración, siendo de libre designación y remoción y será responsable de la gestión y administración integral de la misma, de conformidad con la Ley, su Reglamento y el estatuto social de la cooperativa.” Siendo la función principal la dirección de las operaciones de la cooperativa, análisis de créditos y niveles de endeudamientos, la contratación y supervisión del personal.

El *Nivel Operativo o de Apoyo* se define según el tamaño de la cooperativa y de las necesidades operativas que requiere para el óptimo funcionamiento. Cada organización determina las áreas de acción y de apoyo, que en el caso de la Cooperativa en la parroquia Alangasí se establece el área administrativa y el área operática (captación y colocación).

#### **4.1.4 Relaciones Organizacionales en la Cooperativa**

Las organizaciones funcionan a través de sus relaciones entre los componentes de la cooperativa establecidos según las áreas o unidades administrativas y operativas mediante los procesos.

Las cooperativas de ahorro y crédito se alinean en las relaciones organizacionales de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Relaciones de Dependencia

Las relaciones de dependencia son aquellas a quien responde de sus actividades que por lo general son los jefes y gerentes. Dentro de las cooperativas de ahorro y crédito el nivel gerencial reporta sus actividades y resultados al Consejo de Administración mediante su presidencia; adicionalmente responde al Consejo de Vigilancia dándose una dualidad de mando, siendo una debilidad en la gestión administrativa en el momento de tomar decisiones en la dirección de operaciones de la cooperativa.

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito las relaciones de dependencia se rigen de acuerdo al grado de dificultad en la decisión; las mismas que deben ser orientadas al

beneficio de la entidad, con el fin de solucionar de forma eficiente e inmediata las necesidades que posean los socios.

- Relación de Supervisión

La relación de supervisión constituye el control y supervisión que las jefaturas tienen sobre sus subordinados. En la cooperativa se debe realizar la supervisión en cada departamento, con la finalidad de controlar el desempeño del personal y su cumplimiento de metas y objetivos.

La supervisión debe realizarse mensualmente, puesto que se espera que el personal mediante las decisiones dentro de los parámetros establecidos en el Reglamento Interno de la Cooperativa, enfocándose en el beneficio colectivo de los socios y de la comunidad.

- Relaciones de Coordinación

Las relaciones de coordinación se centran en la comunicación interna multidireccional que exista en las dependencias de la cooperativa, mediante la interrelación del trabajo en equipo.

La cooperativa debe establecer reuniones semanales, con el fin que el personal conozca nuevos parámetros que se pueden determinar en la Asamblea General o en los Consejos y de esta manera poder solventar las inquietudes laborales para tomar las mejores alternativas de solución a favor de los socios.

### **4.1.5 Evaluación del Comportamiento Organizacional de la Cooperativa**

El Comportamiento Organizacional se basa en el estudio y el manejo de conocimientos referentes a la manera en que las personas se desenvuelven dentro de las organizaciones, siendo una herramienta que ayuda a entender mejor la conducta de las personas en las organizaciones.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito es una organización con fines sociales, comprometida en garantizar que el comportamiento organizacional tenga como resultado la óptima productividad y calidad a favor de sus socios y de la comunidad.

Los elementos claves para el comportamiento organizacional son el personal, la estructura, la tecnología y el ambiente. Mediante la interrelación y óptima utilización de los recursos e insumos de la Cooperativa mediante la aplicación de sus valores y principios de integración y solidaridad de sus cooperados.

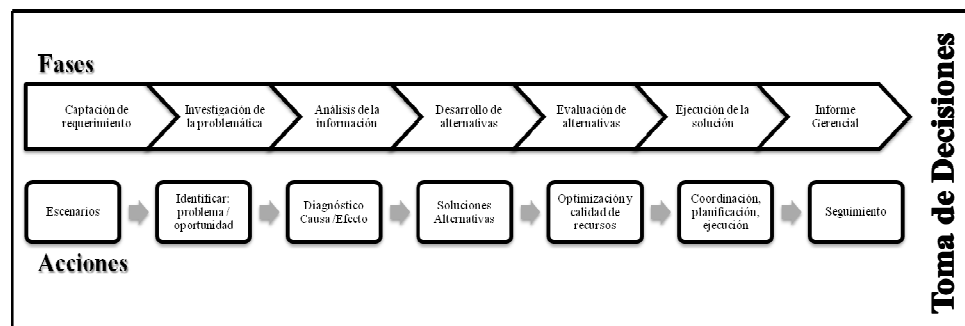
### **4.1.6 Proceso de la Toma de Decisiones Cooperativista**

La toma de decisiones es la consideración y lección consciente de un curso de acción entre dos o más alternativas disponibles para obtener un resultado deseado. (Mosley, Megginson, & Pietri, 2005)

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito el proceso para la toma de decisiones se lo realiza de acuerdo a una serie de procesos, enmarcados en la Figura 4.3.

Figura 4.3.

## Procesos para la Toma de Decisiones Cooperativista



**Fuente:** Investigación de Cooperativas, Septiembre 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito deberá tomar decisiones sobre los presupuestos, planes y resultados de gestión. Por lo que se debe establecer los siguientes parámetros:

- Definir objetivos cooperativistas

Los objetivos cooperativistas son el punto de partida para la toma de decisiones dentro de la cooperativa, siendo estos el pilar fundamental para la propuesta de los planes de acción y así obtener los resultados favorables para los socios y la comunidad.

Sin embargo, en las cooperativas de ahorro y crédito durante la toma de decisiones no tiene establecidos ni identificados los objetivos cooperativistas, por lo que no se definen claramente las políticas y planes de acción para el desarrollo de la cooperativa.

En los procesos de decisión se ignora la importancia del requerimiento de políticas y de los objetivos de largo y mediano plazo, tales como el crecimiento y fortalecimiento de la cooperativa en el sector. Los objetivos generales de la

cooperativa se basan en los intereses a corto plazo, establecidos y aprobados por los cuerpos directivos. El cumplimiento de los mismos radica en el seguimiento y medición de tiempo, calidad y productividad.

- Selección de políticas de acción.

Las políticas de acción se componen de las normas que guían la gestión de la cooperativa. Estas políticas son de fundamental importancia para el establecimiento de tasas de interés, montos de crédito, inversiones, incremento de otros servicios y crecimiento sectorial, los mismos que son dictados por los cuerpos directivos de la cooperativa.

De igual manera, las operaciones específicas como la contratación del personal, sistema contable, se rigen de acuerdo a las políticas establecidas en la cooperativa.

Cabe mencionar que los cuerpos directivos: la Asamblea General de Socios, Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia son los que se establecen las decisiones de importancia para la cooperativa, orientadas por las políticas constituidas y vigiladas en todos los niveles jerárquicos.

- Selección de estrategias a utilizar.

La estrategia es la base de los objetivos y de las principales políticas y planes de acción, que conducen al logro de las metas, establecido de modo que se defina el presente y futuro de la organización, mediante la óptima utilización.

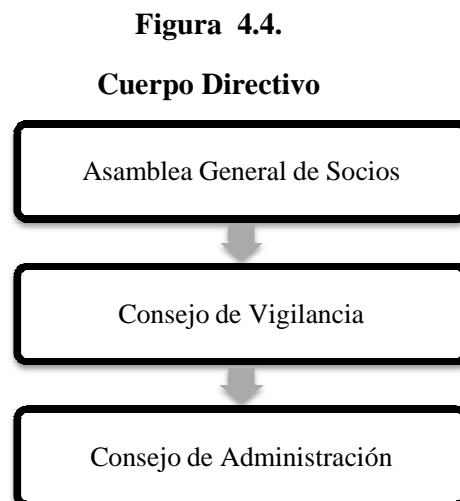
La Cooperativa de Ahorro y Crédito con el fin de incrementar sus recursos mediante la captación (Ahorros) deberá aplicar las acciones relacionadas a las tasas de interés, descuentos, promociones, servicios adicionales, entre otros.

Cabe mencionar que ciertas cooperativas toman las decisiones una vez obtenida una opinión de un tercero a la organización, a través de servicios de consultoría o asesoría externa; donde se obtiene un criterio profesional y de esta manera un respaldo adicional para decidir. A pesar de que esto representa un costo adicional, las cooperativas de ahorro y crédito que poseen una mayor capacidad de pago y una asesoría especializada, requieren de estos servicios.

Pero a pesar de este servicio de asesoría técnica, las cooperativas de ahorro y crédito utilizan como estrategia de apoyo en cuanto a aspectos económicos, técnicos, administrativos y de educación procedentes de los organismos de integración cooperativista como Corporación CEDECOOP y Corporación SYSTECOOP.

- Evaluación del desempeño de los cuerpos directivos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito está conformada por el siguiente cuerpo directivo: (Figura 4.4.)



**Fuente:** Investigación de Cooperativas, Septiembre 2013.

**Elaborado por:** Francis Acosta.

El cuerpo directivo son los niveles decisorios, los mismos que establecen el rumbo de la organización y evalúan la gestión de todos los niveles jerárquicos de la cooperativa. La Asamblea General de Socios y el Consejo de Administración toman las decisiones de mayor importancia de la cooperativa. Mientras que el Consejo de Vigilancia controla y evalúa los resultados de la gestión, dicha supervisión es la base para el mejoramiento y las decisiones del cuerpo directivo.

Sin embargo, la gerencia es el fundamental ejecutor de las decisiones tomadas por el cuerpo directivo, en las cooperativas es incluido como miembro con voz y no voto en el Consejo de Administración, por lo que se encuentra dentro de las responsabilidades y competencias de los gerentes.

En cuanto a la evaluación de la gestión de los cuerpos directivos se efectuará de acuerdo a los estatutos y reglamentos que se determinen en la cooperativa.

## **4.2 Constitución de la Cooperativa**

### **4.2.1 Nombre o Razón Social**

El nombre de la Cooperativa de Ahorro y Crédito será “El Tingo”, puesto que en el sector no existe una cooperativa con esa denominación. Este barrio es caracterizado por las aguas termales, tomado en cuenta esta singularidad para la elaboración del logotipo.

### **4.2.2 Logotipo y eslogan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito**

De acuerdo a la investigación de mercados se decidió establecer la Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Barrio El Tingo, por lo que se toma el nombre “El Tingo” para la Cooperativa.



El logotipo que tendrá la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Tingo se muestra en la Figura 4.5.

**Figura 4.5.**

**Logotipo Cooperativa de Ahorro y Crédito El Tingo**



**Elaborado por:** Francis Acosta, Septiembre 2013.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito El Tingo tendrá el siguiente eslogan:

*“Juntos por un futuro mejor”*

### **4.2.3 Tipo de Empresa (sector, actividad)**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Tingo” tiene el objetivo de brindar un servicio innovador y de calidad para los socios de la Parroquia de Alangasí, en donde puedan obtener un interés adecuado en los ahorros así como también en los créditos que se otorgue con tasas de interés competitivas en el mercado y así satisfacer las necesidades de los clientes y de la comunidad.

**NIVEL:** Micro empresarial

**SECTOR:** Servicios Financieros

**ACTIVIDAD:** Servicios Financieros

### **4.3 Direccionamiento Estratégico**

El Direccionamiento Estratégico no es otra cosa que la definición clara de los propósitos institucionales, es hacer claridad hacia adonde va la organización. Incluye la definición de la misión, visión y de los objetivos globales o también llamados estratégicos, definición de las estrategias para el cumplimiento de estos objetivos y a la definición de las metas para la medición de su cumplimiento. (Malagón Londoño, Galán Morera, & Pontón Laverde, 2006)

#### **4.3.1 Definición del Negocio**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito actuará en la satisfacción de las necesidades y proyectos sociales, económicos y culturales de la comunidad, a través de una organización conjunta y democrática, mediante la búsqueda de igualdad de oportunidades entre sus socios, ofreciendo servicios a sus socios y a la comunidad sin fines de lucro.

#### **4.3.2 Misión**

La misión es el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de una empresa u organización porque define: 1) lo que pretende cumplir en su entorno o sistema social en el que actúa, 2) lo que pretende hacer, y 3) para quién lo va a hacer. (Thompson, 2006)

La misión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Tingo es la siguiente:

“Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito comprometida con el desarrollo de la comunidad mediante productos y servicios financieros de calidad y accesibles, junto con el equipo humano innovador y capacitado.”

### **4.3.3 Visión**

La visión se define como el camino al cual se dirige la empresa a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a las de competitividad. (Fleitman, 2000)

La visión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Tingo es la siguiente:

“Para el 2023, ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito reconocida en el sector financiero popular y solidario, brindando servicios financieros con eficiencia, eficacia y calidad que cubran las expectativas de los socios y de la comunidad.”

### **4.3.4 Políticas**

Las políticas cooperativistas son parámetros de conducta o acciones que se requieren para tomar decisiones y así alcanzar los objetivos establecidos por la cooperativa. Las políticas de la cooperativa son las siguientes:

- Dar información oportuna y concreta.
- Cumplir con las responsabilidades y obligaciones establecidas.
- Atención personalizada.
- Estandarización de procesos.
- Servicios por el bienestar de la comunidad.
- Ofrecer opciones y alternativas de mejora.

- Retroalimentación de los procesos.
- Recompensar el buen comportamiento.
- Castigar el mal comportamiento.

#### **4.3.5 Valores**

Los valores cooperativos son normas que guían el comportamiento del recurso humano con el fin de alcanzar los objetivos determinados. Los valores de la cooperativa son los siguientes:

- Honestidad
- Compromiso
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Respeto
- Puntualidad
- Trabajo en equipo
- Transparencia

#### **4.3.6 Objetivos Estratégicos**

##### Objetivos de Mercado

- Determinar los componentes que conforman el entorno de desarrollo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, permitiendo obtener la información precisa y actual para el óptimo aprovechamiento de las oportunidades que se presentan en el entorno y además establecer planes de contingencia frente a las amenazas.

- Solventar las expectativas y necesidades de los socios, mediante un servicio de calidad y la vinculación permanente con la colectividad con el fin de anticipar y dar solución a los problemas.

#### Objetivo Financiero

- Manejar una administración apropiada y pertinente en el área administrativa – financiera con la finalidad de optimizar los recursos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, a través del apoyo tecnológico que sirva de soporte para la utilización eficiente del sistema administrativo- financiero.

#### Objetivo Tecnológico

- Impulsar la proactividad del personal, mediante la óptima utilización de los sistemas tecnológicos que cuenta la Cooperativa de Ahorro y Crédito con el fin de la reducción de costos y así obtener beneficios para los socios y la comunidad.

#### Objetivos de Recursos Humanos

- Brindar capacitaciones permanentes al personal de la Cooperativa con el fin de actualizar conocimientos y así brindar el mejor servicio a los socios y clientes.
- Elaborar un manual de funciones para el personal de la Cooperativa y así obtener una mayor productividad.

### **4.3.7 Estrategias**

#### Estrategia de Competitividad

- Brindar un servicio de calidad, personalizado que se ajuste a las necesidades de los socios para lograr así una cultura de ahorro.
- Ofrecer tasas de interés competitivas en el mercado.

#### Estrategia de Crecimiento

- Realzar estudios de mercado semestralmente de forma que se proporcione un servicio personalizado conforme a las exigencias y necesidades del mercado, a través de capacitaciones y evaluaciones continuas al personal, ofreciendo la confianza al cliente y así posesionarse en el mercado.

#### Estrategia de Competencia

- Capacitar al personal encargado de realizar la gestión financiera con los clientes y socios, de manera que se adapte a los requerimientos y necesidades mediante un servicio de calidad.
- Reducir el tiempo de atención al cliente.

#### Estrategia Operativa

- Organizar cursos de capacitación y motivación para el personal, con el fin de mantener el recurso humano satisfecho con las funciones que desempeña y estimulado para brindar un servicio de calidad.
- Organizar cursos de capacitación a los socios y a la comunidad con el fin de estimular la cultura de ahorro y el rendimiento de su dinero.

## **CAPITULO V**

### **ESTUDIO Y EVALUACIÓN ECONÓMICA**

#### **5.1 Generalidades del Estudio Económico**

“La sistematización de la información financiera consiste en identificar y ordenar todos los ítems de inversiones, costos e ingresos que puedan deducirse de los estudios previos.” (Baca Urbina, 2010)

En el estudio económico se analiza la inversión que se requiere para la operación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Los rubros de este estudio se realizan mediante un presupuesto según los precios de mercado.

##### **5.1.1 Inversión**

La inversión total se agrupa en tres partes: Inversión Fija, Diferida y Capital de Trabajo.

###### **5.1.1.1 Inversión en Activos Fijos**

Según Juan Miranda (2005), la inversión en activos fijos es aquella que realiza en bienes tangibles, se utilizan para garantizar la operación del proyecto y no son objeto de comercialización por parte de la empresa y se adquieren para utilizarse durante su vida útil; son entre otra: los terrenos para la construcción de instalaciones, o explotaciones agrícolas, o ganaderas o mineras; las construcciones civiles como edificios industriales o administrativos; las vías de acceso internas, bodegas,

parqueaderos, cerramientos, maquinaria, equipo y herramientas; vehículos; muebles; etc.

De acuerdo a la distribución física de la cooperativa se establece el presupuesto de Activos Fijos que se requiere en cada una de las áreas, descritas en la Tabla 5.1.

**Tabla 5.1.**  
**Inversión en Activos Fijos**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor Total</b>
<b>Equipo de oficina</b>			<b>120,00</b>
Teléfono Inalámbrico	1	60,00	60,00
Teléfono	3	20,00	60,00
<b>Equipo de computación</b>			<b>2.650,00</b>
Computadoras de escritorio	5	450,00	2.250,00
Impresora multiuso (Fax-copiadora-escáner)	1	400,00	400,00
<b>Muebles y Enseres de Oficina</b>			<b>2.910,00</b>
Escritorio de asistentes	4	150,00	600,00
Escritorio gerencial	1	400,00	400,00
Sillas giratorias	5	100,00	500,00
Sillas pegables	8	60,00	480,00
Cafetera	1	30,00	30,00
Dispensador de agua	1	50,00	50,00
Mini bóveda	1	400,00	400,00
Archivadores	3	150,00	450,00
<b>Total</b>			<b>5.680,00</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

En la Tabla 5.2. se muestra el resumen de la inversión fija que se realizará en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Tingo”



**Tabla 5.2.**  
**Resumen - Inversión en Activos Fijos**

Descripción	Valor Total
Equipo de oficina	120,00
Equipo de computación	2.650,00
Muebles y Enseres de Oficina	2.910,00
<b>Total</b>	<b>5.680,00</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

### 5.1.1.2 Inversión en Activos Intangibles

Según Juan Miranda (2005), la inversión en activos intangibles es aquella que se realiza sobre la compra de servicios o derechos que son necesarios para la puesta en marcha del proyecto; tales como: los estudios técnicos, económicos y jurídicos; los gastos de organización; los gastos de montaje, ensayos y puesta en marcha; el pago por el uso de marcas y patentes; los gastos por capacitación y entrenamiento del personal.

La Inversión en Activos Intangibles está compuesta por la inversión en adecuación y la inversión de puesta en marcha, los cuales se incurren antes de empezar a operar y son sujetos de amortización; se los detalla en la Tabla 5.3.

**Tabla 5.3.**  
**Inversión en Activos Intangibles**

Descripción	Valor Total
Inversión en Adecuación	3.950,00
Inversión de Puesta en Marcha	1.100,00
<b>Total</b>	<b>5.050,00</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

La *Inversión en Adecuación* incluye todo la inversión referente a las instalaciones y adecuación del local, algunas obras y servicios complementarios para el correcto funcionamiento de la cooperativa. (Tabla 5.4)

**Tabla 5.4.**  
**Inversión en Adecuación**

<b>Descripción</b>	<b>Valor Total</b>
Honorarios técnicos	150,00
Adecuaciones de Oficina	3.000,00
Instalación eléctrica	100,00
Instalación de Software y redes	500,00
Materiales	150,00
Otras Instalaciones	50,00
<b>Total</b>	<b>3.950,00</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

La *Inversión de Puesta en Marcha* comprende la inversión que se generan previos al inicio de las operaciones hasta que se alcance un funcionamiento adecuado. (Tabla 5.5)

**Tabla 5.5.**  
**Inversión de Puesta en Marcha**

<b>Descripción</b>	<b>Valor Total</b>
Publicidad	500,00
Capacitación personal operativo	600,00
<b>Total</b>	<b>1.100,00</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

### **5.1.2 Gastos Administrativos**

Los Gastos Administrativos son considerados los egresos de dinero por pago de sueldos y servicios administrativos para el primer año del proyecto. Los gastos

administrativos se componen de los sueldos del personal y de los gastos generales de la cooperativa.

Los gastos de Personal de la cooperativa se divide dos unidades administrativas: Personal de operación del servicio de cooperativa, y personal de administración.

Los Gastos Administrativos son las salidas de dinero por consecuencia de sueldos y servicios básicos que para el primer año del proyecto, se presentan en las Tabla 5.6. y Tabla 5.7., los beneficios sociales del personal de la cooperativa de ahorro y crédito.

**Tabla 5.6.**  
**Rol de Pagos**

<b>Descripción</b>	<b>Sueldo</b>	<b>Total Ingresos</b>	<b>IESS 9,35%</b>	<b>Total Egresos</b>	<b>Líquido a recibir</b>
Gerente General	800,00	800,00	74,80	74,80	725,20
Asistente de Gerencia	320,00	320,00	29,92	29,92	290,08
Contador	400,00	400,00	37,40	37,40	362,60
Gestores de Ventas	320,00	320,00	29,92	29,92	290,08
Cajeros	320,00	320,00	29,92	29,92	290,08
<b>Total</b>	<b>2.160,00</b>	<b>2.160,00</b>	<b>201,96</b>	<b>201,96</b>	<b>1.958,04</b>

Elaborado por: Francis Acosta, Octubre 2013.

**Tabla 5.7.**  
**Beneficios Sociales**

<b>Descripción</b>	<b>IESS A.Pat. 12,15%</b>	<b>Décimo Tercer Sueldo</b>	<b>Décimo Cuarto Sueldo</b>	<b>Vacaciones</b>	<b>Total Beneficio Sociales</b>
Gerente General	97,20	66,67	26,58	33,33	223,78
Asistente de Gerencia	38,88	26,67	26,58	13,33	105,46
Contador	48,60	33,33	26,58	16,67	125,18
Gestores de Ventas	38,88	26,67	26,58	13,33	105,46
Cajeros	38,88	26,67	26,58	13,33	105,46
<b>Total</b>	<b>262,44</b>	<b>180,00</b>	<b>132,92</b>	<b>90,00</b>	<b>665,36</b>

Elaborado por: Francis Acosta, Octubre 2013.

En la Tabla 5.8. se muestra el detalle anual de los gastos por sueldos del personal de la cooperativa.

**Tabla 5.8.**  
**Gastos por sueldo del personal**

Descripción	Cantidad	Sueldo + Beneficios Sociales	Costo mensual	Costo anual
Gerente General	1	1.023,78	1.023,78	12.285,40
Asistente de Gerencia	1	425,46	425,46	5.105,56
Contador	1	525,18	525,18	6.302,20
Gestores de Ventas	1	425,46	425,46	5.105,56
Cajeros	1	425,46	425,46	5.105,56
<b>Total</b>		<b>2.825,36</b>	<b>2.825,36</b>	<b>33.904,28</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

A continuación se detalla una síntesis de todos los Gastos Administrativos que requiere la cooperativa para iniciar las operaciones. (Tabla 5.9.)

**Tabla 5.9.**  
**Gastos Administrativos**

Descripción	Parcial	Costo mensual	Costo anual
Sueldos Personal (Sueldo y Beneficios Sociales)	-	2.825,36	33.904,28
Arriendo	-	450,00	5.400,00
Servicio de Agua Potable	-	20,00	240,00
Servicio de Energía Eléctrica	-	20,00	240,00
Servicio de Telefonía e Internet	-	50,00	600,00
Suministros de oficina	-	20,00	240,00
Publicidad	4 veces al año	20,00	80,00
Dietas del Consejo	2 veces al año	150,00	300,00
Gastos de Constitución	1 sola vez	1.050,00	1.050,00
<b>Total</b>		<b>4.605,36</b>	<b>42.054,28</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

Los gastos por sueldo del personal es el rubro más representativo, ya que abarcan un monto de USD \$ 33.904,28 anual.

### **5.1.3 Depreciaciones**

Las depreciaciones de este proyecto son calculadas del equipo de oficina, equipo de computación y muebles de oficina, los cuales se detallan en la Tabla 5.10.

Al finalizar la vida útil de los activos fijos, para estimar la proyección de las depreciaciones se considera un incremento aproximado según la Tasa de Inflación registrada en el año 2012, siendo esta el 4,16%, en la inversión de activos fijos.

**Tabla 5.10.**  
**Depreciación de Activos Fijos**

Descripción	Inversión				
	Año 1	Año 3	Año 5	Año 6	Año 9
Equipo de oficina	120,00	-	147,12	-	-
Equipo de computación	2.650,00	2.994,67	-	3.384,17	3.824,32
Muebles y Enseres de Oficina	2.910,00	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5.680,00</b>	<b>2.994,67</b>	<b>147,12</b>	<b>3.384,17</b>	<b>3.824,32</b>

Descripción	Vida útil	Proyección de la Depreciación									
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Equipo de oficina	5	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	29,42	29,42	29,42	29,42	29,42
Equipo de comp.	3	883,33	883,33	883,33	998,22	998,22	998,22	1.128,06	1.128,06	1.128,06	1.274,77
Muebles y Enseres	10	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00
<b>Total</b>		<b>1.198,33</b>	<b>1.198,33</b>	<b>1.198,33</b>	<b>1.313,22</b>	<b>1.313,22</b>	<b>1.318,65</b>	<b>1.448,48</b>	<b>1.448,48</b>	<b>1.448,48</b>	<b>1.595,20</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

### 5.1.4 Amortizaciones

Las amortizaciones son aplicadas a los activos intangibles que en este proyecto incluye la inversión en adecuación e inversión de puesta en marcha.

En la Tabla 5.11., se especifica las amortizaciones correspondientes al presente proyecto.

**Tabla 5.11.**  
**Amortizaciones de Activos Intangibles**

Rubro	Valor	Años	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
I. Adec.	3.950,00	5	197,50	197,50	197,50	197,50	197,50
I. P. M.	1.100,00	5	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
<b>Total</b>	<b>5.050,00</b>		<b>252,50</b>	<b>252,50</b>	<b>252,50</b>	<b>252,50</b>	<b>252,50</b>

Elaborado por: Francis Acosta, Octubre 2013.

### 5.1.5 Capital de Trabajo

“La inversión en capital de trabajo constituye el conjunto de recursos económicos necesarios, en la forma de activos corrientes, para la operación normal del proyecto durante el ciclo productivo, para una capacidad y tamaño determinado”. (Sapag Chaín, 2011)

El capital de trabajo, es calculado mediante el método del periodo de desfase, en el cual consiste en determinar los costos totales del proyecto en el periodo anual, disminuir las depreciaciones de los activos fijos y las amortizaciones de los activos Intangibles, dividiendo el valor para doce (12) meses, obteniendo el capital de trabajo estimado que deberá disponer la cooperativa durante un mes.

## Cálculo del Capital de Trabajo

$$\text{Capital de Trabajo} = \frac{(\text{Costos Totales} - \text{Depreciaciones} - \text{Amortizaciones})}{12}$$

$$\text{Capital de Trabajo} = \frac{(44.262,61 - 1.198,33 - 252,50)}{12}$$

$$\text{Capital de Trabajo} = \frac{(42.054,28)}{12}$$

$$\text{Capital de Trabajo} = 3.504,52$$

La cooperativa de ahorro y crédito requiere un promedio mensual de \$3.504,52 para cubrir los gastos administrativos.

### 5.1.6 Inversión Total del Proyecto

La inversión total del proyecto corresponde la suma de la inversión de los activos fijos, inversión de los activos intangibles y el capital de trabajo, y de esta manera determinar el financiamiento de la inversión. (Tabla 5.12.)

**Tabla 5.12.**  
**Inversión total del Proyecto**

Concepto	Valor
Activos Fijos	5.680,00
Activos Intangibles	5.050,00
Capital de Trabajo	3.504,52
<b>Total de Inversión</b>	<b>14.234,52</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.



Una vez determinada la inversión del proyecto, se establece el financiamiento de la misma. Se considera que las instituciones financieras únicamente financian el 70%. Por lo que el 30% restante es financiado por los socios. (Tabla 5.13.)

**Tabla 5.13.**  
**Financiamiento del Proyecto**

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
70% Institución Financiera	9.964,17
30% Inversionistas	4.270,36
<b>Total de la Inversión</b>	<b>14.234,52</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

### 5.1.6.1 Financiamiento de la Inversión

Al determinar la inversión total del proyecto, se establece que dicho rubro debe ser financiado en un 70% en una entidad financiera.

Se consideró a la Corporación Financiera Nacional, como la entidad financiera que otorgue el crédito para la inversión inicial del proyecto. La CFN otorga préstamos a proyectos sociales con una tasa de interés del 10,50% a 5 años. A continuación, en la Tabla 5.14. se detalla la tabla de amortización del crédito.

**Tabla 5.14.**  
**Tabla de Amortización**

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Inst. Financiera	CFN
Monto en USD	9.964,17
Tasa de Interés	10,50%
Plazo	5 años
Gracia	0 años
Moneda	Dólares
Amortización	30 días
Número de períodos	60 para amortizar el capital

**Año 1**

<b>No.</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Abono</b>	<b>Dividendo</b>
0	9.964,17	-	-	-
1	9.837,18	87,19	126,98	214,17
2	9.709,09	86,08	128,09	214,17
3	9.579,88	84,95	129,21	214,17
4	9.449,53	83,82	130,34	214,17
5	9.318,05	82,68	131,49	214,17
6	9.185,41	81,53	132,64	214,17
7	9.051,61	80,37	133,80	214,17
8	8.916,65	79,20	134,97	214,17
9	8.780,50	78,02	136,15	214,17
10	8.643,16	76,83	137,34	214,17
11	8.504,62	75,63	138,54	214,17
12	8.364,86	74,42	139,75	214,17
<b>Total</b>		<b>970,72</b>	<b>1.599,30</b>	<b>2.570,03</b>

**Año 2**

<b>No.</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Abono</b>	<b>Dividendo</b>
13	8.223,89	73,19	140,98	214,17
14	8.081,68	71,96	142,21	214,17
15	7.938,22	70,71	143,45	214,17
16	7.793,51	69,46	144,71	214,17
17	7.647,54	68,19	145,98	214,17
18	7.500,29	66,92	147,25	214,17
19	7.351,75	65,63	148,54	214,17
20	7.201,90	64,33	149,84	214,17
21	7.050,75	63,02	151,15	214,17
22	6.898,28	61,69	152,47	214,17
23	6.744,47	60,36	153,81	214,17
24	6.589,31	59,01	155,15	214,17
<b>Total</b>		<b>794,48</b>	<b>1.775,55</b>	<b>2.570,03</b>

**Año 3**

<b>No.</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Abono</b>	<b>Dividendo</b>
25	6.432,80	57,66	156,51	214,17
26	6.274,92	56,29	157,88	214,17
27	6.115,66	54,91	159,26	214,17
28	5.955,00	53,51	160,66	214,17
29	5.792,94	52,11	162,06	214,17
30	5.629,46	50,69	163,48	214,17
31	5.464,55	49,26	164,91	214,17
32	5.298,19	47,81	166,35	214,17
33	5.130,38	46,36	167,81	214,17
34	4.961,10	44,89	169,28	214,17
35	4.790,34	43,41	170,76	214,17
36	4.618,09	41,92	172,25	214,17
<b>Total</b>		<b>598,80</b>	<b>1.971,22</b>	<b>2.570,03</b>

**Año 4**

<b>No.</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Abono</b>	<b>Dividendo</b>
37	4.444,33	40,41	173,76	214,17
38	4.269,05	38,89	175,28	214,17
39	4.092,24	37,35	176,81	214,17
40	3.913,87	35,81	178,36	214,17
41	3.733,95	34,25	179,92	214,17
42	3.552,45	32,67	181,50	214,17
43	3.369,37	31,08	183,08	214,17
44	3.184,68	29,48	184,69	214,17
45	2.998,38	27,87	186,30	214,17
46	2.810,45	26,24	187,93	214,17
47	2.620,87	24,59	189,58	214,17
48	2.429,63	22,93	191,24	214,17
<b>Total</b>		<b>381,57</b>	<b>2.188,46</b>	<b>2.570,03</b>

**Año 5**

<b>No.</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Abono</b>	<b>Dividendo</b>
49	2.236,72	21,26	192,91	214,17
50	2.042,13	19,57	194,60	214,17
51	1.845,83	17,87	196,30	214,17
52	1.647,81	16,15	198,02	214,17
53	1.448,06	14,42	199,75	214,17
54	1.246,56	12,67	201,50	214,17
55	1.043,30	10,91	203,26	214,17
56	838,26	9,13	205,04	214,17
57	631,42	7,33	206,83	214,17
58	424,59	5,52	208,64	214,17
59	215,95	3,72	210,45	214,17
60	5,49	1,89	212,28	214,17
<b>Total</b>		<b>140,44</b>	<b>2.429,59</b>	<b>2.570,03</b>

<b>Interés</b>	<b>Abono</b>	<b>Dividendo</b>
<b>2.886,01</b>	<b>9.964,12</b>	<b>12.850,13</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

**Fuente:** CFN, 2013.

### **5.1.7 Ingresos Totales de la Cooperativa**

Con el fin de determinar los ingresos anuales de la cooperativa se considera los siguientes parámetros:

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito comenzará con cincuenta (50) socios fundadores los cuales realizarán un aporte de USD500,00 cada uno, con el fin de capitalizar a la entidad financiera con liquidez y solidez. El 25% de este capital será orientado a certificados de aportación, y la diferencia que equivale el 75% se destina al capital inicial. Del capital inicial (USD 18.750,00) se considera el 30% para la inversión inicial.

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Aporte USD</b>	<b>Certificados de Aportación (25%)</b>	<b>Capital Inicial (75%)</b>
Socios Fundadores	50 socios	\$500,00 inicial	\$ 6.250,00	\$ 18.750,00

- Aproximadamente se estima que en el transcurso del año se captará, 5 socios mensuales. Por lo que el aporte mensual obligatorio que realizarán todos los socios será de \$ 50,00 mensuales, se espera incrementar la liquidez y a la vez cubrir los gastos operativos de la cooperativa.

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Aporte USD</b>
Incremento de socios	5 socios mensuales	\$ 50,00 mensuales

- De acuerdo a la investigación de mercado el ahorro promedio por cada socio será de \$100,00 mensuales.
- La tasa de interés pasiva que se pagará a las captaciones o los ahorros es del 5% anual, según el sector cooperativista.

En la Tabla 5.15. se muestra los ingresos anuales de la cooperativa.

**Tabla 5.15.**  
**Número de socios de la cooperativa y recursos económicos promedios que administrará**

Meses	Aporte	Cantidad de Socios	Total	Capital Inicial de los Socios Fundadores	Ahorro Promedio	Total Ahorro	Captaciones
	-	50	-	14.479,64	-	-	-
Enero	50,00	55	2.750,00	17.229,64	100,00	5.500,00	22.729,64
Febrero	50,00	60	3.000,00	20.229,64	100,00	6.000,00	31.729,64
Marzo	50,00	65	3.250,00	23.479,64	100,00	6.500,00	41.479,64
Abril	50,00	70	3.500,00	26.979,64	100,00	7.000,00	51.979,64
Mayo	50,00	75	3.750,00	30.729,64	100,00	7.500,00	63.229,64
Junio	50,00	80	4.000,00	34.729,64	100,00	8.000,00	75.229,64
Julio	50,00	85	4.250,00	38.979,64	100,00	8.500,00	87.979,64
Agosto	50,00	90	4.500,00	43.479,64	100,00	9.000,00	101.479,64
Septiembre	50,00	95	4.750,00	48.229,64	100,00	9.500,00	115.729,64
Octubre	50,00	100	5.000,00	53.229,64	100,00	10.000,00	130.729,64
Noviembre	50,00	105	5.250,00	58.479,64	100,00	10.500,00	146.479,64
Diciembre	50,00	110	5.500,00	63.979,64	100,00	11.000,00	<b>162.979,64</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

- La cooperativa de ahorro y crédito iniciará con dos (2) tipos de créditos:

**Micro empresarial.-** Este crédito se entregará a una tasa de interés activa anual de 21,50 % a 48 meses plazo, de acuerdo información del mercado. Este tipo de crédito es el más requerido en la parroquia por lo que se destinará el 90% del total de las captaciones.

**Consumo.-** Este crédito se entregará a una tasa de interés activa anual de 16,2 % a 24 meses plazo, estos datos se manejan de acuerdo al mercado. El 5 % del total se orientará a este crédito.

Concepto	% Total de Captaciones	Captaciones Totales	Colocaciones	Tasa de Interés Activa	Plazo
Micro-empresariales	90 %	162.979,64	146.681,68	21,50% anual	48 meses
Consumo	10%		16.297,96	16,20% anual	24 meses

Con el fin de establecer los ingresos anuales reales se considera el siguiente cálculo:

$$\text{Ingresos Reales de la Cooperativa} = \text{Intereses colocaciones} - \text{Intereses captaciones}$$

En la Tabla 5.16. se determina los ingresos reales anuales que tendría la cooperativa de ahorro y crédito durante el primer año de operación.

**Tabla 5.16.**  
**Ingresos Reales de la Cooperativa**

<b>Rubro</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>
Crédito Micro-empresarial	146.681,68	29.082,75
Crédito Consumo	16.297,96	2.099,95
(-) Captaciones	162.979,64	4.447,68
<b>Ingreso Real Anual</b>		<b>26.735,01</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

## **5.2 Generalidades del Evaluación Económica**

La evaluación económica constituye un balance de las ventajas y desventajas de aplicar el proyecto con los recursos que se asignaron para su operación. Esta evaluación consiste en comparar los beneficios y los costos del proyecto mediante una proyección del flujo de efectivo con el fin de calcular el Valor Actual Neto (VAN) y la Tasa Interna de Retorno (TIR).

### **5.2.1 Determinación de Ingresos y Egresos del Proyecto**

La determinación de los Ingresos y Egresos del proyecto es el punto de partida para establecer el flujo de efectivo.

#### **5.2.1.1 Determinación de Ingresos**

Los ingresos de la Cooperativa provienen de los servicios brindados a los clientes. El ingreso real del proyecto será de USD 26.672,88 en el primer año de operación. Considerando que el porcentaje de crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito es del 27%, detallado en Tabla 5.17.



**Tabla 5.17.****Crecimiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador**

Institución	dic-10	% Variación	dic-11	% Variación	dic-12	% Variación
COAC's	1.827.805	100,00%	2.536.766	27,95%	3.563.142	28,81%

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

**Fuente:** SBS, 2013.

Tomando de referencia el incremento de crecimiento y el ingreso real inicial de la cooperativa se procede a proyectar los ingresos para los diez años consecutivos.

(Tabla 5.18.)

**Tabla 5.18.****Proyección de Ingresos**

Rubro	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	26.735,01	34.437,37	44.358,78	57.138,54	73.600,16
	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
	94.804,36	122.117,50	157.299,55	202.617,55	260.991,67

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

**5.2.1.2 Determinación de Egresos**

Los costos totales se determinan, tomando en cuenta los egresos de la cooperativa en el primer año; la proyección se realiza de acuerdo al rubro establecido.

### 5.2.1.2.1 Incremento de Gastos en función de la Inflación

La proyección de los egresos que se establecen mediante el valor de la previsión de la inflación de acuerdo a los Supuestos Macroeconómicos publicados Banco Central del Ecuador, se detalla a continuación en la Tabla 5.19.

	<i>2013 (e)</i>	<i>2014 (e)</i>	<i>2015 (e)</i>
Incremento según previsión inflación 2013-2015	<b>3,82%</b>	<b>3,75%</b>	<b>3,67%</b>
Fuente: BCE, Octubre 2013			

**Tabla 5.19.**  
**Proyección de Egresos – Gastos Generales**

<b>Concepto</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	<b>Año 6</b>	<b>Año 7</b>	<b>Año 8</b>	<b>Año 9</b>	<b>Año 10</b>
Arriendo	5.400,00	5.606,28	5.816,52	6.029,98	6.251,28	6.480,70	6.718,55	6.965,12	7.220,74	7.485,74
Servicio de Agua Potable	240,00	249,17	258,51	268,00	277,83	288,03	298,60	309,56	320,92	332,70
Servicio de Energía Eléctrica	240,00	249,17	258,51	268,00	277,83	288,03	298,60	309,56	320,92	332,70
Servicio de Telefonía e Internet	600,00	622,92	646,28	670,00	694,59	720,08	746,51	773,90	802,30	831,75
Suministros de oficina	240,00	249,17	258,51	268,00	277,83	288,03	298,60	309,56	320,92	332,70
Publicidad	80,00	83,06	86,17	89,33	92,61	96,01	99,53	103,19	106,97	110,90
Gastos de Constitución	1.050,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

### 5.2.1.2.2 Incremento de Gastos del Personal

La proyección de los gastos del personal se considera la tasa de incremento salarial establecido por el gobierno de turno. (Tabla 5.20.)

Incremento salarial establecido por el gobierno de turno	<b>8,90%</b>
Fuente: Cámara de Comercio de Guayaquil, Octubre 2013	

**Tabla 5.20.**

#### Proyección de Egresos – Gastos del personal

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Sueldo Personal	33.904,28	36.921,76	40.207,80	43.786,29	47.683,27
	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
	51.927,08	56.548,59	61.581,42	67.062,16	73.030,70

Elaborado por: Francis Acosta, Octubre 2013.

### 5.2.1.2.3 Incremento de Gastos de Dietas

El incremento de los gastos de las dietas que se pagarán al Consejo se realiza de acuerdo a la tasa de incremento salarial. (Tabla 5.21.)

**Tabla 5.21.**

#### Proyección de Egresos – Gastos de Dietas

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Dietas del Consejo	300,00	326,70	355,78	387,44	421,92
	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
	459,47	500,37	544,90	593,40	646,21

Elaborado por: Francis Acosta, Octubre 2013.

#### 5.2.1.2.4 Gastos financieros y Amortización de la deuda

En la Tabla 5.22. se presentan los gastos financieros que se incurren por el pago de la deuda en los 5 años de plazo otorgado por la C.F.N.

**Tabla 5.22.**

#### **Proyección de Egresos – Gastos Financieros y Amortización de la deuda**

<b>Concepto</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Gastos Financieros	970,72	794,48	598,80	381,57	140,44
Amortización de la Deuda	1.599,30	1.775,55	1.971,22	2.188,46	2.429,59

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

#### 5.2.1.2.5 Resumen de Egresos Totales del Proyecto

A continuación en la Tabla 5.23. se detalla el resumen de los egresos totales del proyecto.

**Tabla 5.23.**  
**Resumen de Proyección de Egresos Totales**

<b>Concepto</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	<b>Año 6</b>	<b>Año 7</b>	<b>Año 8</b>	<b>Año 9</b>	<b>Año 10</b>
Arriendo	5.400,00	5.606,28	5.816,52	6.029,98	6.251,28	6.480,70	6.718,55	6.965,12	7.220,74	7.485,74
Servicio de Agua Potable	240,00	249,17	258,51	268,00	277,83	288,03	298,60	309,56	320,92	332,70
Servicio de Energía Eléctrica	240,00	249,17	258,51	268,00	277,83	288,03	298,60	309,56	320,92	332,70
Servicio de Telefonía e Internet	600,00	622,92	646,28	670,00	694,59	720,08	746,51	773,90	802,30	831,75
Suministros de oficina	240,00	249,17	258,51	268,00	277,83	288,03	298,60	309,56	320,92	332,70
Publicidad	80,00	83,06	86,17	89,33	92,61	96,01	99,53	103,19	106,97	110,90
Gastos de Constitución	1.050,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sueldo Personal	33.904,28	36.921,76	40.207,80	43.786,29	47.683,27	51.927,08	56.548,59	61.581,42	67.062,16	73.030,70
Dietas del Consejo	300,00	326,70	355,78	387,44	421,92	459,47	500,37	544,90	593,40	646,21
Gastos Financieros	970,72	794,48	598,80	381,57	140,44	-	-	-	-	-
Depreciación Equipo de oficina	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	29,42	29,42	29,42	29,42
Dep. Equipo de computación	883,33	883,33	883,33	998,22	998,22	998,22	998,22	1.128,06	1.128,06	1.128,06
Dep. Muebles y Enseres de Of.	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00
Amortización Activos Intangibles	252,50	252,50	252,50	252,50	252,50	-	-	-	-	-

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

### **5.2.2 Estado de Pérdidas y Ganancias Proyectados**

“El Estado de Pérdidas y Ganancias muestran los ingresos, egresos y utilidades que resulta del proyecto durante los años de operación estimado.” (Sapag Chaín, 2011)

El objetivo del análisis del estado de Pérdidas y Ganancias es calcular la utilidad neta y proyectar el flujo de efectivo del proyecto, que en general son considerados el beneficio real de la operación de la cooperativa.

En la siguiente Tabla 5.24. se detalla el Estado de Pérdidas y Ganancias proyectado de la Cooperativa.

**Tabla 5.24.**  
**Estado de Pérdidas y Ganancias Projectados**

<b>Concepto</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	<b>Año 6</b>	<b>Año 7</b>	<b>Año 8</b>	<b>Año 9</b>	<b>Año 10</b>
Ingresos	26.735,01	34.437,37	44.358,78	57.138,54	73.600,16	94.804,36	122.117,50	157.299,55	202.617,55	260.991,67
Egresos	44.475,84	46.553,53	49.937,71	53.714,33	57.683,34	61.860,67	66.828,00	72.345,69	78.196,82	84.551,87
Arriendo	5.400,00	5.606,28	5.816,52	6.029,98	6.251,28	6.480,70	6.718,55	6.965,12	7.220,74	7.485,74
Servicio de Agua Potable	240,00	249,17	258,51	268,00	277,83	288,03	298,60	309,56	320,92	332,70
Servicio de Energía Eléctrica	240,00	249,17	258,51	268,00	277,83	288,03	298,60	309,56	320,92	332,70
Servicio de Telf. e Internet	600,00	622,92	646,28	670,00	694,59	720,08	746,51	773,90	802,30	831,75
Suministros de oficina	240,00	249,17	258,51	268,00	277,83	288,03	298,60	309,56	320,92	332,70
Publicidad	80,00	83,06	86,17	89,33	92,61	96,01	99,53	103,19	106,97	110,90
Gastos de Constitución	1.050,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sueldo Personal	33.904,28	36.921,76	40.207,80	43.786,29	47.683,27	51.927,08	56.548,59	61.581,42	67.062,16	73.030,70
Dietas del Consejo	300,00	326,70	355,78	387,44	421,92	459,47	500,37	544,90	593,40	646,21
Gastos Financieros	970,72	794,48	598,80	381,57	140,44	-	-	-	-	-
Dep. Equipo de oficina	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	29,42	29,42	29,42	29,42
Dep. Equipo de computación	883,33	883,33	883,33	998,22	998,22	998,22	998,22	1.128,06	1.128,06	1.128,06
Dep. Mueb y Enseres de Ofi.	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00
Amort. Activos Intangibles	252,50	252,50	252,50	252,50	252,50	-	-	-	-	-
<b>Util. antes de Part. e Imp.</b>	<b>(17.740,82)</b>	<b>(12.116,16)</b>	<b>(5.578,93)</b>	<b>3.424,21</b>	<b>15.916,82</b>	<b>32.943,70</b>	<b>55.289,50</b>	<b>84.953,87</b>	<b>124.420,73</b>	<b>176.439,80</b>
(-15%) Participación Trab.	-	-	-	513,63	2.387,52	4.941,55	8.293,43	12.743,08	18.663,11	26.465,97
<b>Utilidad antes Imp.</b>	<b>(17.740,82)</b>	<b>(12.116,16)</b>	<b>(5.578,93)</b>	<b>2.910,58</b>	<b>13.529,29</b>	<b>28.002,14</b>	<b>46.996,08</b>	<b>72.210,79</b>	<b>105.757,62</b>	<b>149.973,83</b>
(-22%) Impuesto a la Renta	-	-	-	640,33	2.976,44	6.160,47	10.339,14	15.886,37	23.266,68	32.994,24
<b>Utilidad Neta</b>	<b>(17.740,82)</b>	<b>(12.116,16)</b>	<b>(5.578,93)</b>	<b>2.270,25</b>	<b>10.552,85</b>	<b>21.841,67</b>	<b>36.656,94</b>	<b>56.324,41</b>	<b>82.490,95</b>	<b>116.979,59</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.



Es aceptable que en los tres primeros años de operación se refleje una pérdida, dado que los gastos administrativos siempre representan un rubro difícil de cubrir ya que no se generan los suficientes ingresos; sin embargo, en los siguientes años se pueden controlar estos gastos y se generan utilidades para los inversionistas.

Según el numeral 19 del artículo 9 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que:

“Art. 9.- Exenciones.- Para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados exclusivamente los siguientes ingresos:

(...) 19. Los ingresos percibidos por las organizaciones previstas en la Ley de Economía Popular y Solidaria siempre y cuando las utilidades obtenidas sean reinvertidas en la propia organización.

Para el efecto, se considerará:

a) Utilidades.- Los ingresos obtenidos en operaciones con terceros, luego de deducidos los correspondientes costos, gastos y deducciones adicionales, conforme lo dispuesto en esta Ley.

b) Excedentes.- Son los ingresos obtenidos en las actividades económicas realizadas con sus miembros, una vez deducidos los correspondientes costos, gastos y deducciones adicionales, conforme lo dispuesto en esta Ley.

Cuando una misma organización genere, durante un mismo ejercicio impositivo, utilidades y excedentes, podrá acogerse a esta exoneración, únicamente cuando su contabilidad permita diferenciar inequívocamente los ingresos y los costos y gastos relacionados con las utilidades y con los excedentes.

Se excluye de esta exoneración a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, quienes deberán liquidar y pagar el impuesto a la renta conforme la normativa tributaria vigente para sociedades (...)"

Dadas esta premisa, se procedió a calcular el valor del Impuesto a la Renta de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, según lo dispuesto en la Ley.

### **5.2.3 Proyección del Flujo de Efectivo**

El Flujo de Efectivo es una herramienta importante para el estudio del proyecto puesto que se consideran, los ingresos, los gastos, las inversiones, las depreciaciones y amortizaciones. La evaluación del proyecto depende de los resultados que en el flujo se determinen.

El Flujo de Efectivo es un estado financiero de una compañía que refleja las entradas y salidas del efectivo utilizado en actividades operativas, inversión y financiación.

Al definir los ingresos y egresos proyectados que incurrirá la cooperativa de ahorro y crédito, se presenta el Flujo de Efectivo Proyectado para los diez primeros años de operación. (Tabla 5.25.)

**Tabla 5.25.**  
**Flujo de Efectivo Proyectado**

<b>Concepto</b>	<b>Año 0</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	<b>Año 6</b>	<b>Año 7</b>	<b>Año 8</b>	<b>Año 9</b>	<b>Año 10</b>
<b>Ingresos</b>	-	26.735,01	34.437,37	44.358,78	57.138,54	73.600,16	94.804,36	122.117,50	157.299,55	202.617,55	260.991,67
<b>Egresos</b>	-	44.475,84	46.553,53	49.937,71	53.714,33	57.683,34	61.860,67	66.828,00	72.345,69	78.196,82	84.551,87
Arriendo		5.400,00	5.606,28	5.816,52	6.029,98	6.251,28	6.480,70	6.718,55	6.965,12	7.220,74	7.485,74
Servicio de Agua Potable	-	240,00	249,17	258,51	268,00	277,83	288,03	298,60	309,56	320,92	332,70
Servicio de Energía Eléctrica	-	240,00	249,17	258,51	268,00	277,83	288,03	298,60	309,56	320,92	332,70
Servicio de Telefonía e Internet	-	600,00	622,92	646,28	670,00	694,59	720,08	746,51	773,90	802,30	831,75
Suministros de oficina	-	240,00	249,17	258,51	268,00	277,83	288,03	298,60	309,56	320,92	332,70
Publicidad	-	80,00	83,06	86,17	89,33	92,61	96,01	99,53	103,19	106,97	110,90
Gastos de Constitución	-	1.050,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sueldo Personal	-	33.904,28	36.921,76	40.207,80	43.786,29	47.683,27	51.927,08	56.548,59	61.581,42	67.062,16	73.030,70
Dietas del Consejo	-	300,00	326,70	355,78	387,44	421,92	459,47	500,37	544,90	593,40	646,21
Gastos Financieros	-	970,72	794,48	598,80	381,57	140,44	-	-	-	-	-
Dep. Equipo de oficina	-	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00	29,42	29,42	29,42	29,42
Dep. Equipo de computación	-	883,33	883,33	883,33	998,22	998,22	998,22	998,22	1.128,06	1.128,06	1.128,06
Dep. Muebles y Enseres de Oficina	-	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00	291,00
Amort. Activos Intangibles	-	252,50	252,50	252,50	252,50	252,50	-	-	-	-	-
<b>Utilidad antes de Part. E Imp.</b>	-	<b>(17.740,82)</b>	<b>(12.116,16)</b>	<b>(5.578,93)</b>	<b>3.424,21</b>	<b>15.916,82</b>	<b>32.943,70</b>	<b>55.289,50</b>	<b>84.953,87</b>	<b>124.420,73</b>	<b>176.439,80</b>
(-15%) Part. Trabajadores	-	-	-	-	513,63	2.387,52	4.941,55	8.293,43	12.743,08	18.663,11	26.465,97
<b>Utilidad antes Imp.</b>	-	<b>(17.740,82)</b>	<b>(12.116,16)</b>	<b>(5.578,93)</b>	<b>2.910,58</b>	<b>13.529,29</b>	<b>28.002,14</b>	<b>46.996,08</b>	<b>72.210,79</b>	<b>105.757,62</b>	<b>149.973,83</b>
(-22%) Impuesto a la Renta	-	-	-	-	640,33	2.976,44	6.160,47	10.339,14	15.886,37	23.266,68	32.994,24
<b>Utilidad Neta</b>	-	<b>(17.740,82)</b>	<b>(12.116,16)</b>	<b>(5.578,93)</b>	<b>2.270,25</b>	<b>10.552,85</b>	<b>21.841,67</b>	<b>36.656,94</b>	<b>56.324,41</b>	<b>82.490,95</b>	<b>116.979,59</b>
(-) Inversión	14.534,52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Préstamo	9.964,17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Recuperación de Capital de Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.504,52
(-) Reinversión Activos Fijos	-	-	-	2.994,67	-	147,12	3.384,17	-	-	3.824,32	-
(+) Depreciación	-	-	1.198,33	1.198,33	1.198,33	1.313,22	1.313,22	1.318,65	1.448,48	1.448,48	1.448,48
(+) Amort. Activos Intangibles	-	252,50	252,50	252,50	252,50	252,50	-	-	-	-	-
(-) Amortización del Préstamo	-	1.599,30	1.775,55	1.971,22	2.188,46	2.429,59	-	-	-	-	-
<b>Flujo de Efectivo</b>	<b>(4.270,36)</b>	<b>(19.087,62)</b>	<b>(12.440,87)</b>	<b>(9.093,99)</b>	<b>1.532,63</b>	<b>9.541,86</b>	<b>19.770,73</b>	<b>37.975,59</b>	<b>57.772,89</b>	<b>80.115,10</b>	<b>121.932,59</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

## 5.2.4 Métodos de Evaluación Económica

Los métodos de evaluación económica del rendimiento del proyecto son el Valor Actual Neto – VAN y la Tasa de Interna de Retorno – TIR, no obstante se realiza adicionalmente el cálculo de la razón beneficio/costo. Para determinar estos índices se debe calcular la tasa de descuento.

La tasa de descuento es el costo de oportunidad del capital requerido, ajustado por el nivel de riesgo del proyecto. Esta tasa es la medida de la rentabilidad mínima que se puede exigir al proyecto, tomando en cuenta también el riesgo, para que sea rentable. La tasa de descuento se calcula utilizando la siguiente fórmula (Baca Urbina, 2010):

$$TMAR = i + f + if$$

Donde:

$i$  = Es el rendimiento sin riesgo, para ello se considera el Riesgo País, hasta diciembre de 2012 era 826 puntos.

$f$  = Es la inflación, que hasta diciembre de 2013 (valor provisional) del 3,82%.

Aplicando la fórmula para el cálculo de la Tasa Mínima de Rendimiento Aplicable (TMAR) que desean ganar los socios a cambio de la inversión inicial se obtiene el siguiente resultado:

Tabla 5.26.

**Tasa Mínima de Rendimiento Aplicable de los socios**

Rubro	Valor
Rendimiento	0,0032
Riesgo País	0,0826
Inflación	0,0382
<b>TMAR Socios</b>	<b>0,1240</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

Dado que la inversión inicial fue financiada el 70% por la Corporación Financiera Nacional – CFN y el 30% por los socios fundadores, es necesario aplicar la TMAR mixta definida como:

$$TMARMixta = \frac{MontoFinanciado}{InversiónTotal} \times InteresBancario + \frac{Inversiónsocios}{InversiónTotal} \times TMARSocios$$

Una vez establecida la fórmula del TMAR mixta se aplica en el presente proyecto. (Tabla 5.27.)

Tabla 5.27.

**Tasa Mínima de Rendimiento Aplicable del Proyecto**

Financiamiento	Aportación	Rendimiento	TMAR
Institución Financiera	0,7	0,105	0,0735
Socios	0,3	0,1240	0,0372
<b>TMAR Total</b>	<b>100%</b>		<b>0,1107</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

La tasa de descuento del proyecto es el 11,07%.

**5.2.4.1 Valor Actual Neto (VAN)**

Según Sapag Chaín (2011), define al Valor Actual Neto como aquel que “mide la rentabilidad del proyecto en valores monetarios que exceden a la rentabilidad deseada después de recuperar toda la inversión”. Para ello, se calcula el valor actual

de todos los flujos futuros de efectivo proyectados a partir del primer periodo de operación y se resta la inversión total expresada en el año cero.

El VAN se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$VAN = -Inversión Inicial + \frac{F.E.1}{(1+i)^1} + \frac{F.E.2}{(1+i)^2} + \dots + \frac{F.E.n}{(1+i)^n}$$

Si el VAN > 0: La inversión producirá ganancias por encima de la rentabilidad, el proyecto debe aceptarse.

Si el VAN < 0: La inversión producirá ganancias por debajo de la rentabilidad, el proyecto debe rechazarse

Y, si el VAN = 0: La inversión no producirá ni ganancias ni pérdidas.

Una vez establecido los parámetros del toma de decisión del VAN y establecida la tasa de descuento del proyecto (11,07%), en la Tabla 5.28. se detalla el cálculo del índice.

**Tabla 5.287.**  
**Valor Actual Neto - VAN**

Años	Flujos del Proyecto	1/(1+i)^n	Flujos al presente
0	(4.270,36)	-	(4.270,36)
1	(19.087,62)	0,9003	(17.185,43)
2	(12.440,87)	0,8106	(10.084,81)
3	(9.093,99)	0,7298	(6.637,12)
4	1.532,63	0,6571	1.007,09
5	9.541,86	0,5916	5.645,15
6	19.770,73	0,5327	10.531,09
7	37.975,59	0,4796	18.212,26
8	57.772,89	0,4318	24.945,48
9	80.115,10	0,3888	31.145,16
10	121.932,59	0,3500	42.678,04
<b>VAN</b>			<b>95.986,56</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

El VAN que se obtuvo fue de USD95.986,56, lo cual demuestra que el proyecto es viable y factible financieramente, además es rentable ya que está generando un valor superior al exigido por el inversionista.

#### **5.2.4.2 Tasa Interna de Retorno (TIR)**

La Tasa Interna de Retorno – TIR de una inversión es la tasa de interés con la que el Valor Actual Neto es igual a cero; es decir, el rendimiento esperado en el proyecto.

Para el presente proyecto, la Tasa Interna de Retorno (TIR) es el 33,73%, y frente a la tasa de descuento del 11,07% se concluye que el proyecto es conveniente para los socios y la comunidad.

#### **5.2.4.3 Razón Beneficio / Costo**

Esta razón Beneficio /Costo constituye un indicador que determina si un proyecto es recomendable o no, donde el criterio de decisión depende de si el valor actual de los beneficios o ingresos es superior al valor actual de los costos durante la vida útil del proyecto.

Si la razón  $B / C > 1$ : Conviene realizar la inversión.

Si la razón  $B / C = 1$ : La decisión puede tomarse o no.

Y, si la razón  $B / C < 1$ : No conviene realizar la inversión.

A continuación en la Tabla 5.29. se determina la razón Beneficio /Costo.

**Tabla 5.29.**  
**Razón Beneficio /Costo**

<b>Años</b>	<b>Beneficios</b>	<b>Costos</b>	<b>Coficiente</b>	<b>Beneficio Actual</b>	<b>Costos</b>
0	-	14.234,52	-	-	14.234,52
1	26.735,01	44.475,84	0,9003	24.070,71	40.043,55
2	34.437,37	46.553,53	0,8106	27.915,60	37.737,19
3	44.358,78	49.937,71	0,7298	32.374,64	36.446,35
4	57.138,54	53.714,33	0,6571	37.545,95	35.295,88
5	73.600,16	57.683,34	0,5916	43.543,28	34.126,58
6	94.804,36	61.860,67	0,5327	50.498,58	32.950,76
7	122.117,50	66.828,00	0,4796	58.564,87	32.049,24
8	157.299,55	72.345,69	0,4318	67.919,62	31.237,80
9	202.617,55	78.196,82	0,3888	78.768,63	30.399,42
10	260.991,67	84.551,87	0,3500	91.350,59	29.594,29
<b>Total</b>				<b>512.552,46</b>	<b>354.115,58</b>
				<b>Razón Beneficio / Costo</b>	
					<b>1,45</b>

**Elaborado por:** Francis Acosta, Octubre 2013.

La razón Beneficio /Costo para el proyecto es 1,45, esto significa que si es conveniente invertir en el proyecto, ya que por cada dólar invertido hay un beneficio de 45 centavos.

### **5.3 Impacto social en la comunidad**

El crecimiento económico de un país depende principalmente de la inversión de capital, la misma que se atribuye del ingreso nacional como consecuencia de la optimización de los recursos.

Ciertos estratos de la sociedad no gozan de los recursos necesarios para generar la riqueza, por lo que, es indispensable desarrollar proyectos que satisfagan las necesidad de la sociedad. Las evaluaciones financieras, económicas y sociales en conjunto establecen la viabilidad de un proyecto.



El Ecuador a través del Plan Nacional para el Buen Vivir quiere ampliar el acceso al crédito para las microempresas, puesto que los empresarios tienen dificultades para acceder a fuentes de crédito formales, disminuyendo de esta manera la capacidad de crecimiento productivo e inversión.

El acceso a capital le permite a las microempresas, crecer en su actividad y en el empleo que generan. Las cooperativas de ahorro y crédito tienen un papel importante en la democratización del crédito y acceso al capital, por lo que deben ser ejemplos de transparencia en sus condiciones operativas, demostrar su vocación social y promover la educación financiera de sus socios.

El crecimiento del crédito a microempresas, se orienta en el sentido que ha impulsado el Estado de generar mayor importancia en los servicios financieros y en el acceso al capital; en general, la atención de la población de menores recursos es el objetivo de la cooperativa de ahorro y crédito.

Expuestos estos antecedentes, el presente proyecto de creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la Parroquia de Alangasí, contribuirá positivamente no solo con los beneficios de obtener créditos para las microempresas, sino también con el desarrollo productivo y social de la Parroquia que busca una mejora constante en la calidad de vida de la comunidad.

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1 Conclusiones

- El sistema cooperativista constituye un sector económico y social muy importante en el Ecuador, puesto que es una actividad que genera un beneficio a la sociedad ya que la principal finalidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito es contribuir con el desarrollo de la comunidad.
- Actualmente las compañías de servicios financieros integran uno de los sectores fundamentales en el desarrollo económico del país, alineándose al Objetivo 11 del Plan Nacional para el Buen Vivir.
- El estudio de mercado fundamentalmente permite obtener resultados directos de los posibles clientes sobre la actividad económica de la cooperativa, puesto que existe la necesidad de la creación de dicha empresa con el fin un desarrollo socioeconómico de la zona.
- El tamaño del proyecto se determina por la capacidad física de la producción de los servicios. No obstante existen factores que contribuyen con la capacidad productiva como el diseño del servicio, recursos necesarios, la distribución física y los flujos de procesos; este conjunto de factores administrados correctamente representan la optimización de recursos de la cooperativa.
- Los procesos de la cooperativa deben cumplir con los parámetros establecidos en el sector cooperativista, los mismos que son factibles de realizarlos puesto que existen referencias y experiencia de otras organizaciones para implementarlos.

- La estructura organizacional de la cooperativa se ajusta con las disposiciones de la Ley, adecuándose eficientemente con las necesidades reales de la gestión y operación en la toma de decisiones.
- El direccionamiento estratégico de la cooperativa es un factor fundamental en la organización de la empresa, se estableció la misión, visión, objetivos y estrategias que permitirá un adecuado funcionamiento y servicio al cliente eficiente.
- La inversión total del proyecto para iniciar el funcionamiento de la cooperativa es de USD 14.234,52; conformado por Activos Fijos USD 5.680,00, Activos Intangibles USD 5.050,00 y Capital de Trabajo USD 3.504,52.
- El Valor Actual Neto (VAN) del proyecto es de USD 95.986,56; y, una Tasa Interna de Retorno (TIR) de 33,73% superior a la Tasa de Descuento, lo que representa que el proyecto es rentable y financieramente viable.
- Realizado el estudio, es importante precisar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Tingo constituye una empresa que contribuirá favorablemente al desarrollo de la comunidad de la Parroquia de Alangasí, puesto que se ajusta a las necesidades de la sociedad y del Plan de Desarrollo Parroquial.

## 6.2 Recomendaciones

- Tomar en cuenta el estudio realizado para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito, pues los resultados que se obtienen aseguran la viabilidad tanto para los socios como para la comunidad de la Parroquia de Alangasí, contemplando no solo los objetivos sociales del gobierno, sino también los beneficios sociales y económicos de la población de la zona.

- El Gobierno mediante el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) debe fortalecer los proyectos de creación de cooperativas, ya que constituyen instituciones que desarrollan la micro-economía del país.

- La cooperativa de ahorro y crédito deberá captar la mayor cantidad de socios para aprovechar las economías de escala, las mismas mejorarían la situación económica y financiera de la cooperativa, puesto que se podrían incrementar las colocaciones siendo los principales beneficiarios los socios y la comunidad.

- Desarrollar investigaciones y estudios de mercado, con el fin de conocer las necesidades que tiene la población de la Parroquia de Alangasí.

- Analizar la competencia, puesto que el mercado es cambiante y las ofertas son variables, y así la cooperativa podrá brindar diversidad de servicios con tasas de interés competitivas, tomando en cuenta las regidas por el Banco Central del Ecuador.

- Brindar un servicio de calidad orientado hacia la satisfacción y necesidad de los socios.

- Implementar nuevos productos y servicios financieros con la finalidad de incentivar el ahorro y la inversión.

- Ser una institución flexible para que todos los colaboradores de la misma contribuyan con ideas y recomendaciones para un óptimo ambiente de trabajo y excelente servicio al cliente.
- Capacitar y motivar constantemente al personal de la cooperativa para obtener una mayor versatilidad en el desempeño laboral, con recurso humano calificado y comprometido con la institución.
- El financiamiento para este tipo de proyectos deben ser realizado por instituciones financieras del estado, puesto que el objetivo de las cooperativas es un desarrollo conjunto de la comunidad.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

- Aillon Albán, J. (2003). Manual Práctico del Cooperativista Ecuatoriano. Quito: Publicaciones de Legislación.
- Baca Urbina, G. (2010). Evaluación de proyectos. México: Mc Graw Hill.
- Boland, L., Carro, F., Stancatti, M. J., Gismano, Y., & Banchieri, L. (2007). Funciones de la Administración. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
- Cámara de Comercio de Guayaquil. (s.f.). Cámara de Comercio de Guayaquil. Obtenido de [www.lacamara.org](http://www.lacamara.org)
- Dvoskin, R. (2004). Fundamentos de marketing: teoría y experiencia. Buenos Aires: Ediciones Granica.
- Fleitman, J. (2000). Negocios exitosos: cómo empezar, administrar y operar eficientemente un negocio. México: McGraw-Hill.
- INEC. (Marzo de 2013). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Obtenido de [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)
- Jácome Estrella, H., & Cordovez, J. (2004). Mircofinanzas en la economía ecuatoriana: una alternativa para el desarrollo. Quito: FLACSO Ecuador.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2003). Fundamentos de marketing. México: Pearson Educación.

- Malagón Londoño, G., Galán Morera, R., & Pontón Laverde, G. (2006). Garantía de calidad en salud. Bogotá: Editorial Médica Panamericana.
- McDaniel, C., & Gates, R. (2005). Investigación de Mercados. México: Thomson.
- Miño Grijalva, W. (2013). Historia del Cooperativismo en el Ecuador. Quito: Ministerio Coordinador de Política Económica.
- Miranda Miranda, J. J. (2005). Gestión de proyectos: identificación, formulación, evaluación financiera-económica-social-ambienta. Bogotá: MMEditores.
- Mosley, D. C., Megginson, L. C., & Pietri, P. H. (2005). Supervisión: la práctica del empowerment, desarrollo de equipos de trabajo y su motivación. México: Cengage Learning Editores.
- Pontificia Universidad Javeriana . (2001). Estrategias de producción y mercado para los servicios de salud. Bogotá: Cendex.
- Rivera Camino, J., & De Garcillán, M. (2007). Dirección de Marketing: Fundamentos y aplicaciones. Madrid: ESIC Editorial.
- Sapag Chaín, N. (2011). Proyectos de inversión: Formulación y Evaluación. Snatiago de Chile: Prentice - Hall.
- Sulser Valdéz, R. A., & Pedroza Escandón, J. E. (2004). Exportación Efectiva. México: ISEF Empresa Líder.

- Thompson, I. (04 de 12 de 2006). Definición de Misión. Recuperado el 09 de 23 de 2013, de <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/mision-definicion.html>
- Vásquez, J. F. (2002). Nuevo Sistema Normativo para Cooperativas de Ahorro y Crédito. Quito: PUCE.
- Wikipedia. (24 de Noviembre de 2012). Quito. Obtenido de <http://es.wikipedia.org/wiki/Quito>
- Zikmund, W. G., & Babin, B. J. (2008). Investigación de Mercados. México: Cengage Learning.

### **Otros Documentos**

- Constitución del Ecuador (2008)
- Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013)
- Plan de Desarrollo Estratégico Parroquial de Alangasí (2012-2025)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2013)
- Boletines publicados por el Banco Central del Ecuador (2010, 2011 y 2012)
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y Sector Financiero Popular y Solidario (2012)
- Reglamento General de la Ley Organica de la Economia Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (2012)



- Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz del Valle Ltda.
- Cooperativa de Ahorro y San Pedro de Taboada Ltda.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Alangasi Ltda.
- Boletín Legal Estudio Jurídico Pérez Bustamante & Ponce (2011)
- Corporación Financiera Nacional (2013)